

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

**PLAN DE EMERGENCIAS
EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC PH**



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

TABLA DE CONTENIDO

0. INTRODUCCION

1. JUSTIFICACIÓN

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

2.2 Objetivo específico

3. ALCANCE DEL PLAN DE EMERGENCIAS

3.1 Implementación del plan de emergencia

4. PREMISAS Y CONSIDERACIONES GENERALES

4.1 Política plan emergencia

4.2 Consideraciones generales

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 Marco técnico

5.2 Marco jurídico

6. CLASIFICACIÓN, TIPIFICACIÓN Y CAUSAS DE LAS EMERGENCIAS

6.1 De Acuerdo A La Factibilidad Natural

6.2 De Acuerdo A La Factibilidad Antrópica

6.3 De Acuerdo A La Factibilidad Tecnológica

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 2
---	--	-----------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

7. CLASIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE ACUERDO AL RIESGO

7.1 Carga Ocupacional

8. PAUTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

8.1 Componente Organizativo (Táctico).

8.2 Medidas de Protección

8.3 Fortalezas del Edificio

9. ASPECTOS PELIGROSOS DE LA ESTRUCTURA

10. INFORMACION GENERAL DEL EDIFICIO

10.1 Información Institucional

10.2 Horario de Trabajo

10.3 Descripción del edificio

11. IDENTIFICACION DE LOS FACTORES GENERADORES DE EMERGENCIA

11.1 Instalaciones

12. MATERIAS PRIMAS MAQUINARIA Y EQUIPOS

12.1 Materias primas

12.2 Maquinaria y/o equipos utilizados

13. ANALISIS RETROPESTIVO

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 3
---	--	-----------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

13.1 Antecedentes De Emergencias en el sector.

14. ANALISIS DE VULNERABILIDAD

14.1 Identificación de las Amenazas

14.2 Priorización de Riesgos.

14.3 Evaluación de vulnerabilidad de el edificio

15 BRIGADAS DE EMERGENCIA

15.1 Tipo de Brigada de Emergencia

15.2 Esquema de la brigada de emergencia

15.3 Funciones específicas y las responsabilidades

15.4 Funciones de los integrantes

16 PROCEDIMIENTO GENERAL PLAN EMERGENCIA

16.1 Táctica General

17 ORGANIZACIÓN PARA LAS EMERGENCIAS

17.1 Opciones Para El Control De Las Emergencias

17.2 Esquema Organizativo Puesto de Mando

17.3 Estrategia Red Primer Respondiente

17.4 Despues de una emergencia

18 ACCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y ACTIVACIÓN

18.1 Objetivos y alcances del plan

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 4
---	--	-----------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- 18.2 Campos de acción del plan**
- 18.3 Procedimiento general**
- 18.4 Coordinadores de evacuación**
- 18.5 Alarma, Reactividad Y Respuesta**
- 18.6 Movilización**

19. COMANDO DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

- 19.1 Ubicación Estratégica Y Alternativas**
- 19.2 Liderazgo Del Comando O Gerencia En Escena**
- 19.3 Descripción Del Sistema Y Sus Componentes**
- 19.4 Criterios Para Evaluar La Gravedad De Un Evento**

20. SALA DE CRISIS O COMANDO DE APOYO GERENCIAL

- 20.1 Ubicación Estratégica Y Alternativas**
- 20.2 Integrantes Y Responsabilidades**
- 20.3 Funciones**
- 20.4 Recursos**

21. PLANEAMIENTOS PREVIOS

- 21.1 Por Niveles**
- 21.2 Para Toda La Estructura**
- 21.3 Para Situaciones Tipificadas De Carácter General**

22. INFORMACIÓN TÉCNICA VITAL PARA UN PLAN DE EMERGENCIAS

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 5
---	--	-----------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- 22.1 Situación Geográfica Y Limites**
- 22.2 Vías de acceso**
- 22.3 Características Poblacionales Y Ambientales Del Área Circundante**
- 22.4 Elementos Del Medio Físico**
- 22.5 Recursos Y Organismos De Respuesta**

22.- EL MANEJO DE LOS MEDIOS

23.- PERSONAL SIN ROL DE ACTUACIÓN (EVACUADOS O DESALOJADOS)

- 23.1 procedimientos para empleados y visitantes**

24.- PRESERVACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA INVESTIGACIÓN

25.- PLANES O CONVENIOS DE AYUDA O APOYO MUTUO

- 25.1 Plan de Ayuda Mutua**

- 25.2 Principios del plan**

- 25.3 Estructura Operativa**

26.- DETERMINACION DEL CESE DE LA EMERGENCIA

27.- RECONDICIONAMIENTO

**28.- ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN PARA
EMERGENCIAS**

- 28.1 Requerimientos de Implementacion**

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 6
---	--	-----------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

29.- SIMULACIONES DE EMERGENCIA

30.- SIMULACROS DE EMERGENCIA

30.1 Prácticas y simulacros

31.- REUNIONES EVALUATORIAS Y DE REVISIÓN

32.- APROBACION DEL PLAN DE EMERGENCIA

**33.- COMITÉ DE EMERGENCIAS Y REINGENIERÍA DE LOS PLANES PARA
EMERGENCIAS**

BIBLIOGRAFIA

GLOSARIO TECNICO



MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

ANEXOS

ANEXO A LOCALIZACION URBANA EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL

PACIFIC

ANEXO B-B17 DIAGRAMA RUTA DE EVACUACIÓN INTERNA DE LOS PISOS

ANEXO C MAPA ZONA USAQUEN

ANEXO D MAPA DE ESTACIONES DE BOMBEROS

ANEXO E SEGUIMIENTO A LLAMADAS DE AMENAZA POR BOMBAS

ANEXO F RECURSOS PARA AFRONTAR LAS EMERGENCIAS

ANEXO G HOJA DE CONTROL Y ANALISIS PARA LA EVACUACION

ANEXO H PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON)

ANEXO I TELEFONOS DE EMERGENCIA

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 8
---	---	-----------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

INTRODUCCION

En la actualidad el hombre se ha dado cuenta de la importancia de proteger su vida de aquellos factores que en el momento menos esperado pueden poner en peligro su integridad física y/o mental. La aparición de un evento inesperado, imprevisto y calamitoso produce alteraciones en el normal desarrollo de las actividades propias de la Empresa para ello ha desarrollado varios sistemas o procedimientos que minimizan estos Peligros o los protegen de dichas eventualidades.

Los eventos y situaciones de emergencia que se puedan presentar en la edificación, requieren de un manejo y control que se sale normalmente de lo establecido.

Por esto se hace necesario llevar a cabo el Plan De Emergencias Del Edificio Torre Empresarial Pacific, administrado por MTS Administración Total, para establecer el grado de indefensión frente a una condición de riesgo, o que tan susceptible llega a ser ante una situación de de emergencia.

Uno de estos procedimientos desarrollados en el marco del Sistema General de riesgos profesionales con el objetivo principal de salvaguardar la vida de las personas son los denominados Plan de Emergencia, los cuales están divididos en tres (3) grandes etapas; la primera (1) de ellas es la evaluación y priorización de los peligros a los que están expuestos los ocupantes de un edificio (análisis de vulnerabilidad), el segundo (2) lugar corresponde a establecer procedimientos específicos a seguir en situaciones de riesgo, asignando funciones a cada uno de los ocupantes de las instalaciones y haciendo prácticas de simulación a manera de entrenamiento y preparación para una eventual emergencia y como parte final la capacitación de un grupo especial de empleados (Brigadas) para que ellos puedan actuar en caso de emergencia y controlar estos eventos por lo menos en su etapa inicial, y finalmente la tercera (3) la elaboración del documento como punto de partida para la atención de las situaciones que se puedan presentar.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 9
---	--	------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

1. JUSTIFICACION

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, salud, seguridad y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades laborales de las empresas, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación de brigadas de salud y seguridad que involucren conceptos nuevos procurando que este proceso sea cada vez más integral, acorde con la situación histórica de nuestra sociedad.

Teniendo en cuenta que la salud ocupacional es el conjunto de actividades interdisciplinarias que busca dar al trabajador las condiciones más altas de bienestar en el desarrollo de sus actividades, y por tanto los factores de condiciones de riesgos que puedan ocasionar situaciones de emergencia que afectan la cotidianidad laboral.

El presente documento plan de emergencia, está fundamentado tanto en el Análisis de Peligros y Vulnerabilidad de posibles emergencias significativas como en normas, especificaciones internacionales y experiencias en empresas multinacionales con alto grado de desarrollo en estas actividades.

Con el plan de emergencias del edificio Torre Empresarial Pacific se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas.

Es una valiosa herramienta para la prevención y control efectivo de emergencias, brindando un clima de seguridad a los trabajadores, visitantes y aseguramiento de la continuidad de operaciones y parte efectiva de lo denominado continuidad del negocio.

“Más vale haber planificado como enfrentar una Emergencia, y que ésta no ocurra, que no haberla planificado y que ésta efectivamente ocurra.”

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 10
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Establecer un procedimiento organizado y coordinado, para que las personas (empleados, clientes o visitantes) que se encuentran en las instalaciones del Edificio Torre Empresarial Pacific, en una emergencia procedan de manera segura para ponerse a salvo en el menor tiempo posible.
- Establecer los procedimientos estándares de acuerdo a los peligros detectados. Disponer de un grupo de personas organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficiencia en las acciones a seguir para controlar una emergencia (Brigadas de Emergencia).

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evaluación general de Riesgos, ligados a las instalaciones, actividades, al personal y procesos que se desarrollan en las instalaciones, para determinar aquellos que puedan generar situaciones de emergencia.
- Formular las recomendaciones generales y específicas a que haya lugar para la eliminación y/o control de los riesgos presentes en las áreas en estudio al igual que las necesidades de prevención acordes a los mismos, para la implementación y mantenimiento del programa de preparación para emergencias y estructurar el plan maestro de emergencias del Edificio Torre Empresarial Pacific acorde con la organización y con la magnitud de las emergencias que se puedan generar los cuales se integraran a los procedimientos del sistema comando de incidentes (**SCI**).
- Asignar responsabilidades y funciones para actuar antes (preparación y prevención), durante (control y protección) y después (consolidación y recuperación), de una emergencia.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 11
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

3. ALCANCE DEL PLAN DE EMERGENCIAS

3.1 Importancias del plan de emergencia

Este Plan es una herramienta para facilitar la gestión de las empresas que se encuentran en el Edificio en la elaboración o actualización de sus planes de emergencia y se constituye en documento de referencia para que sus integrantes conozcan y apliquen las acciones necesarias para minimizar los riesgos y reducir las pérdidas que ocasionan este tipo de eventos.

Los resultados de la elaboración o actualización del Plan de Emergencia del Edificio Torre Empresarial Pacific, cubre todas las Oficinas de la Empresa en todos los pisos dependen directamente del compromiso de la alta gerencia o dueños de las empresas que componen el Edificio, el cual debe ser extendido hacia los trabajadores para que participen en la implementación del mismo.

Es importante determinar que el Edificio esté articulado con el Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias - SDPAE, con el fin de dar una mejor respuesta frente a los eventos en coordinación con el sistema.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 12
---	--	-------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

4 PREMISAS Y CONSIDERACIONES GENERALES

4.1 Políticas de emergencia

Nuestra prioridad es la seguridad de las personas, la salvaguarda del medio ambiente, y la mitigación de los riesgos e impactos asociados a nuestras acciones, por tanto la organización se compromete a disponer los recursos para el diseño, implementación, verificación, y retroalimentación permanente del plan, identificar los peligros, evaluar y controlar riesgos y la mejora continua de su desempeño . En cumplimiento de esta política, desarrollaremos en su totalidad la legislación aplicable, las políticas corporativas y los estándares en las edificaciones.

La Administración del Edificio Torre Empresarial Pacific.-E.T.E.P., siguiendo los lineamientos de la Ley 675 del 3 de Agosto de 2001, que Reglamenta la Propiedad Horizontal ha establecido las siguientes políticas de Seguridad de la Administración:

- Crear las bases y sumar esfuerzos para lograr la satisfacción física, mental y laboral de sus trabajadores, estableciendo las medidas y controles necesarios para mantener los equipos y maquinarias en excelentes condiciones, así como promover el desarrollo de sus actividades en condiciones seguras, controlando las situaciones que pudieran causar eventos no deseados.
- La Administración es responsable de coordinar el efectivo cumplimiento de las Normas de Seguridad, Higiene y Ambiente, en las diferentes entidades que habitan el Edificio; sin embargo, todas las empresas del Edificio tendrán sus responsabilidades individuales.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 13
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Cualquier actividad; por importante que sea, sólo podrá ser realizada cuando se hayan cumplido los extremos de seguridad integral exigidos por la misma.
- Se considera el Mantenimiento Preventivo de los Equipos como una Premisa Básica para mantener la Efectiva Protección contra Accidentes.
- La administración establecerá una adecuada demarcación de las áreas del Edificio, incluyendo la zona de circulación, ubicación de máquinas y equipos contra incendio, áreas de evacuación etc.
- La administración velará por el adecuado mantenimiento de las dependencias comunes y privadas.
- La administración velará que los equipos y maquinaria destinados a la seguridad y salubridad del Edificio tengan un adecuado programa de mantenimiento.
- La administración realizará la selección y distribución de extintores, con el fin de que todas las áreas del Edificio se encuentren adecuadamente protegidas contra el riesgo de incendio.
- La administración propenderá por la preparación de los ocupantes del inmueble para las emergencias, evacuaciones y combates de incendio, primeros auxilios y vigilancia; para ello contará con la asesoría de personas y entidades idóneas en el tema.

4.2 Consideraciones del plan de emergencia

- La administración del Edificio brinda los recursos necesarios, así como las condiciones para que al implementar el Plan de Emergencias, sea eficiente y continuo.
- Salvaguardar la vida y la integridad de las personas.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 14
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Minimizar los riesgos propios de las actividades que se desarrollen en el Edificio.
- Brindar todas las facilidades para la evacuación segura de los ocupantes.
- Proveer facilidades y medios para el rescate de personas ubicadas en cualquier sitio de la edificación.
- Mitigar los efectos que al medio ambiente genere cualquier situación de emergencia que se presente en las instalaciones del Edificio.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 15
---	--	-------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

5 .MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO TECNICO

NORMA TECNICA COLOMBIANA

- NTC 1478** Material de seguridad y lucha contra incendios. Terminología
- NTC 1700** Higiene y seguridad medidas de seguridad en edificaciones medios de evacuación.
- NTC 1931** Protección Contra incendios, señales de Seguridad.
- NTC 2885** Higiene y seguridad. Extintores portátiles Generalidades.
- NTC 3324** Brigadas Privadas Contra Incendios

NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION

- NFPA 10** Norma para Extintores Portátiles Contra Incendios
- NFPA 600** Norma sobre Brigadas Industriales de Emergencia
- NFPA 101** Código de Seguridad Humana
- NFPA 170** Normas para símbolos de seguridad contra el fuego
- NFPA 1961** Norma sobre Mangueras para Incendios
- NFPA 1561** Norma sobre sistema de administración de incidentes

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 16
---	--	-------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

5.2 MARCO JURIDICO

La legislación colombiana en lo relacionado con plan de emergencia, gestión del riesgo y seguridad humana establece varias normas entre ellas podemos destacar:

Ley 9 Titulo III Enero 24 De 1979

Articulo 96. Todos los locales de trabajo tendrán puertas de salida en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo

Articulo 114. En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios.

Resolución 2400 Mayo 22 De 1979.

Articulo 205. En todo establecimiento de trabajo que ofrezca peligro de incendio ya sea por emplearse elementos combustibles o explosivos o por cualquier otra circunstancia se tomaran medidas para estos riesgos, disponiéndose de suficiente número de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de depósito de reserva o extintores con personal debidamente entrenado en la extinción de incendios.

Resolución 2413 mayo 22 De 1979

Articulo 105 El patrono deberá disponer lo sea necesario para cualquier tratamiento medico de emergencia. En los lugares de trabajo deberá existir un botiquín de primeros Auxilios con droga según las características de la obra. El manejo de dicho botiquín se hará por persona que tenga conocimientos en la práctica de los Primeros Auxilios

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 17
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Resolución 614 De 1984

Determina las bases de la organización y administración gubernamental y privada de la salud ocupacional.

Ley 46 de 1988,

“Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”.

DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 33 DE 1990

“Componentes de Emergencia en los Planes de Desarrollo Locales y Regionales dentro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”

Resolución 1016 De Marzo 31 De 1989

Artículo 11: Numeral 18 Organizar y desarrollar un plan de Emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas: Preventiva, pasiva o estructural y activa o de Control.

Decreto 222 De noviembre de 1993

Artículo 234 Se deberán conformar Brigadas Contra incendios, cuya organización y número de integrantes se determinara de acuerdo con los riesgos existentes. El personal que las integre deberá estar capacitado y entrenado para el cumplimiento de sus funciones

LEY 9 /79 CÓDIGO SANITARIO NACIONAL

Título III - Salud Ocupacional

Título VIII - Desastres.

Artículo 501. Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 18
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El Comité Nacional de Emergencias elaborará, para aprobación del Ministerio de Salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia.

- **Artículo 502.** El Ministerio de Salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres.

RESOLUCIÓN 2400/79 ESTATUTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

“Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo”

- **Artículo 2.** Todos los empleadores están obligados a Organizar y desarrollar programas permanentes de Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad Industrial”

DECRETO 332/04

“Por el cual se organiza el régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

- **Artículo 7-** Planes de Emergencias

Se adoptarán para cada una de las entidades y comités sectoriales, y establecerán con claridad cuáles son las funciones de respuesta, autoridades responsables de cumplirlos y los recursos que se pueden y deben utilizar.

RESOLUCIÓN No. 004/09

“Por la cual se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá, el cual establece los parámetros e instrucciones y se definen políticas, sistemas de organización y procedimientos interinstitucionales para la administración de emergencias en Bogotá D.C.”

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 19
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

LEY NSR 10 De 24 de Mayo 2010. LEY NORMAS SISMORESISTENCIA

Título J.1.1.1 — Toda edificación deberá cumplir con los requisitos mínimos de protección contra incendios establecidos en

el presente Capítulo, correspondientes al uso de la edificación y su grupo de ocupación, de acuerdo con la clasificación dada en J.1.1.2. En consecuencia, el propósito del Título J es el de establecer dichos requisitos con base en las siguientes premisas:

- (a) Reducir en todo lo posible el riesgo de incendios en edificaciones.
- (b) Evitar la propagación del fuego tanto dentro de las edificaciones como hacia estructuras aledañas.
- (c) Facilitar las tareas de evacuación de los ocupantes de las edificaciones en caso de incendio.
- (d) Facilitar el proceso de extinción de incendios en las edificaciones.
- (e) Minimizar el riesgo de colapso de la estructura durante las labores de evacuación y extinción.

Título K El propósito es el de definir parámetros y especificaciones arquitectónicas y constructivas tendientes a la seguridad y la preservación de la vida de los ocupantes y usuarios de las distintas edificaciones cubiertas por el alcance del presente Reglamento.

K.2.3.2 — SUBGRUPO DE OCUPACIÓN COMERCIAL, SERVICIOS (C-1) — En el Subgrupo de Ocupación Comercial, Servicios (C-1) se clasifican las edificaciones o espacios en donde se realizan transacciones y se ofrecen servicios profesionales o

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

comerciales, que incidentalmente involucren el almacenamiento de pequeñas cantidades de bienes para el funcionamiento y oferta de dichos servicios.

LEY 1523 De 24 de Abril 2012. LEY DE GESTION DEL RIESGO

Articulo 2° *De la responsabilidad.* La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.

En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.

Artículo 3°. *Principios generales.* Los principios generales que orientan la gestión del riesgo son:

- 1. Principio de igualdad:** Todas las personas naturales tendrán la misma ayuda y el mismo trato al momento de atenderseles con ayuda humanitaria, en las situaciones de desastre y peligro que desarrolla esta ley.
- 2. Principio de protección:** Los residentes en Colombia deben ser protegidos por las autoridades en su vida e integridad física y mental, en sus bienes y en sus derechos colectivos a la seguridad, la tranquilidad y la salubridad públicas y a gozar de un ambiente sano, frente a posibles desastres o fenómenos peligrosos que amenacen o infieran daño a los valores enunciados.
- 3. Principio de solidaridad social:** Todas las personas naturales y jurídicas, sean estas últimas de derecho público o privado, apoyarán con acciones

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 21
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

humanitarias a las situaciones de desastre y peligro para la vida o la salud de las personas.

4. **Principio de auto conservación:** Toda persona natural o jurídica, bien sea de derecho público o privado, tiene el deber de adoptar las medidas necesarias para una adecuada gestión del riesgo en su ámbito personal y funcional, con miras a salvaguardarse, que es condición necesaria para el ejercicio de la solidaridad social.

LEY 1575 De 21 de Agosto 2012. LEY NACIONAL DE BOMBEROS

Artículo 1 0. Responsabilidad compartida. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

6. CLASIFICACIÓN, TIPIFICACIÓN Y CAUSAS DE LAS EMERGENCIAS

6.1 De Acuerdo A La Factibilidad Natural

6.1.1 Amenaza Sísmica Que Pueden Afectar EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC

Uno de los siniestros de posible ocurrencia en Bogotá D.C. y que pueden comprometer parcial o totalmente sus instalaciones deponiendo en peligro la integridad de las personas que se encuentran en ellas son los sismos

Con respecto a las amenazas naturales cabe mencionar que nuestro país se encuentra ubicado en un sitio activo sísmicamente, debido al choque de las placas tectónicas de Nazca, Sudamérica, Cocos y Caribe. Las cuales se encuentran compresionando hacia el interior de nuestro territorio, su comportamiento da origen a las diferentes Zonas de Riesgo Sísmico.

El Edificio Torre Empresarial Pacific. por estar ubicado en Bogotá D.C. se encuentra en una Zona de Riesgo Sísmico Intermedio, involucran el 82,6% de la población total nacional, ubicadas en las zonas de mayor desarrollo socioeconómico con el precedente de la ocurrencia de varios sismos de gran magnitud. Dado que para el hombre es imposible la prevención o predicción de ocurrencia de los sismos, la administración debe velar por tener un plan de Emergencia bien conformado y estructurado, ya que este permite una rápida y oportuna atención de la emergencia con los recursos

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 23
---	--	------------

internos disponibles, disminuyendo así los efectos negativos de la misma.

De igual manera por las características de las edificaciones y en cumplimiento de la ley NSR 98 de sismo resistencia, la estructura de la edificación soportaría eventos telúricos de determinada magnitud. La independencia física del edificio respecto a las construcciones adyacentes, minimiza el riesgo de esfuerzos estructurales adicionales.



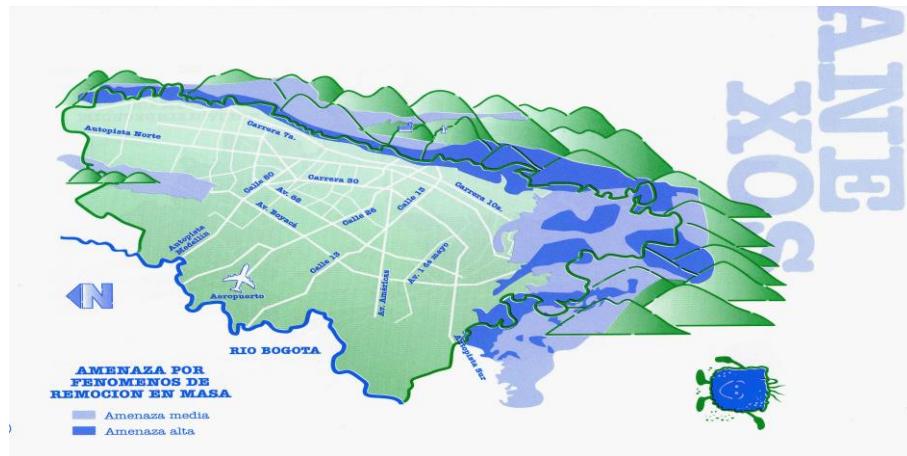
En el grafico observamos que el edificio está ubicado en el sector tipo lacustre A el cual contiene suelos blandos.

6.1.2 Amenaza por Remoción de masas

Otro de los siniestros de posible ocurrencia en Bogotá D.C. y que pueden comprometer parcialmente a los ocupantes del edificio, es la remoción de masas de los cerros,(por fenómenos de carga de



agua y asociados a actividad sísmica) en el caso de el Edificio Torre Empresarial Pacific, por estar ubicado en el sector de Usaquén hacia la avenida novena cercano a los cerros orientales.



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

La no cercanía de ríos, minimizaría el riesgo de inundación por desbordamiento que se presenta en otros sectores de la ciudad.

6.2 De Acuerdo A La Factibilidad Antrópica

6.2.1 Amenaza y atentado terrorista

Es claro que nuestro país se encuentra actualmente atravesando por crisis de carácter social, que en determinado momento puede llegar a afectar la seguridad de las personas que laboran en la empresa; tal es el caso de los atentados, amenazas de bomba, etc. Este riesgo es importante para ser evaluado siempre por encontrarse en el edificio la Embajada Alemana como las oficinas de Pacific Rubiales y ser el sector financiero y turístico de Usaquén.

Por tal razón el edificio torre empresarial pacific, debe tener en cuenta este factor de riesgo ya que puede verse afectada por estos hechos de delincuencia, sin importar que el evento sea dirigido en forma directa a las empresas que allí laboran, o sean una víctima de los hechos. Sus efectos de ocurrir, podrían calificarse de Catastróficos en razón de las secuelas involucradas.

Por ser este hecho social trascendental, es importante que ellas establezcan las medidas de seguridad físicas necesarias para evitar la ocurrencia de hechos de origen antropico delictivo que la puedan afectar. Por tanto siempre se deben reportar estos actos a las autoridades independientes de la magnitud.

Se sugiere que sea la administración establezca las medidas de seguridad física propias exteriores y comunales para sus instalaciones y que ellas sean conocidas únicamente por los directos responsables de la ejecución de las mismas y de

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 26
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

considerarlo apropiado comunicarlo a las autoridades del país (Ejercito Nacional, Policía, D.A.S. Fiscalía, etc.)

Escaladas terroristas pueden darse periódicamente en diferentes sectores de la ciudad, como pudo observarse el sector de san diego ha sido centro de atentados en el pasado, por tanto debe actuarse prontamente para minimizar los efectos deseados por los terroristas.

6.2.2 Amenaza por riesgo a la salud

Con la presencia del hombre lleva por si, el riesgo biológico puesto que somos el vehiculó de transporte de factores contaminantes como los virus o bacterias y es así como en el mundo se han presentado pandemias como la AH1N1 (Veracrus México), que se generalizo a nivel mundial y como consecuencia Bogotá no que exento de este riesgo, compete a las autoridades nacionales, distritales, locales y consecuentemente la autorresponsabilidad de seguir y respetar las políticas que se adopten según el riesgo expuesto.

6.3 De Acuerdo A La Factibilidad Tecnológica

6.3.1 Amenaza de Incendio

Desde la aparición del hombre en su desarrollo evolutivo ha requerido del uso y manejo del fuego, cuando este se sale de control es el ocasionador de los incendios, la incorporación de nuevas tecnologías ha llevado a manejar una gran variedad de fuentes de calor capaces de generar un incendio.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 27
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

6.3.1.1 Carga Combustible

La Carga Combustible (carga fuego) de esta edificación se ve representada en equipos de oficina y similares como papelería, archivos, almacenamiento de publicaciones, divisiones de oficina, como su mobiliario, incluye los elementos incorporados como pisos, enchapes, puertas adecuadamente distribuidos en el área cuadrada de cada piso.

En estos elementos se a determinado la sumatoria de la carga de fuego, en el área de cada piso de la edificación y los valores obtenidos en cada área se encuentran en el rango de 35kg/m² a inferior de los 75kg/m² por tanto se estima que la carga potencial de combustión es de riesgo moderado de acuerdo a la norma técnica colombiana 2885.

6.3.1.2 Comportamiento ante el fuego de los elementos encontrados.

En las oficinas encontramos una diversidad de elementos compuestos por madera, PVC, polímeros, plásticos etc.

A continuación se menciona el comportamiento de los más presentes de estos materiales frente al fuego:

Madera

La madera y sus productos son materias combustibles; pueden entrar en ignición, carbonizarse, quemarse y arder cuando el ambiente térmico en que se encuentra es el propicio para ello. Rara vez entra en auto ignición, para que entren en ignición normalmente se requiere de la acción de una chispa o una llama, el contacto con superficies calientes o la exposición a la radiación térmica. La madera y sus productos derivados pueden producir cantidades

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 28
--	--	------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN TOTAL</small>	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

considerables de humo en las etapas de preignición o iniciales del fuego. Una vez que las llamas se han consolidado, la temperatura reinante en el entorno del fuego es lo suficientemente alta para que arden las partículas de carbón no quemadas y los gases de que se compone el humo.

Esto naturalmente presupone que no se hallen presentes otros tipos de combustibles o contaminantes. El consumo de oxígeno en un incendio al quemarse la madera y la generación de monóxido de carbono representan los principales riesgos, además de la combustión de la madera y de sus derivados produce una gran cantidad de aldehídos, ácidos y otros gases que, por si solos, o en combinación con el vapor de agua, son muy irritantes.

Alfombras

En parte del edificio se encontraron acabados alfombrados. La materia prima de estos recubrimientos son plásticos de diferente naturaleza, los productos de combustión y de descomposición térmica de los plásticos, quizá debido a sus largas y complicadas designaciones químicas, han causado grandes preocupaciones. En los plásticos que se encuentran actualmente en el mercado, el riesgo del monóxido de carbono procedente de su combustión parcial supera en gran medida los efectos tóxicos de otros gases de combustión, tanto naturaleza como en cantidad.

Equipos eléctricos y electrónicos Normalmente, dichos equipos están compuestos por polímeros y derivados del petróleo, a razón de ser agentes no conductores de la electricidad, no obstante, la mayoría de sus componentes internos están elaborados en materiales de alta conductividad eléctrica, los cuales si no se les

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 29
--	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

programa cierto mantenimiento periódico, pueden llegar a ser un factor de riesgo al enfrentarse a cambios bruscos de voltaje, en consecuencia, dichos equipos presentan la gran mayoría de características que se verán en el tema de polímeros y derivados del petróleo.

Papelería en general La papelería en general, pese a ser de origen vegetal, presenta facilidad de combustión. Siendo este un elemento de uso general y cotidiano, no es difícil considerarlo como un factor potencial en la propagación de incendios a pesar que su resultado final es conocido como ceniza, la cual por lo general no revierte mayor riesgo de expansión en el caso de incendio, puesto que su proceso de oxidación ha sido completo.

Polímeros y Derivados del petróleo Los polímeros se caracterizan por sus grandes moléculas, formadas mediante reacciones químicas de polimerización que une dos o más moléculas para constituir otras mayores. Los productos denominados plásticos incluyen los tipos comunes de polímeros termoplásticos (poli estireno, poliéster, poliamida, nylon, etc.).

En lo referente al comportamiento de los termoplásticos frente al fuego se encuentran características como la inflamabilidad y velocidad de combustión: en general, poseen un punto de inflamación más alto que la madera, pero algunos de ellos se inflaman fácilmente con una pequeña llama y arden vigorosamente.

Humo: algunos plásticos se caracterizan por arder generando con rapidez grandes cantidades de humo negro y denso.

MTS TOTAL ADMINISTRACIÓN	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
--	---	--

Gases tóxicos: se generan productos mortales derivados de la combustión, principalmente Monóxido de carbono. También pueden producirse gases altamente tóxicos tales como el cianido de hidrógeno, el cloruro de hidrógeno y el fosgénico.

Gotas llameantes: Los artículos termoplásticos tienden a fundirse y fluir cuando se calientan. En caso de incendio: el material puede fundirse y producir gotas llameantes difíciles de extinguir y que pueden desencadenar incendios secundarios.

Corrosión: Se han observado importantes daños de corrosión en equipos electrónicos delicados y en superficies de metal provocados por incendios de plásticos de uso corriente, como el cloruro de polivinilo.

6.3.1.3 Redes Subterráneas De Gas Propano

El subsuelo de áreas aledañas a la Copropiedad está poblado por gasoductos de dimensiones considerables, los cuales suministran el servicio público a gran parte de la localidad. Aunque en la actualidad se realizan mantenimientos preventivos, no se descartan casos de fugas o rupturas causadas por obras distritales, actividades perimetrales realizadas por terceros o movimientos sísmicos donde se podría configurar fácilmente el peligro

Explosiones:

En lugares subterráneos cerrados (cámaras), el gas se puede acumular en límites de inflamabilidad necesaria y con solo una

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 31
--	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

chispa se puede producir una explosión con ondas que puedan causar una destrucción considerable.

Deflagraciones:

Igual que en las explosiones, pero en este caso a aire libre, una fuga de gas con una chispa puede provocar un incendio o daños a funcionarios y transeúntes



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

7. CLASIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE ACUERDO AL RIESGO

En el Subgrupo de Ocupación Comercial, Servicios (C-1) se clasifican las edificaciones o espacios en donde se realizan transacciones y se ofrecen servicios profesionales o comerciales, que incidentalmente involucren el almacenamiento de pequeñas cantidades de bienes para el funcionamiento y oferta de dichos servicios.

7.1 Carga Ocupacional

La ocupación del edificio en un 90% está encaminada a oficinas administrativas, donde el riesgo laboral es el mínimo, se exceptúan los trabajadores de mantenimiento y personal de seguridad como el personal de salud del centro médico (Coomeva Medicina Prepagada) que con ocasión a su trabajo el factor de exposición es mayor.

El riesgo en la ocupación corresponde a caídas de su propia altura o contusiones producidas por contacto con elementos del ambiente de las oficinas.

Se analiza la carga esperada o máxima consistente en la población fija y la flotante que como tal es variable y se incrementa a ciertas horas del día, se tiene en cuenta para los pisos que cuentan con aulas de capacitación con ocupación total como flotantes, dado que vienen de otras dependencias externas del edificio.

- **Carga fija de personas del Edificio : 4.823**
- **Carga Flotante de personas del Edificio : 1.196**
- **Carga Máxima de personas esperada del Edificio : 6.019**

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 33
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Se evalúa la carga acumulada promedio por piso así:

Piso N° Oficinas	Empresa o Oficinas	Población Fija	Población Flotante	Población Máxima
Piso 1 – INGRESO- AUDITORIO – Locales (restaurantes y comercio)		90	260	350
Piso 1. Exterior- Coomeva y City Gourmet		30	200	230
Piso – Administración Seguridad- centro control		35	05	40
Piso 2 - Administración Seguridad		25	15	40
Piso 3 - Administración Seguridad		20	10	30
Piso 4 – Pepsico		342	28	370
Piso 5 – of: 501,(502-505),(506-510),511,512, 513,(514-516)		151	73	224
Piso 6 – of. 601 a 615		136	24	160
Piso 7 – of. 701 a 715		237	23	260
Piso 8 – of. 801 a 817		303	27	330
Piso 9 – of. 901 a 917		183	32	215
Piso10- of.(1001-1004),1005,1006,1007,1010,1012,1013		217	73	290
Piso 11 – EMBAJADA ALEMANA		24	30	54
Piso 12 - PACIFIC RUBIALES		422	58	480
Piso 13- PACIFIC RUBIALES		422	68	490

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 34
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Piso N° Oficinas	Empresa o Oficinas	Población Fija	Población Flotante	Población Máxi
Piso 14 – PACIFIC RUBIALES		422	78	500
Piso 15 – PACIFIC RUBIALES		423	137	560
Piso 16 PACIFIC RUBIALES		423	67	490
Piso 17 – PACIFIC RUBIALES of. (1701 . 1712)		321	79	400
Total Edificio		4226	1287	5513

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

8. PAUTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

8.1 Componente Organizativo (Táctico).

Este componente presenta el esquema organizacional básico de el plan de emergencias para la prevención y atención de emergencias.

8.1.1 Estructura

Para asegurar que la coordinación del apoyo y la respuesta de la emergencia sea lo más ágil posible, se utiliza una estructura Gerencial sencilla y flexible, ya que debe ser compatible con las complejidades de los distintos planes operativos que se puedan requerir. Para atender una emergencia se empleará el Sistema de Comando de Incidentes (ICS) por sus siglas en inglés. La estructura del ICS está diseñada para ampliarse y contraerse a medida que evolucione la situación.

Una vez detectada y reportada la situación, la dirección de la respuesta se estructura de arriba hacia abajo, la responsabilidad y el desempeño dependerán del Comando de Incidente (CI), Independiente de su magnitud, alcance o complejidad, se utilizará el mismo formato para todos los incidentes. La respuesta se desarrolla de acuerdo con un formato estándar, según la necesidad, se amplían ‘Secciones’ separadas mediante la creación de ‘Unidades’ especializadas que actuarán dentro de los planes específicos de cada situación, como pueden ser el medevac, la evacuación, el plan de manejo de crisis, o los planes que cada contratista debe tener para las actividades, personas y áreas a su cargo.

Cada estructura específica que se establece para una emergencia, se basará en las necesidades de manejo de esta emergencia.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 36
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Si una sola persona puede manejar simultáneamente todas las áreas funcionales principales, no se requiere de una organización adicional. Si una o varias áreas requieren un manejo independiente, se nombra otra persona para que responda por esa área.

Dentro de cada Sección, las Unidades especializadas están facultadas para cumplir con sus papeles respectivos a fin de lograr los objetivos fijados por el CI.

Al trabajar como parte del Equipo, es indispensable que cada ‘Jefe de Sección’ entienda su papel, así como las funciones las demás Unidades. Sin ese entendimiento y sin el enfoque de las actividades dentro de cada Unidad, no tardaría en surgir duplicación, confusión y caos en una emergencia que evoluciona rápidamente.

Es indispensable que exista estrecha coordinación y cooperación con las autoridades locales y nacionales.

Planes externos.

Según la situación y tipo de emergencia, prevé desde el comienzo el aviso y coordinación con la administración del Edificio y en su fase de respuesta total el aviso a las autoridades respectivas y cuando estas se hacen presentes, el manejo de la emergencia se releva en, o se coordina con la Administración y estas autoridades si ellas así lo ordenan y todos los recursos y personas en el área pasan a actuar según sus instrucciones.

De las funciones aplicando el sistema comando de incidente SCI

Las funciones del SCI son:

- Garantizar el cumplimiento del programa de preparación para las emergencias, corresponde al grupo coordinador del Plan de Emergencias, los cuales aseguran los medios Administrativos, técnicos y Logísticos necesarios para la implementación, mantenimiento y puesta

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 37
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

en práctica. Toman las decisiones de alto nivel (evacuación general, suspensión de actividades, retorno de actividades). Ejercen control y seguimiento del Plan de emergencias, y se encargan de la divulgación y mantenimiento del mismo.

- La información sobre algún evento que deba suministrarse a los medios de comunicación, será manejada por el equipo o delegado de comunicaciones, sirve de portavoz oficial del Edificio.
- En la parte de seguridad para evaluar situaciones peligrosas e inseguras, desarrollar medidas de seguridad para el personal, prevenir accidentes, se delega esta función a personal que dentro de la empresa se encuentre en áreas donde implique este requerimiento, en el SCI se llama oficial de seguridad, y da informe al comandante del incidente.
- Existe en el esquema un oficial de enlace, que en la empresa debe ser la persona que contacte con las instituciones de socorro y cooperación. Debe mantener a mano el directorio de las entidades de socorro, y empresas cercanas como parte del Plan de ayuda mutua.
- Sección de operaciones. cuya función es el manejo de todas las acciones de respuesta, es el grupo de la empresa que compone la Brigada de Emergencias, encargada de implementar y ejecutar el Plan de Acción del Incidente – PAI, y determinar las necesidades y solicitar los recursos adicionales que se requieran.
- Sección de Planificación. cuya función determina acciones como prever las necesidades que maneja una emergencia, recolecta, analiza y difunde la información acerca del desarrollo del evento al interior de la estructura, lleva el control de los recursos, elabora el PAI,

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 38
---	--	-------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

recopila toda la información escrita del incidente, y planifica la desmovilización de todos los recursos del incidente.

- Sección de Logística. cuya función es proporcionar instalaciones, servicios y materiales para apoyar el incidente durante el evento y asegurar el bienestar de todo el personal.
- Sección de Administración/finanzas. Es la encargada de justificar y administrar los gastos que se realicen durante el incidente.

8.1.2 Niveles De Operación

La respuesta a emergencias en las etapas de control y mitigación, en donde la relación “Tiempo de respuesta – Consecuencias” es crítica, requiere de un esquema de organización de excepción, que generalmente tiende a ser diferente a aquél bajo el cual P.R.E. opera en situaciones normales. Estas funciones de emergencia se desarrollan en tres niveles:

Nivel Estratégico:

Con ámbito global y total, asumiendo la máxima responsabilidad y autoridad. Este nivel corresponde al CI y su grupo de asesores, su acción se centra en definir QUE HACER.

Nivel Táctico:

Con un ámbito de acción parcial y en ellos recae la responsabilidad operativa del manejo de la emergencia, corresponde al Gerente de HSEQ y al coordinador de S.O., su papel básico es definir acciones según el curso de actuación determinado por el nivel estratégico y coordinar recursos para su implementación, su acción se centra en definir COMO HACER.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 39
---	--	-------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Nivel Operativo:

Con un ámbito puntual y dirigido en ellos recae la responsabilidad por las actividades específicas, este nivel corresponde a las diferentes secciones y grupos que se activen según las necesidades. Su papel básico es coordinar la ejecución, supervisar procedimientos y utilizar recursos asignados, su acción se centra en definir DONDE, CUANDO Y QUIEN HACE y además en HACERLO.

Nivel de Actuación	Función General	Papel Básico	Acción Específica	Ámbito de Acción
Estratégico	Dirigir	Coordinar funciones	Definir QUE HACER	Global y total
Táctico	Supervisar	Definir acciones y Coordinar Recursos	Definir COMO HACERLO	Parcial
Operativo	Ejecutar	Ejecutar Acciones	HACERLO	Puntual y restringido

8.2 Medios De Protección

8.2.1 Protección Pasiva

Las áreas y pisos de la edificación en donde se establece el edificio torre empresarial pacific., desde la firma de protocolización de este documento, cuenta con un plan de emergencia y contingencias el cual será modificado por el jefe de seguridad de MTS Administración Total S.A., cuantas veces se produzcan cambios significativos relacionados con la seguridad del

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 40
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

edificio o revisado mínimo una vez al año, así como un protocolo de seguridad física, este estará a cargo de la empresa de seguridad privada, que maneja el control del perímetro y áreas comunes.

De otra parte el plan de emergencia está a cargo de la gerente de proyecto del Edificio Torre Empresarial Pacific. La aplicación, divulgación, práctica, convenientemente y apropiada del plan de emergencia, se realizará con simulacros que serán un compromiso de todos los ocupantes del edificio, ellos son los que de manera comprometida, disciplinada y oportuna, darán forma final al sistema de atención y prevención de riesgos en el edificio; así como la minimización y control de los riesgos antropicos o naturales que se puedan presentar.

8.2.2 Protecciones activas

8.2.2.1 Equipamiento Comunal

Sistema Contra incendios

Red Hidráulica, la red de contra incendios está compuesta por la conexión de tanques de agua y bombas que alimentan los gabinetes de incendio en todo el edificio en general se describe así:

- En el quinto sótano hay un tanque de agua de 260 metros cúbicos con un bomba principal de incendio que alimentan un tanque de 60 metros cúbicos en la Terraza

Tanques de agua y bombas Incendio

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 41
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

	
Motor Marathon Sistemas Contra	Sistema de distribución red

Tanque de agua con capacidad de 260m³ en sótano y tanque auxiliar de 60m³ en terraza piso 19

Bomba contra Incendio Principal

Marca : Aurora
 Modelo : FL444TSTD
 Caudal : 750 GPM
 Presión : 225 PSI
 Diámetro Succión : 6 Pulgadas
 Diámetro de Descarga: 4 Pulgadas
 Motor : Marathon
 Potencia : 200HP
 Velocidad : 3569 RPM

Gabinetes Contra incendios

Los gabinetes contra incendios son de tipo II (Conexión de 1 ½ pulgada con tramo de manguera de 100 pies, llave spaner y hacha tipo bombero) con extintor tipo ABC de 10 libras

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 42
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

	
Sistema de Gabinetes ubicados en todos los pisos de la torre	Sistema de Gabinetes ubicados en todos los pisos de la torre

8.3 Fortalezas Del Edificio Torre Empresarial Pacific

- Cuenta con sistema de comunicación y alarma general para casos de emergencia con sirenas, luz estroboscópica, estaciones de alarma

	
Sistemas de alarma contra incendio	Sistemas de Comunicaciones hall ascensores

- Mantiene sensores y cámaras en las zonas comunes de cada piso, conectados a la central de control de seguridad he incendios del edificio.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 43
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

- Cada instalación puede conectarse a la red de sensores de humo del edificio
- Cuenta con una administración con personal en el centro de control las 24 horas, recepción a ingreso de personas, área de mantenimiento y administrativo
- Servicio de empresa privada de seguridad física las 24 horas
- Rutas de evacuación por dos escaleras centrales y una exterior costado occidental del edificio, con sus respectivas puertas corta fuego.
- Se mantiene capacitación y entrenamiento anual de las brigadas de emergencia del edificio con simulacros anuales de evacuación total del edificio.

8.3.1 Extintores

Los extintores portátiles están distribuidos en toda la edificación dentro de los gabinetes de incendio, cuenta con extintores en áreas administrativas, cafeterías y restaurante, la administración, cuarto de control y zonas de parqueaderos, cerca de las plantas eléctricas y al depósito de ACPM. Al igual encontramos extintores en todos los locales comerciales y de servicio como en las oficinas en todos los pisos en particular en Pepsico, embajada Alemana y pisos de Pacific Rubiales.

	
Extintor en terraza piso 19	Extintor en la cafetería y frutería

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 44
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

El número de extintores del EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC por parte de la administración es:

59 Extintores Tipo ABC PQM de 10 Libras (En gabinetes y áreas administración)

10 Extintores Tipo ABC PQM de 10 Libras (En locales de Comercio edificio)

1 Extintores CO2 Tipo BC GAS CARBÓNICO (área de administración)

El número de extintores por Empresa en el edificio Torre empresarial Pacific

Las empresas que se encuentran en el edificio, cuentan con un numero de extintores para su propia protección, independiente de los ubicados de áreas comunes y halles por la administración

Extintores portátiles del EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC.

93 Extintores Tipo ABC Solkaflam 123 (agente limpio) (pisos Pacific Rubiales)

23 Extintores Tipo BC CO2 (pisos Pacific rubiales)

8 Extintores Tipo ABC (agente bicarbonato) (Pacific Rubiales,)

2 Extintores Tipo ABC HCFC 123 (agente limpio) (administración)

8 Extintores Tipo ABC HCFC 123 (agente limpio) (Coomeva Medicina,)

2 Extintor Tipo A AGUA A PRESION (con agente penetrante)

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 45
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

8.3.2 Medios de salida de emergencia por incendio

	
Salida de la escalera de Emergencia Costado Norte	Salida de la escalera de Emergencia Costado Norte
	
Escaleras de Emergencia Internas	Salida por Parqueaderos segundo piso

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 46
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

9. ASPECTOS PELIGROSOS DE LA ESTRUCTURA

Realizada la inspección visual del edificio se determina que la fachada es uno de los factores de mayor riesgo por estar compuesta en vidrio, que ante las diversas amenazas, es uno de los aspectos más peligrosos.

No se observaron daños en la fachada.



El edificio fue entregado en el año 2009 y cumple con la normatividad (Ley NSR 98) existente a la fecha de su construcción en sus aspectos estructurales.

No se observaron grietas ni hundimientos en la base de la edificación.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 47
--	---	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

10. INFORMACION GENERAL DEL EDIFICIO

10.1 Información Institucional

Razón Social : **EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC P.H**
 NIT : **900.309.687-2**
 Dirección : **Calle 110 N° 9 – 25 Segundo Piso**
 Teléfonos pbx : **4857951**
 Actividad Económica : **Diplomática, oficinas administrativas y financieras
consultorios odontológicos, consulta médica oficinas
de comercio y Negocios.**
 Gerente Proyecto : **LIDA ROCIO RODRIGUEZ LAITON**
 Jefe de Mantenimiento : **ERNESTO MORENO**
 Jefe de Seguridad : **VICTOR JAVIER SANTOS MATIS**
 Coordinador de Seguridad : **JUAN FRANCISCO ARAUJO**

10.1.1 Datos generales y zonificación

El Edificio Torre Empresarial Pacific fue constituido como Edificio Torre Empresarial Petrobras, bajo escritura pública 520, del 14 de abril 2009, registro en la notaria 44, matrícula inmobiliaria 50W20410273, urbanización Encocables y sus constructores fueron CANOGA GARDEN CONSTRUCCIONES LTDA Y INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS. Está conformado de la siguiente manera: 10 Locales Comerciales, 125 oficinas, 732 Garajes de residentes, 160 de visitantes y Zonas comunales distribuidas en un Edificio de 17 pisos con área promedio por piso de 2666.68m² y 5 Sótanos. Dos escaleras de emergencias (Norte

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 48
---	--	-------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

y sur). Área total Edificio Torre Empresarial Pacific 31.244.66m2 con un área libre de 4.889.41m2

El Edificio Torre Empresarial Pacific, cuenta con once (11) ascensores de última tecnología, Dos (2) con capacidad de 20 pasajeros para uso exclusivo de los usuarios de parqueadero de sótanos, los cuales van desde el sótano 5 hasta el piso 17. Cinco (5) con capacidad cada uno para 24 personas, para uso del Piso 1 al piso 17 para usuarios y visitantes; el ascensor número 5 apoya la Zona de Carga ubicada en el piso 2. Dos (2) con capacidad de 11 personas para uso del Piso 1 a los parqueaderos de visitantes de los Pisos 2, 3 y piso 4 (propiedad privada). Dos (2) para uso interno del piso 11 al 16. Los 5 ascensores de visitantes y usuarios cuentan con pantallas en todos los pisos para realizar las llamadas de cabina, por lo tanto no se requiere botonera interna.

10.2 Horario de Trabajo

- El horario de atención al cliente de la administración es de lunes a viernes de 08:00am a 5.30pm
- La mayor carga laboral permanece de las 7.30am a las 6.30pm
- El centro de Control, funciona con operadores de turno las 24 horas del día los siete días de la semana
- Las oficinas pueden seleccionar los horarios de funcionamiento entre el Lunes a Sábado 05:30 a.m. a 20:30

10.3 Descripción del edificio.

El Edificio está construido en concreto, tiene un recubrimiento en vidrio y aluminio como fachada superpuesta, su red eléctrica funciona en anillo y esta interconectada por 5 plantas eléctricas ubicadas en el sótano uno (1) la red

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 49
---	--	-------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

Hidráulica del Edificio cuenta con tanque de abastecimiento en el sótano uno(1) Segundo nivel, la ventilación es mecánica aunque en algunos pisos se encuentran instalados unidades de aire acondicionado

El edificio cuenta con un Centro de Control que es el que atiende y orienta al edificio y sus ocupantes en cualquier tipo de emergencias, en este lugar se encuentra centralizado todos los sistemas de seguridad como controles de acceso, video, detección de incendio, servicios varios, manejo de llaves, ascensores y planos del edificio.



	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 50
--	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

Local Dunking Donuts Primer piso	Entrada visitantes y empleados Costado Occidental
	
Restaurante City Gourmet primer piso vista interior	Restaurante City Gourmet primer piso vista exterior
	
Local cafetería Manantial	Coomeva Medicina Prepagada primer piso vista exterior

10.3.1 Zonificación:

- **Sótano Cinco:** 6 parqueaderos de visitantes, 143 parqueaderos privados, 15 depósitos, cuarto de bombas red contra incendio, 3 pozos eyectores y cuartos de suministros y extracción de aire.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 51
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- **Sótano cuatro:** 6 parqueaderos de visitantes, 141 parqueaderos privados, 13 depósitos, cuarto de bombas de elevación, cuartos de suministros y extracción de aire.
- **Sótano Tres:** 147 parqueaderos privados, 5 depósitos y cuartos de suministros y extracción de aire.
- **Sótano Dos:** 147 parqueaderos privados, 13 depósitos y cuartos de suministros y extracción de aire.
- **Sótano Uno:** cuarto de insumos de Aseo, 110 parqueaderos privados y 9 depósitos, strip telefónico, cuarto plantas eléctricas, subestación, transferencias, medidores de energía, cuarto de basuras, tanque de ACPM, cuartos de suministros y extracción de aire, cuarto de insumos de aseo.
- **Primer Piso Lobby:** Recepción, ingreso a oficina de administración, salón de eventos, área de correspondencia, centro de control, dos entradas peatonales con puertas giratorias (una Cra. 11 y otra por la Cra. 9), Locales Comerciales como Dunking Donuts, cafetería y frutería Manantial, Nicol cocina y baños, Grupo Premier Motores Británicos
- **Primer Piso Exterior:** Coomeva Medicina Prepaga da, City Gourmet Restaurante.
- **Segundo Piso:** (parqueaderos visitantes) 94 parqueaderos, 42 depósitos, baños de damas y caballeros, cuarto de personal de administración, cuarto de servicios generales y 11 parqueaderos de motos.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 52
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- **Tercer Piso:** (parqueaderos visitantes) 52 parqueaderos, 44 parqueaderos privados, 41 depósitos, cuarto de mantenimiento y cuarto de seguridad.
- **Cuarto Piso:** (Propiedad Privada) 14 oficinas (Pepsico)
- **Pisos del 5 al 10:** Por lo general cuentan con promedio de áreas para 16 oficinas, 1 cocineta, 1 Cuarto de residuos, 1 cuarto eléctrico, 1 hidráulico y baños comunales caballeros y damas. En 5to encontramos dos oficinas de Pacific rubiales la 508 geociencia, proyectos cafetería y la 510 oficinas y cuarto cableado en piso noveno oficinas de seguridad física e Pacific.
- **Onceavo piso:** Oficinas propiedad privada de la embajada Alemana.
- **Pisos del 12 al 17:** Oficinas propiedad Privada Pacific Rubiales

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 53
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
--	---	--

11. IDENTIFICACION DE LOS FACTORES GENERADORES DE EMERGENCIA

11.1 Instalaciones

El EDIFICIO TOPRE EMPRESARIAL PACIFIC fue entregado en funcionamiento en el año de 2009 en el mes de abril, fue construido por las firmas Canoga Garden Construcciones Ltda., y Ingeniería Construcciones y equipos Conequipos, cuenta con oficinas administrativas y financieras de Pacific Rubiales, empresas nacionales y multinacionales, como la embajada de Alemania, con un gran volumen de visitantes diarios y funcionarios de las dependencias que aquí laboran.

El edificio es administrado por la firma MTS Administración Total S.A., esta ubicada en el segundo mesanine y concentra una serie de actividades, como el área de control, en la entrada de visitantes en el lobby de piso cuenta con un establecimiento de comercio de alimentos, establecimiento de venta de vehículos etc. (Ver fotos siguientes)

	
Local Grupo Premier Motores Británicos venta de vehículos	Vista interior del Local Grupo Premier Motores Británicos

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 54
---	--	-------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

	
Corredores internos pisos	Salida de la escalera de Emergencia Costado Norte

11.1.1 Oficinas Administrativas

En conjunto las áreas posee volúmenes de material combustible, representado en equipos de computo, instalaciones eléctricas y otros elementos propios de oficina como papelería; tapizados, maderas, parte del amueblamiento de las mismas oficinas, susceptible de combustión, pero que no sobrepasan los 75Kg/m² de material combustible en termino de madera, con la formula de carga de fuego, en la cual se cataloga como de mediano riesgo.

En general el edificio cuenta con la señalización adecuada en las áreas comunes, para afrontar situaciones de emergencia; cuenta en los pisos con un sistema fijo de red hidráulica, compuesto de dos gabinetes contra incendio tipo II, ubicados al costado norte y sur de las áreas de los pisos al lado de las salidas de emergencia respectivas de los pisos, de igual forma cuenta con un sistema de detección temprana de incendios (conatos), con detectores de humo, estaciones manuales con sirena y luz estroboscópica, en los corredores de los pasillos internos, como al acceso de los ascensores

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 55
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

11.1.2 Áreas Especiales

Dependencias Oficinas Administrativas de Pacific Rubiales y locales Comerciales

Otro de los factores posibles generadores de emergencias en las instalaciones son la embajada Alemana, igualmente encontramos las instalaciones de oficinas de Pacific Rubiales, también encontramos varios locales de venta de productos y una pequeña tienda de comercio de comestibles, se recomienda especial atención para la activación del plan de ayuda mutua, encontramos la empresa Coomeva de medicina prepaga da, la cual cuenta con varios consultorios médicos y con laboratorio clínico y servicios de odontología que pueden ser un apoyo efectivo en casos de emergencia mayores o complicaciones medicas.

	
Recepción del servicio médico Coomeva Medicina Prepagada	Consultorios segundo nivel Coomeva Medicina Prepagada

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 56
---	---	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

12. MATERIAS PRIMAS MAQUINAS Y EQUIPOS

12.1 Materias Primas

- ACPM y limpiadores
- Alfombras y acabados
- Acetatos y insumos
- Aglomerados
- Cartón y papel (papelería, Libros de textos, Bibliotecas, formatos, documentos)
- Muebles de oficina
- Muebles de oficina Y Enceres
- Medicamentos de consumo humano (Botiquines y centro médico)
- Productos de manufactura de alimentos. (restaurantes)

12.2 Maquinaria y/o equipos utilizados

- Computadoras, UPS
- Cableados estructurados y redes
- Cortinas y persianas
- Divisiones de módulos

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 57
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

- Divisiones de oficinas
- Divisiones y puertas de vidrio
- Cortinas y persianas
- Divisiones de oficinas
- Divisiones y puertas de vidrio
- Impresoras y equipos oficina
- Teléfonos y faxes
- Equipos de oficina y muebles
- Plantas telefónicas.
- Maquinas sumadoras y de oficina en general
- Equipo de sonidos
- Equipos de ayudas Audio visuales y capacitación
- Estufas y equipos de cocina
- Neveras y refrigeradores
- Plantas eléctricas

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 58
---	--	------------

MTS TOTAL ADMINISTRACIÓN	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
--	---	--

13. ANALISIS RETROSPECTIVO

El análisis histórico y referencial del Edificio Torre Empresarial Pacific está basado en los informes archivados en la administración, por tratarse de una edificación nueva con tres años promedio no hay antecedentes, se realizan recorridos de seguridad el ultimo efectuados en la planta física del edificio, se realizo una inspección general de riesgos por bomberos de la calera en noviembre de 2012

En Bogotá, la tercera parte de los accidentes por causa externa, ocurren dentro del hogar y son la tercera causa de consulta en urgencias entre ellas:

- Caídas de altura con 2478 casos, en su mayoría son caídas de escaleras, balcones, terrazas, sillas y superficies resbalosas.
- Golpes con objetos contundentes: 926 que corresponden a golpes con objetos pesados que caen desde lo alto o con los cuales se tropiezan, pero en su mayoría, se trata de casos de maltrato infantil, reportados como accidentes.
- Heridas por objetos corto punzantes: 648 casos con cuchillos, cuchillas, bisturís o tijeras.
- Quemaduras: 176 casos, en su mayoría por líquidos y vapores hirvientes, fogones, fósforos, encendedores y quemaduras con plancha.
- Intoxicaciones: 51casos por ingerir raticidas, medicamentos o insumos de aseo que son dejados al alcance de niños y niñas.

Usaquén es la segunda localidad con mayor extensión territorial. Por esta razón, cuenta con múltiples centros de educación, tanto formales como informales. Además de esto, la localidad cuenta con una gran cantidad de planteles educativos oficiales y no oficiales.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 59
--	--	------------

Principales Planteles Educativos Privados

Colegio San Juan Bautista De La Salle: Calle 119 No. 1 – 37 Tel. 213 3198	Colegio Militar Caldas: Carrera 9 ^a No. 107 – 50 Tel. 214 6213
Jardín Infantil El Bosque: Calle 124 No. 9 – 28 Tel. 213 5773	Colegio Rochester: Diagonal 151 No. 30 – 70 Tel. 274 5866
Jardín Infantil Mi Pequeño Pony: Calle 125 No. 25-21 Tel. 213 8745	Colegio Santa María: Carrera 34 No. 183 ^a – 91 Tel. 671 4440
Colegio Anglo Americano: Calle 170 No. 21 – 50 Tel. 669 4181	Colegio Santo Tomás de Aquino: Calle 134 No. 32 – 29 Tel. 258 0010
Colegio Arco Montessori: Transversal 21 No. 114 – 04 Tel. 213 8849	Colegio Teresiano: Calle 152 No. 37 – 62 Tel. 274 2283
Centro Educativo y Cultural Español Reyes Católicos: Carrera 12 ^a No. 129 – 47 Tel. 274 7012	Colegio Thomas Jefferson: Calle 152 No. 25 – 00 Tel. 615 3903
Colegio Claustro Moderno: Carrera 7 No. 174 – 80 Tel. 671 1079	Gimnasio Cedritos: Calle 145 ^a No. 23 - 11 Tel. 274 8759
Colegio de la Presentación San Facón: Calle 170 No. 37 – 55 Tel. 671 4912	Gimnasio José Joaquín Casas: Carrera 7 No. 173 – 40 Tel. 674 2136
Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: Calle 175 No. 40 – 26 Tel. 671 8570	Gimnasio Los Pinos: Calle 193 No. 38 – 20 Tel. 670 0008
Colegio del Santo Ángel: Avenida 7 No. 164 – 51 Tel. 671 1087	Preescolar Bilingüe Pepe Grillo: Calle 104 ^a No.17 – 15 Tel. 620 3897

Planteles de Educación Universitaria

Universidad Industrial de Santander: Calle 119 No. 3 – 00 Tel. 637 4777	Newport University Usa: Calle 125 No. 27 – 89 Oficina 405 Tel. 637 2195
Universidad Militar Nueva Granada: Carrera 11 No. 101 – 80 Tel. 634 3200 – 275 7300	Universidad De San Buenaventura: Transversal 26 No. 172 – 08 Tel. 667 1090
Universidad De La Salle: Carrera 7 No. 172 – 85 Tel. 677 2699	Universidad Del Valle: Carrera 14 No. 106 – 07 Tel. 637 2511



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

13.1 Antecedentes De Emergencias en el sector.

- Atropellamiento a peatones al cruce de la avenida 9^a
- Accidentes de tránsito con heridos
- Julio 4 de 1990 Carro Bomba a conjunto residencial Carrera 10^a con calle 120 afectado 5 bloques de edificios residenciales.
- Incendios de tipo domiciliario en el sector residencial vecino.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 61
---	--	-------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

14. ANANALISIS DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad se entiende como el grado de sensibilidad que un sistema pueda tener ante un riesgo. Para realizar el análisis de vulnerabilidad, es necesario identificar las amenazas.

14.1 Identificación de las Amenazas

	RIESGO	SI	NO
1	Incendio	X	
2	Explosión	X	
3	Reacciones químicas y/o físicas		X
4	Fallas estructurales	X	
5	Atentados y/o sabotajes	X	
6	Sismos	X	
7	Inundaciones	X	
8	Huracanes, vendavales	X	
9	Tránsito vehicular, Atropellamientos, etc.	X	
10	Manifestaciones, huelgas	X	

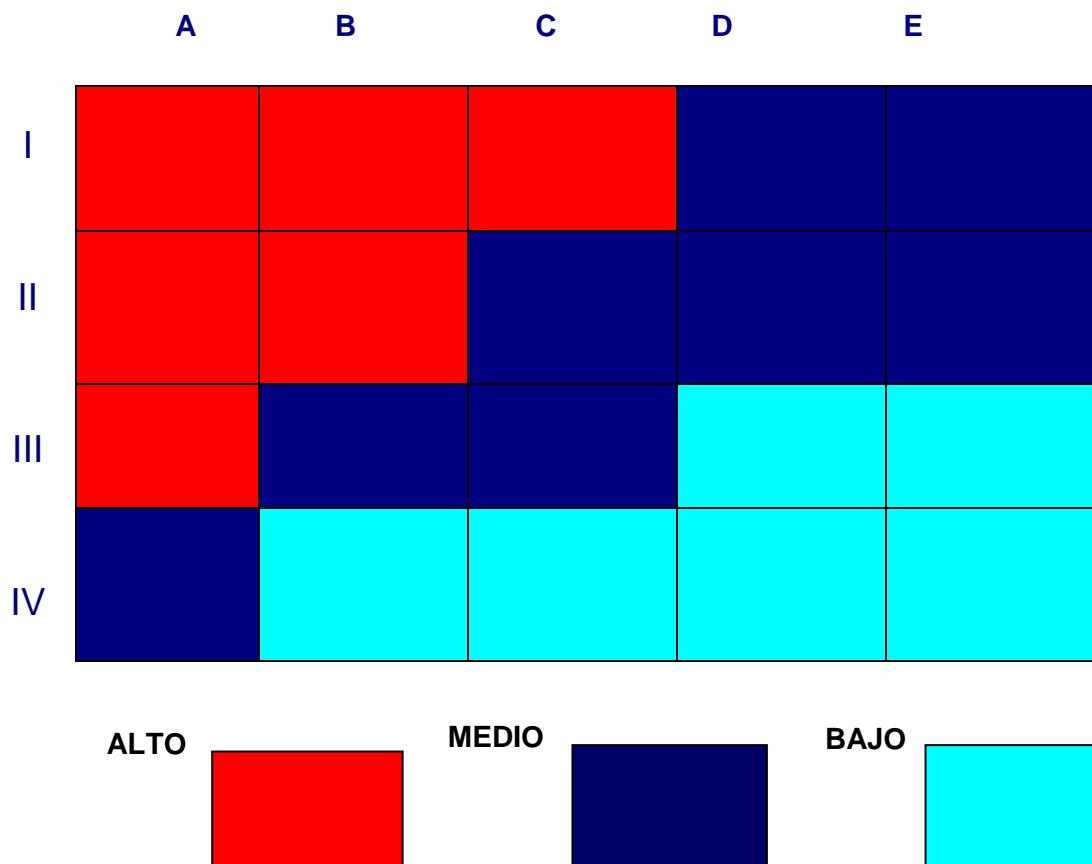
14.2 Priorización de Riesgos.

Para realizar la priorización de los riesgos que se encontraron en Edificio Torre Empresarial Pacific se utilizó la matriz de riesgos a continuación

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 62
--	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

14.2.1 Matriz de Priorización de Riesgos



La matriz de riesgos consiste en cinco columnas (**A, B, C, D, E**), que representan las categorías de probabilidad, y cuatro filas (**I, II, III, IV**) que representan las categorías de consecuencias.

Las categorías de probabilidad se explican en el cuadro de la matriz, la categoría más alta es la A, que indica la posibilidad de incidentes repetidos.

La categoría más baja es la E, en la cual: “es prácticamente imposible” significando que la probabilidad es casi cero.

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

Las categorías de consecuencia se explican en el cuadro inferior de la matriz. Hay cuatro tipos de consideraciones: Impacto en salud / seguridad Industrial, Impacto público, impacto ambiental e impacto financiero

La categoría uno (I) representa el peor de los casos, y por el contrario la categoría IV representa consecuencias menores en términos de riesgo para la gente.

Categoría De Probabilidad	Definición
A	Incidente Puede Ocurrir Varias Veces
B	Incidentes Esporádicos o Aislados
C	Puede Ocurrir Alguna Vez Un Incidente
D	Poco Probable Que Ocurra Un Incidente
E	Prácticamente Imposible o Cercana A Cero

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

Categoría de consecuencias	CONSIDERACIONES			
	Salud/seguridad	Impacto Público	Impacto Ambiental	Impacto Financiero
I	Muertes/impacto serio sobre personas	Comunidad grande	Mayor/larga duración/Respuesta a gran escala	Corporativo
II	Lesiones serias al personal /Impacto limitado en el público	Comunidad pequeña	Serio/requiere recursos significativos	Región Afiliada
III	Tratamiento médico No impacta al público	Menor	Moderado Respuesta limitada y de corta duración	División Local
IV	Primeros auxilios Ningún impacto	De mínimo a ninguno	Moderado /requiere poca respuesta	Otros

14.2.2 División de la matriz de riesgos

Para los riesgos que se ubican en el área considerada como de riesgo inaceptable (riesgo alto = ABC / I, AB / II y A / III), deben tomarse acciones remédiales.

Para los riesgos que se ubican en el área en la que el riesgo puede ser o no aceptable (riesgo medio = DE / I, CDE / II, BC / III y A / IV), se debe realizar un análisis de costo / beneficio para decidir si se toman acciones remédiales o se asume el costo en caso de presentarse la pérdida.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 65
--	---	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Para los riesgos que se ubican en el área donde el riesgo parece ser muy bajo (riesgo bajo = DE / III y BCDE / IV) no es recomendable tomar acciones remédiales para controlar el riesgo debido a que toda acción sería un costo innecesario para la empresa.

Luego de hacer los análisis que exige la matriz para realizar la priorización de los riesgos de incendio y con base en ello implementar las medidas adecuadas para cada uno de los posibles eventos establecidos, los resultados fueron los siguientes:

14.2.2.1 Eventos Hipotéticos.

EVENTO HIPOTETICO: " Incendio en uno de los pisos del edificio"

Probabilidad de Ocurrencia: "C" puede Ocurrir alguna vez

Consecuencias:

Salud Seguridad menor	"II"- Lesión seria al personal / Impacto
-----------------------	--

Conmoción al Público	"II "- Impacto Moderado en publico
----------------------	------------------------------------

Impacto ambiental	II" – Serio / Recursos significativos
-------------------	---------------------------------------

Impacto Financiero	"II" - Región / Afiliada
--------------------	--------------------------

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 66
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

EVENTO HIPOTETICO:

" Atentado Terrorista"

Probabilidad de Ocurrencia: "C" puede Ocurrir alguna vez

Consecuencias:

Salud Seguridad personal	"I" - muerte / Impacto serio sobre el
Commoción al Público	"II" - Comunidad pequeña
Impacto ambiental	"III" - Moderado/ Respuesta limitada.
Impacto Financiero	"III" - División Local

EVENTO HIPOTETICO: " Sismo que pueda afectar a Bogotá D.C."

Probabilidad de Ocurrencia: "C" puede Ocurrir alguna vez

Consecuencias:

Salud Seguridad menor	"II" - Lesión Seria al personal / Impacto
Commoción al Público	"II" - Comunidad Pequeña
Impacto ambiental	"II" -. Recursos Significativos
Impacto Financiero	"II" - Región / afiliada



MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

14.3 Evaluación De Vulnerabilidad Del Edificio

ASPECTO A EVALUAR	CALIFICACION		
	A	B	C
1.EL PLAN DE EVACUACION			
A .Se ha determinado previamente por parte del personal del edificio los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo.	X		
B. Solo algunos empleados conocen sobre normas de evacuación o han tenido en cuenta aspectos al respecto.			
C. Ningún empleado en el edificio conoce sobre medidas de evacuación y no se han desarrollado hasta el momento estrategias o planes al respecto.			
2. ALARMA PARA EVACUACION			
A. Está instalada y es funcional	X		
B. Es funcional solo un sector. Bajo ciertas condiciones			
C. Es sólo un proyecto que se menciona en algunas ocasiones			
3. RUTA DE EVACUACION			
A. Existe una ruta exclusiva de evacuación, iluminada, señalizada, con pasamanos			
B. Presenta deficiencia en alguno de los aspectos anteriores		X	
C. No hay ruta exclusiva de evacuación			
4. LOS VISITANTES DEL EDIFICIO CONOCEN LAS RUTAS DE EVACUACIÓN			
A. Fácil y rápidamente gracias a la señalización visible	X		

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 68
--	---	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

desde todos los ángulos			
B. Difícilmente por la poca señalización u orientación al respecto			
C. No las reconocerían fácilmente			
5. LOS PUNTOS DE REUNION EN UNA EVACUACION			
A. Se han establecido claramente y los conocen todos los ocupantes del Edificio	X		
B. Existen varios sitios posibles pero ninguno se ha delimitado con claridad y nadie sabría hacia donde evacuar exactamente			
C. No existen puntos óptimos donde evacuar			
6. LOS PUNTOS DE REUNION EN UNA EVACUACION			
A. Son amplios y seguros			
B. Son amplios pero con algunos riesgos	X		
C. Son realmente pequeños para el número de personas a evacuar y realmente peligrosos			
7. LA SEÑALIZACIÓN PARA EVACUACION			
A. Se visualiza e identifica plenamente en todas las áreas del edificio	X		
B. Esta muy oculta y apenas se observa en algunos sitios			
C. No existen flechas o croquis de evacuación en ninguna parte visible			
8. LAS RUTAS DE EVACUACION SON			
A. Antideslizantes y seguras en todo recorrido	X		
B. Con obstáculos y tramos resbalosos			
C. Altamente resbalosos, utilizados como			

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 69
--	---	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

intransitables en algunos tramos			
9. LA RUTA PRINCIPAL DE EVACUACION			
A. Tiene ruta alterna óptima y conocida	X		
B. Tiene una ruta alterna pero deficiente			
C. No posee ninguna ruta alterna o no se conoce			
10. LA SEÑAL DE ALARMA			
A. Se encuentra o se ve claramente en todos los sitios	X		
B. Algunas veces no se escuchan ni se ven claramente. Los ocupantes no la conocen			
C. Usualmente no se escucha, ni se ve			
11. SISTEMA DE DETECCION			
A. El edificio posee sistema de detección de incendio revisado en el último trimestre en todas las áreas	X		
B. Sólo existen algunos detectores sin revisión y no en todas las áreas			
C. No existe ningún tipo de detector			
12. EL SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es óptimo de día y noche (siempre se ve claramente, aún de noche)	X		
B. Es óptimo sólo en el día (en la noche no se ve con claridad)			
C. Deficiente día y noche			
13. EL SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA			
A. Es de encendido automático en caso de corte de energía	X		

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

B. Es de encendido manual en caso de corte de energía			
C. No existe			
14. EL SISTEMA CONTRA INCENDIO			
A. Es funcional	X		
B Funciona parcialmente			
C. No existe o no funciona			
15. LOS EXTINTORES PARA INCENDIO			
A. Están ubicados en las áreas críticas y son funcionales	X		
B. Existen pero no en número suficiente			
C No existen o no funcionan			
16. DIVULGACION DEL PLAN DE EMERGENCIA A LOS EMPLEADOS			
A. Se ha desarrollado mínimo una por semestre	X		
B. Esporádicamente se ha divulgado para algunas áreas			
C. No se ha divulgado			
17. COORDINADOR DE EL PLAN DE EMERGENCIA			
A. Existe y está capacitado	X		
B. Existe pero no está capacitado			
C. No existe			
18. LA BRIGADA DE EMERGENCIA			
A. Existe y está capacitada	X		

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 71
---	---	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

B. Existe y no está capacitada			
C. No existe			
19. SE HAN REALIZADO SIMULACROS			
A. Un simulacro en el último año	X		
B. Un simulacro en los últimos dos años			
C. Ningún simulacro			
20. ENTIDADES DE SOCORRO EXTERNAS			
A. Conocen y participan activamente en el plan de emergencia de la empresa			
B. Están identificadas las entidades de socorro pero no conocen el plan de emergencia de la empresa		X	
C. No se tienen en cuenta			
21. LOS OCUPANTES DEL EDIFICIO			
A. Siempre los mismos con muy pocos visitantes			
B. Con un 10 a 20% de visitantes nuevos cada día		X	
C. El 90% de los ocupantes son visitantes			
22. EN LA ENTRADA DEL EDIFICIO O EN CADA PISO			
A. Existe y es visible un plano de evacuación en cada piso			
B. No existe un plano de evacuación en cada piso pero alguien daría información		X	
C. No existe un plano de evacuación y nadie está responsabilizado de dar información al respecto			
23. LAS RUTAS DE CIRCULACION			

A. En general las rutas de acceso y circulación de los trabajadores y visitantes son amplias y seguras

B. En algún punto de las rutas no se circula con facilidad por falta de espacio u obstáculos al paso

C. En general las rutas y áreas de circulación son congestionadas y de difícil uso

24. LAS PUERTAS DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO

A. Las puertas cumplen con las medidas mínimas reglamentarias y de uso de cerraduras de seguridad

B. Solo algunas puertas permiten una salida rápida y poseen cerraduras de seguridad

C. Ninguna puerta es lo suficiente amplia o brinda garantías para salida segura

25. ESTRUCTURA Y TIPO DE CONSTRUCCION

A. La estructura del edificio se soporta en estructuras de concreto y no presenta ningún deterioro en paredes, columnas, techos o aditamentos internos

B. Presenta deterioro observable en paredes y de techos que hagan pensar en daños estructurales

C. La estructura no posee cimentación ni soportes de concreto y presenta deterioros estructurales observables en progreso durante los últimos 6 meses

Calificación total

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA A = 20 X 4.0 = **80**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA B = 5 X 2.0 = **10**

TOTAL ITEMS CON RESPUESTA C = — X 0.4 = **—**

PUNTAJE TOTAL = A+B+C = **90**



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

14.3.1 Tabla de evaluación de vulnerabilidad

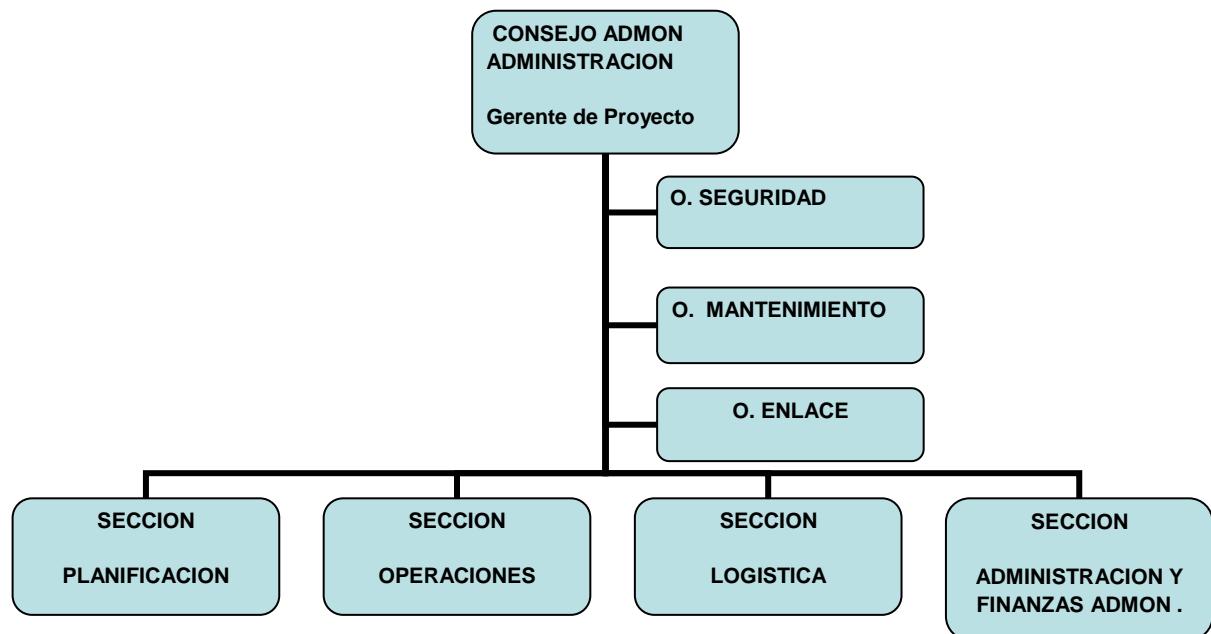
PUNTAJE TOTAL	ACCION A SEGUIR
0 – 50	La edificación presenta una alta vulnerabilidad funcional, se deben revisar todos los aspectos que puedan estar representando riesgo para las personas que permanecen en el edificio en un momento de emergencia.
51 – 70	La edificación presenta una vulnerabilidad media-alta y un plan para emergencia incompleto, que solo podría ser activado parcialmente en caso de emergencia
70 – 90	La edificación presenta una baja vulnerabilidad y un plan para emergencia apenas funcional que debe optimizarse.
91 – 100	La vulnerabilidad es mínima y el plan presenta un estado óptimo de aplicación.

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

15. BRIGADAS DE EMERGENCIA

La conformación de la Brigada de emergencia comprenderá las características, las cuales se integran al sistema comando incidente SCI., que está establecido para los grupos de intervención como bomberos etc.

Integración del plan de emergencia por el sistema comando de incidente



La administración de Edificio tiene en coordinación con las entidades los equipos de brigadistas de acuerdo a las normas vigentes como:

- Jefe de Brigada
- Brigada de Primeros Auxilios
- Brigada de Evacuación
- Brigada de Contra Incendios

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 75
--	---	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

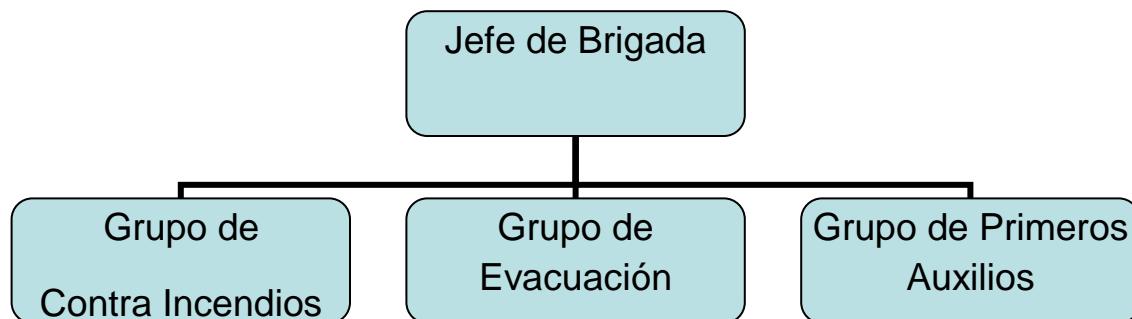
En cada una de las entidades que la componen.

15.1 Tipo de Brigada de emergencia.

De acuerdo a la necesidad del edificio se posee una brigada incipiente o básica y de acuerdo a la Norma NFPA 600

- **Brigadas de emergencias incipiente:** son constituidas por personal voluntario de la empresa, que en el momento de presentarse el incidente, emergencia y/o evento de gran magnitud actúan de acuerdo a los procedimientos establecidos en su preparación mientras llegan los organismos de Socorro externos.

15.2 El esquema de la Brigada de Emergencias es:



La Jefatura de la Brigada de Emergencia está a cargo del JEFE DE SEGURIDAD DEL EDIFICIO y es la encargada de coordinar, programar y ejecutar todas las acciones del grupo de Brigadistas, que están relacionadas con la prevención y control de emergencias. Tiene bajo su control los líderes de los grupos que la conforman, y debe adaptarse en disponibilidad a los horarios de trabajo del Edificio.

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Evalúa y clasifica la emergencia, comunicando al administrador las acciones a seguir de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Coordina con los grupos de ayuda externa la intervención en acciones que lo ameriten.

Planifica con el grupo de trabajo, las actividades de simulaciones, ejercicios y simulacros, para mejorar el nivel de respuesta a emergencias. Con el grupo de brigadistas establece programas de mantenimiento y pruebas de los equipos disponibles para emergencias.

15.3 Las funciones específicas y las responsabilidades de las brigadas de emergencia:

- ❖ Responder por las acciones encaminadas a la protección de las personas y bienes de su empresa, en caso de emergencia.
- ❖ Ejecutar junto con los líderes de los grupos el Plan operativo y coordinar la intervención de los grupos operativos de emergencia.
- ❖ Mantener actualizado el listado del personal de sus áreas respectivas.
- ❖ Conocer los riesgos particulares que se presentan en las áreas, y a nivel general.
- ❖ Informar a los líderes y a la jefatura de la brigada sobre situaciones que constituyen riesgo y/o afecten los mecanismos de protección, así las soluciones son más efectivas.
- ❖ Conocer los mecanismos de protección disponibles de cada una de las empresas.
- ❖ Actuar en coordinación con los demás miembros de la brigada o de los grupos de respuesta del Edificio.
- ❖ Prestar el debido apoyo a los cuerpos de socorro externos que actúen en las emergencias, (Policía, Secretaría de Salud, Bomberos, y otros).

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 77
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- ❖ Prestar atención inicial de primeros auxilios a lesionados durante la emergencia, y estabilizarlos hasta la llegada de personal externo especializado.
- ❖ Hacer continuamente el mantenimiento a los equipos de emergencia que existen, llevando un control adecuado e informando a las personas responsables para actualizarlos.
- ❖ Evacuar en forma ordenada y correcta a las personas siguiendo las rutas de evacuación previstas en el procedimiento de contingencia, hasta el punto de encuentro final.
- ❖ Asegurar que todos los ocupantes que estén en la empresa, hayan evacuado.
- ❖ Notificar si han quedado personas atrapadas en el lugar de la emergencia.

15.4 Funciones de los integrantes

15.4.1 Consejo de Administración y Gerente De Proyectos Edificio Torre Empresarial Pacific.

- Institucionalizara el Plan de Emergencia, sirve de nexo político, institucional y legal con todas las autoridades externas o internas.
- Apoyara el sistema de administración de emergencias del edificio
- Decidirá el nivel de respuesta a la emergencia, con la asesoría del comité de emergencia
- Apoyara el desarrollo de las acciones de respuesta a la emergencia
- Revisara y aprobara la información para ser entregada a los medios de comunicación

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 78
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Determinará prioridades en comunicaciones y recursos para asegurar el control del incidente.

15.4.3 Jefe De Brigada

El jefe de brigada es la persona encargada de asumir el control y manejo de las comunicaciones dentro de la empresa en caso de emergencia. Reporta sus actividades directamente al comité de emergencia.

El jefe de brigada y su suplente estarán disponibles las 24 horas del día. Quien asumirá el control de la emergencia es el Jefe de Brigada del piso en el cual se esta presentando el evento y recibirá apoyo de los jefes de brigada de los pisos adyacentes que puedan verse afectados por la emergencia.

15.4.3.1 Funciones Específicas:

De acuerdo con la magnitud de la emergencia recibe la alarma o la comunicación y activa el plan de emergencias. Si la alarma es comunicada por una persona, indagará con el coordinador de área sobre el tipo y características de la emergencia.

- a) Establece comunicación permanente con los coordinadores de área o con sus suplentes.
- b) Está atento a las indicaciones sobre acciones y requerimientos del coordinador de área, apoyando las labores de control.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 79
---	--	-------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- c) Coordina con el comité de emergencias, las decisiones y acciones extraordinarias no contempladas en la etapa de preparación para el efectivo control de la emergencia.
- d) En orden de prioridad evalúa y comunica las necesidades de:
 - Evacuación
 - Intervención del grupo de apoyo interno (brigadas)
 - Intervención de equipos de socorro y rescate exteriores (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil).
 - Vuelta a la normalidad

15.4.4 Coordinadores de piso

Son los responsables de las acciones encaminadas a la protección de las personas y bienes de su área en caso de emergencia. Ejecuta a través del Jefe de Brigada el plan y coordina la intervención de los grupos operativos de emergencia.

Los Coordinadores de área estarán disponibles durante la jornada laboral y en caso de ausencia delegarán sus funciones a los suplentes.

15.4.4.1 Funciones específicas

- a) **En situaciones de no emergencia**, (antes de la emergencia) coordina la participación del personal operativo de emergencia del área bajo su responsabilidad, en las actividades de capacitación y entrenamiento que se programen y mantiene actualizado el listado del personal que labora en su área .además:
 - Participa en la planeación e implementación del plan
 - Participa en los comités de emergencia del edificio

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 80
---	--	------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN TOTAL</small>	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

b) Cuando le sea comunicada una situación de emergencia,(durante la emergencia), el coordinador debe indagar sobre las siguientes situaciones:

- Tipo de Emergencia y ubicación.
- Quien notifica y desde donde.
- Hora de la notificación.
- Magnitud de la Emergencia.
- Decidir la evacuación parcial o total del personal de las instalaciones asesorado por el puesto de comando
- Ser guía de las personas a cargo en su área o piso en situaciones de emergencia
- Coordinar el censo, aplicarlo y dar el reporte al coordinador general y por el al puesto de mando.

c) En el evento que se declare una emergencia verificará la intervención del grupo operativo de emergencia de la empresa, teniendo a cargo:

- La comunicación de la emergencia
- La intervención del personal de la brigada
- La preparación del personal del área para casos de evacuación.
- La verificación del personal presente en el área según listado existente
- Invita a las personas a mantener la calma y seguir las instrucciones de los brigadistas y la consignas emitidas;

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 81
--	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

“Silencio, tengan calma, evacuen despacio y otras relacionadas.”

d) después de la emergencia

- Participa en el restablecimiento de condiciones seguras del lugar
- Participa en la investigación de las causas del incidente para tomar acciones a evitar su repetición
- Si se establecen personas que requieran ser trasladados a centros de salud coordina con el jefe de emergencias y el grupo de primeros auxilios.

15.4.5. Grupo de Primeros Auxilios

Funciones De La Brigada De Primeros Auxilios

- Supervisa el uso de botiquines para asegurar siempre la dotación establecida
- Se mantiene informado de las ausencias del personal de primeros auxilios
- Procura mantener actualizado los conocimientos de primeros auxilios con la realización de ejercicios prácticos
- Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados en la emergencia.
- En caso de evacuación, en el momento en que llegue al sitio de reunión final se pondrán a órdenes del Jefe de la Brigada..
- Controlar la remisión de lesionados a centros de atención médica, en coordinación con la enfermería o grupos de respuesta médica.
- Atender en sitio seguro al personal afectado o lesionado.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 82
--	---	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

- Realizar la clasificación de los lesionados de acuerdo con la gravedad de su lesión.
- Establecer prioridades de atención o remisión a Centro hospitalarios.
- Mantener adecuadamente dotados y controlar el uso de los botiquines post uso.
- Coordinar las remisiones de traslado de los lesionados

15.4.6 Grupo de Evacuación

Funciones De La Brigada De Evacuación Y Rescate

- Mantener actualizado el registro de trabajadores por área.
- Señalar y mantener despejadas las vías de evacuación.
- Activar los sistemas de comunicación acordados en el plan de emergencias.
- Dirigir en forma correcta y ordenada la salida de las personas.
- Impedir la utilización de ascensores.
- Mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
- Proceder en forma segura y técnica al rescate de las personas que se encuentren heridas o atrapadas.
- Verificar una vez terminada la evacuación que dentro de las instalaciones no quede ninguna persona.
- Mantener actualizado el directorio de emergencia interno y externo
- Capacitar a todo el personal de la empresa en el Plan de evacuación.
- Establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para el traslado de lesionados en situaciones de emergencia.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 83
---	--	------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Planear el salvamento de bienes irrecuperables organizando los responsables de cada acción y definiendo el sitio de disposición final de los elementos rescatados.

15.4.7 Brigada de contra incendios

Funciones específica de los Brigadistas

Actuar inmediatamente cuando se informe de un posible incendio en la empresa, siguiendo las instrucciones impartidas por el líder o coordinador de área, tratando de extinguir el fuego con los extintores portátiles localizados en su área. Esta acción se emprenderá si y sólo si el incendio está en su etapa incipiente, para tratar de controlarlo mientras llegan refuerzos siempre y cuando no esté en peligro su integridad. Buscar y rescatar personas que pudiesen estar atrapadas. Prestar apoyo a los cuerpos de socorro externos (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, etc.). Las labores de búsqueda y rescate solo deberán ser efectuadas por personal con entrenamiento y equipo adecuado que garantice su seguridad y posibilidades de éxito, por tal razón éstas serán efectuadas única y exclusivamente por los cuerpos de socorro externos.

Requisitos:

Los miembros de la Brigada Contra Incendio en una empresa, deberán llenar los siguientes:

- Máxima permanencia en las instalaciones.
- Disponibilidad para actuación cuando se lo requiera.
- Excelente conocimiento sobre características y uso de los equipos de protección existentes en las instalaciones.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 84
--	--	------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- d) Buenos conocimientos básicos sobre primeros auxilios y técnicas básicas de rescate.

Perfil del Brigadista:

- a) Buenas condiciones físicas y psicológicas.
- b) Excelentes condiciones morales.
- c) Voluntad, mística y espíritu de colaboración.

Adiestramiento:

Para alcanzar sus objetivos, las Brigadas en los eventos masivos deberán estar adiestradas de acuerdo con los siguientes parámetros:

Áreas de instrucción

Cada integrante de las Brigadas deberá tener un adiestramiento sobre:

- a) Comportamiento de los incendios en estructuras.
- b) Comportamiento de los incendios en líquidos y gases.
- c) Peligros asociados con el combate de incendios incipientes en estructuras y medidas de control.
- d) Peligros asociados con el combate de incendios incipientes en líquidos y gases y medidas de control.
- e) Combate de incendios con extintores portátiles.
- f) Primeros Auxilios básicos.
- g) Técnicas básicas para rescate de personas
- h) Control de fugas y derrames de líquidos y gases.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 85
--	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

i) Combate de incendios con equipos fijos de agua.

j) Intensidad y frecuencia.

Para el entrenamiento de la Brigada deberán diferenciarse dos fases específicas así:

a) FORMACION: en esta fase se requiere una capacitación mínima de 32 horas para la brigada.

b) MANTENIMIENTO DE LA BRIGADA: durante esta fase se recomienda hacer énfasis en la práctica de las técnicas y procedimientos operativos, con una intensidad no menor a 8 horas mensuales



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

16. PROCEDIMIENTO GENERAL PLAN DE EMERGENCIA

16.1 Táctica General

Inicia inmediatamente se da la señal de alarma y compromete el desarrollo de todos los procedimientos tendientes a efectuar la evacuación del personal y de ser posible el control de la situación que la origina.

Criterios de decisión

El comité de emergencia conjuntamente con el coordinador general son los encargados de tomar la decisión de evacuar, ya sea total o parcialmente las instalaciones.

Procedimiento para Coordinadores de área

En caso de incendio.

Si se da la orden de evacuar, lleve a cabo las siguientes acciones:

Antes De Salir

- Invite a las personas a que suspendan sus actividades y comiencen a realizar las acciones de Evacuación establecidas.
- Recuerde a las personas cual es la salida a utilizar y donde esta ubicado el punto de reunión final, tenga presente otra ruta de evacuación en caso que este obstaculizada o bloqueada.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 87
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Verifique que todos hayan abandonado el área; inspeccione rápidamente los diferentes sitios de su sección, oficinas, baños, etc.
- Salga y si es posible cierre la puerta detrás de usted.
- Si está en un área diferente a la asignada evacue con el personal del área donde se encuentre y luego se ubica en el sitio de reunión final, esto aplica para personas que no estén incluidas en la organización de este Plan de Emergencias.

Durante La Salida

- Impida el regreso de personas.
- Mantenga contacto verbal con su grupo, repita en forma calmada las frases como no corran, tengan calma, etc).
- Evite los brotes de comportamiento incontrolado; separe a quienes lo tengan y hágalos reaccionar.
- Auxilie oportunamente a quien lo requiera (Desmayados, Lesionados, etc.) con el apoyo de los Brigadistas.
- Si se encuentra bloqueada la vía de evacuación busque una salida alterna e indíquela a las persona e Informe al Jefe de Brigada.
- En caso de no poder salir lleve a su grupo a un lugar seguro. Solicite inmediatamente auxilio por los medios que tenga a su alcance.

Después De Salir

- Llegue hasta el sitio de reunión final convenido y verifique si todas las personas de su área lograron salir.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 88
---	--	-------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- En caso de duda, sobre si alguien logró salir comuníquelo inmediatamente al Jefe de Brigada.
- Cuando el Jefe de Brigada considere que el riesgo ha pasado y de la orden de "**TODO CONTROLADO**", comuníquela a las personas para que regresen a sus áreas respectivas, de lo contrario este atento a las Instrucciones del Jefe de Brigada.

En caso de sismo

- Busque que las personas permanezcan en su sitio; hágales fuerte y calmado.
- Si existen evidentes indicios de daños a la estructura (paredes, techos, columnas, etc.) tome usted la decisión de evacuar de forma preventiva la edificación y notifíquelo al Jefe de Brigada en el menor tiempo posible, por los medios que tenga a su alcance
- Haga que las personas utilicen la salida más próxima
- Bloqueé la entrada al área afectada, e impida que las personas se regresen
- Si en la vía de salida existe un riesgo inminente, desvíe el tráfico de personas a otras salidas, de tal forma que las personas no se vayan a ver afectadas en su integridad por el evento.
- Vaya hasta el sitio de reunión final y verifique la salida del grupo. En caso de alguna anomalía, notifíquela al Jefe de Brigada.
- Repórtese en el sitio de reunión final con el Jefe de Brigada
- Espere instrucciones del Jefe de Brigada y transmítalas al grupo cuando ello sea procedente.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 89
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

En caso de atentados

Si se presenta una explosión en su área:

- Evácuela inmediatamente por la salida más próxima.
- Comunique la alarma para que se inicie el procedimiento operativo.
- Impida el regreso de personas a sus sitios de trabajo.
- Preste ayuda a quien lo necesite.
- Si en la vía de salida existe un riesgo inminente, desvíe el flujo de personas a una salida alterna.
- Vaya hasta el punto de reunión establecido, verifique la salida del grupo y repórtese.
- Espere instrucciones finales del Jefe de Brigada

Si se presenta amenaza de atentado o se sospecha que la haya:

- Utilice los canales de alarma establecidos
- Haga que suspendan actividades en el área.
- Espere instrucciones para iniciar la búsqueda de elementos o materiales extraños.
- Cuide que no se muevan elementos sospechosos.
- Informe al Jefe de Brigada sobre la situación.
- Si hay que Evacuar debe hacerse por la ruta de evacuación establecida, teniendo en cuenta que esta no pueda verse afectada por una explosión.
- No permita que las personas se devuelvan.
- Vaya hasta el sitio de reunión final, verifique la salida del grupo y repórtese.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 90
---	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Procedimiento para vigilantes.

Durante el evento.

Cuando se dé la alarma de emergencia o se dé la orden de evacuación:

- Notificarán inmediatamente al Supervisor de vigilancia cualquier evento de riesgo detectado por ellos.
- Los vigilantes deberán permanecer en el sitio asignado y esperar que todos sus ocupantes hayan salido.
- Los vigilantes asignados a porterías y accesos al público permanecerán en sus puestos, abrirán puertas, despejarán las salidas e impedirán el ingreso de personas diferentes a los grupos de Emergencia en contacto con el Supervisor de Vigilancia.
- No se permitirá la salida de ningún tipo de equipos al exterior de la empresa sin autorización del Supervisor de Vigilancia.

Después del evento

- En caso de atentados, amenazas, o sismos, una vez esté evacuada la instalación, los miembros de vigilancia acompañados de miembros de la Brigada de Emergencias, harán una revisión general de las instalaciones para constatar que no han quedado personas en su interior previa autorización del Jefe de Brigada del piso afectado
- Cuando se autorice el regreso a la edificación, solo deberán permitir el ingreso de los empleados. El ingreso de visitantes solo podrá hacerse en un tiempo determinado por el JEFE DE BRIGADA.
- Cuando se han producido daños por cualquier evento, a un área en particular, y esa área se considera "NO OPERATIVA" temporalmente, un

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 91
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

miembro del grupo de vigilancia deberá encargarse del control del acceso a ella, permitiendo solo el de las personas autorizadas.

- No se debe permitir la salida de elementos y equipos de zonas afectadas en caso de emergencia.

Procedimiento para vehículos

Los procedimientos establecidos para estos vehículos cuando se declare una emergencia o cuando se de la orden de evacuar son los siguientes:

- No se permitirá el ingreso de nuevos vehículos particulares.
- Todo vehículo que esté obstruyendo vías de movilización en la zona de parqueo deberá reubicarse dentro o fuera del mismo.
- Ningún vehículo podrá ser retirado del parqueadero sin orden expresa del JEFE DE BRIGADA.
- Deberá tenerse especial precaución con los peatones, sobre todo en las vías de circulación internas de la empresa.

Personas atrapadas en un ascensor

Si se encuentran personas atrapadas:

1. Pregunte cuantas personas ocupan el ascensor e imparta instrucciones para que no toquen los controles.
2. Permanezca hablándoles desde el exterior, intentando calmarlos.
3. Prevenga a la gente que posiblemente se apague la luz y queden incomunicados durante unos instantes, pues el primer procedimiento para destrabarlo es “quitar” la corriente.



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

4. Pregúntele a los detenidos en que piso están detenidos, y ubique una persona frente a la puerta para calmarlos. Si no sabe como usar la llave especial para abrir desde afuera el ascensor, no trate de forzarla.
5. Recuerde que hay personas que no resisten estar encerrados (Claustrofobia) y pueden sufrir trastornos respiratorios. El Brigadista debe alistar oxígeno.

Procedimiento para conmutador telefónico

La persona o personas responsables de la operación del conmutador telefónico, deberán tener en cuenta los siguientes procedimientos de Emergencia:

Cuando reciba llamadas de amenazas.

Si recibe una llamada notificando una AMENAZA de cualquier tipo:

- Trate de prolongarle la conversación el mayor tiempo posible.
- Establezca intercomunicación con el Coordinador de emergencias del área quien coordinará las actividades a desarrollar.
- Procure obtener información: Quien llama, de donde llama; tipo de amenaza; cuando sucederá; donde sucederá, por que los están haciendo, etc.
- Trate de captar detalles significativos: voz, ruidos de fondo, acento, modismos, interferencias, frases despectivas, nombres, siglas, etc.
- No cuelgue hasta asegurarse que la persona que llama lo ha hecho.
- Comunique el hecho UNICAMENTE al Administrador del edificio

En este caso no se debe activar el sistema de alarma

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 93
---	--	-------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

17. ORGANIZACIÓN PARA LAS EMERGENCIAS

18.

El Plan como tal permite el desarrollo de Coordinación estratégica y la sensibilización de los componentes, frente a la participación o la respuesta a Emergencias.

El Plan genera las Bases Estratégicas y los Acuerdos operativos de respuesta; enmarcando la Gestión de Grupo frente a la temática de emergencias y a la vez favoreciendo el Cooperativismo, la Imagen Grupal y la Potencialización de los recursos. Esto permite el desarrollo de Coordinación estratégica, Soporte técnico y Apoyo táctico.

Lo anterior nos permite establecer que el Plan como tal solo es Eficiente, Eficaz y Efectivo, sólo si los Planes de los componentes se reconocen, interactúan y complementan manteniendo la flexibilidad en cuanto a la Autonomía de los Componentes.

La respuesta y la interacción del Plan está basada en:

- El Análisis de Riesgos
- La Preplaneación
- Establecimiento de acuerdos
- Entrenamiento
- La Sensibilización de las comunidades
- La seguridad y protección

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 94
--	--	------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

17.1 Opciones para el control de las emergencias

Antes De La Emergencia.

- Asegurarse de que el Plan de emergencias se mantiene actualizado y correctamente implementado en cuanto a su divulgación entre las personas y la disponibilidad de los recursos necesarios para actuar. Para esto deben actuar coordinadamente con la Administración de la copropiedad.
- Participar en todas las prácticas y capacitaciones que se programen.

Durante La Emergencia.

- El comité de emergencias tendrá quórum decisario por lo menos con dos de sus integrantes.
- Al enterarse por cualquier medio, se desplazan al lugar afectado (si es en las oficinas de la Empresa), o al sitio que consideren conveniente en ese momento como puesto de mando, dentro de estas opciones:
- Opción 1: Recepción de las oficinas, (si no se ha decidido iniciar la evacuación).
- Opción 2: Punto de encuentro en la calle, costado norte del edificio en el parque
- Opción 3: Vehículo en los alrededores del punto de encuentro o del edificio en caso extremo).
- Si la emergencia es en las oficinas, el comité lidera la reacción o respuesta inicial, si es en otra copropiedad o en áreas comunes buscan obtener información confiable de la Administración.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 95
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

- Según las circunstancias y las personas disponibles asumirán las funciones establecidas por el Sistema Comando de Incidentes (SCI) así:

En la reacción o primera respuesta.

La persona de más alta jerarquía presente en el lugar, o quien tenga capacidad de liderazgo, asume el liderazgo de la reacción y actúa como **COMANDANTE EN LA ESCENA**.

Su prioridad es la seguridad de las personas en el lugar y avisar lo ocurrido a la central de comunicaciones.

Una vez enterados en la central de comunicaciones activan la cadena de comunicaciones informando al líder del comité de emergencias (**COMANDANTE DE INCIDENTE**) y/o sus suplentes integrantes del comité de emergencias.

- El **COMANDANTE DE INCIDENTE**, si es posible y lo considera necesario, se traslada al lugar afectado o se comunica con éste, en particular con el **COMANDANTE EN LA ESCENA** y según la situación decide:
 - Relevarlo, cambiándolo por otra persona competente que sea enviada al lugar afectado, reemplazarlo si el mismo se ha desplazado al lugar afectado, o dejarlo en su función, hasta que considere necesario.
 - Tanto el comandante en la escena como el comandante de incidente permanecen en sus funciones hasta que reciban orden de un superior competente que los releve o los reemplace.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 96
--	--	------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Principales funciones a cubrir, (según la situación y la necesidad el COMANDANTE DE INCIDENTE asume o asignan responsables a cada una de ellas o a varias de ellas agrupadas).

Funciones De Comando

- Ser la persona a cargo de la respuesta al incidente, responder ante alta gerencia, autoridades, medios a nombre de todos los que por la Empresa intervienen en la respuesta a la emergencia.
- Evaluar y monitorear los riesgos que otros están asumiendo, no los asume el mismo, es el responsable por la seguridad de los intervenientes.
- Organizar, coordinar y monitorear las funciones tácticas asignadas a diferentes grupos o personas.

Funciones De Operación:

- Manejo en la escena: A partir de lo observado o lo informado por el comandante de incidente o por la administración, decide prioritariamente si el área no es segura y en ese caso activa la evacuación total de las oficinas o la activa cuando esta es una instrucción recibida de la administración de la copropiedad para que se active la cadena de comunicaciones de evacuación.
- Coordinación con la Copropiedad: Está pendiente de instrucciones de la administración relativas a cambios en la escalera de salida y el punto final de encuentro en la calle, que en principio son la escalera del costado sur hasta el primer nivel del sótano y a través de este por la rampa vehicular hasta el punto de encuentro en la

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 97
--	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

calle que es hacia el sur en la bahía de parqueo del costado occidental de la carrera séptima.

- Seguridad en el punto de encuentro: Asigna suficientes personas, por ejemplo vigilantes o brigadistas para que localizados en lugares estratégicos apoyen la seguridad en la calle para evitar problemas de seguridad, personas que se devuelvan, infiltración de personas ajenas en el grupo, apoyo a lesionados, ataques de nervios, etc.
- Apoyo en comunicaciones: para hacer los llamados necesarios interna y externamente.
- Informe de evacuación: Para consolidar los informes de los coordinadores de evacuación en el punto de encuentro y que se informe al comité.
- Atención de lesionados: Para organizar con los brigadistas la atención y remisión de lesionados, llevando registro de quien es remitido, para donde, en que vehículo y con que acompañante. Aviso oportuno a los familiares de los lesionados.
- Enlace: con la administración del edificio, autoridades y organismos de socorro, (uno o varios según los organismos que se llamen y se hagan presentes).
- Acordonamiento: Seguridad en las oficinas para dejar debidamente aseguradas las puertas una vez que todos han salido si la emergencia no se ha originado en la copropiedad, y para que organice con personal de vigilancia y otros disponibles el acordonamiento y la seguridad a las personas en el punto de encuentro en la calle.
- Seguridad de los brigadistas y auxiliadores: Para que verifique que todos los que ingresan al área afectada ya sean las oficinas o la copropiedad, lo hacen con un propósito específico, con

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 98
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

autorización de la administración o quien esté liderando la respuesta y con implementos de seguridad adecuados, controla tiempos de permanencia y el listado de los que han ingresado, organiza relevos si es necesario y hace que se cumplan.

- Relaciones públicas: Para proceder de acuerdo con la presidencia de la Empresa para preservar su imagen.
- El comité se centrará en la evacuación, la seguridad de los empleados en la calle y la atención de los lesionados, así como el aviso a sus familias. Las tareas de atención del siniestro más allá de la reacción o respuesta inicial se dejarán preferiblemente en manos de la administración de la copropiedad y los organismos de socorro.
- Una vez han salido el comandante de incidente se asegura de que en cada lugar donde haya personas o intereses de la Empresa haya un comandante en la escena a cargo que le reporte directamente a él.
- RELEVO: Según las circunstancias y la duración de la emergencia, debe haber un relevo tanto del comandante en la escena como del comandante de incidente de tal manera que una misma persona no permanezca mas de ocho horas seguidas en el mando, cuando hay relevo el líder saliente debe asegurarse de que todos, interna y externamente, (autoridades administración, etc.) conocen sobre el relevo.
- En caso de emergencias prolongadas o de gran magnitud se activarán otras funciones del sistema comando de incidentes asignando personas específicas a estas:

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 99
---	--	------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

Funciones De Planeamiento:

- Establecer las prioridades, manteniendo visión de conjunto, no se involucra en actividades puntuales.
- Establecer los objetivos y las estrategias y el plan de acción a seguir en el desarrollo de la respuesta a la emergencia.
- Recolectar la información relevante sobre el incidente.
- Desarrollar y monitorear un plan de acción de acuerdo con los objetivos y el desarrollo de las circunstancias.
- Prever alternativas de plan de acción por si son necesarias.
- Anticipar necesidades de recursos.

Funciones de logística:

- Coordinar el aprovisionamiento de recursos, equipos, insumos, materiales, personas.
- Coordinar el alojamiento, alimentación, transporte, atención médica, etc. de las personas que haya sido necesario involucrar en la respuesta a la emergencia.

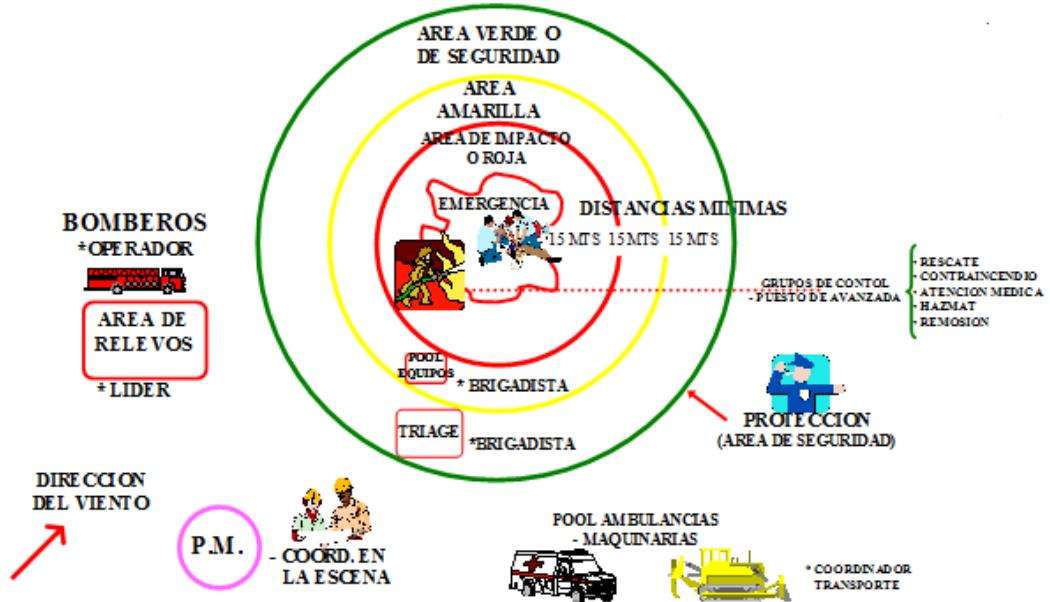
Funciones De Finanzas:

- Se asegura que una persona asignada lleve el registro de los costos asociados con la respuesta a la emergencia.
- Gestiona los recursos necesarios para apoyar oportunamente la respuesta a la emergencia.
- En este caso el comandante de incidente puede delegar la coordinación operativa en un JEFE DE OPERACIONES

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 100
--	---	-----------------------

(OPERATIONS Chief) para no perder la visión de conjunto que se requiere en ese momento.

17.2 Esquema organización puesto de mando



La organización para la administración de una emergencia en el sitio del incidente es vital para mantener la lógica y la seguridad en las operaciones de respuesta, por lo tanto se recomienda tener en cuenta siempre este esquema.

17.3 Estrategia Red Primer Respondiente.

Tiene como propósito generar las condiciones que permitan que desde el inicio del registro de una Emergencia y a todo nivel, se activen las



MTS <small>ADMINISTRACIÓN TOTAL</small>	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

empresas dentro del edificio, los vecinos, los voluntarios de las Agencias de Socorro, los empleados de las diferentes empresas que habiten en las instalaciones o áreas de posible afectación, a fin de que comiencen las acciones de respuesta básica: Desalojo, Control Vehicular, Asistencia en Salud, etc, y con esto reducir la morbi – mortalidad.

17.4 Despues De La Emergencia:

- Asegurarse de que las áreas evacuadas han sido revisadas y no hay riesgos en ellas (consolidación del control).
- Asegurarse de cumplir con todos los procedimientos establecidos por las aseguradoras, para el reconocimiento de primas.
- Definir la reanudación de actividades total o parcial autorizando el reingreso de las personas al trabajo en coordinación con la Copropiedad.
- Declarar el fin de la emergencia y el retorno a la normalidad, asegurándose de que se haya previsto en la entrada de la oficina nuevamente un vigilante para controlar el acceso.
- Asegurarse de que se han organizado y activado los planes de contingencia que se requieran para la reactivación de las actividades y la superación de la crisis en las áreas afectadas

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 102
--	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

18 ACCIÓN DE NOTIFICACIÓN Y ACTIVACIÓN

Para la notificación y activación del plan se requiere:

- Garantizar la disponibilidad de recursos físicos como: alarmas, comunicaciones, dotación para brigadistas, sistemas de extinción, planos de evacuación, etc.
- Sensibilización, capacitación y entrenamiento a todos los mencionados en el alcance del plan por lo menos cada seis meses y cuando sea posible, se realizarán los ejercicios en cooperación con las autoridades u organismos de socorro.
- Simulacros por lo menos anualmente para evaluar la respuesta e identificar correctivos necesarios.

El Plan de Emergencia comprende todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un evento que amenace la integridad de los ocupantes, comunicarles oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar su rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro , desplazándose a través de zonas igualmente seguras.

18.1 Objetivo y alcances del plan

El objetivo general del plan de evacuación del edificio torre empresarial pacific, es establecer y generar las condiciones, destrezas y procedimientos que les permita a los ocupantes y usuarios de las instalaciones, protegerse en caso de ocurrencia de siniestros o amenazas

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 103
--	---	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
--	---	--

colectivas que puedan poner en peligro su integridad, mediante unas acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazarse hasta lugares de menor riesgo.

18.2 Campos de acción del Plan.

El plan de evacuación del E.T.E.P., tiene aplicación en los siguientes eventos:

- Amenaza inminente de atentado
- Terremoto
- Daño estructural grave del edificio
- Explosión o incendio no controlado
- Falsa alarma intencional/accidental

18.2.1. Requerimientos mínimos

Los mínimos requerimientos que debe reunir el plan de evacuación para cada área o piso son:

- Suficientes coordinadores de evacuación para garantizar la supervisión del proceso y la asistencia oportuna de los ocupantes
- Un mecanismo confiable y permanente para recibir rápidamente la alarma de evacuación.
- Medios de escape adecuados y suficientes que proporcionen al menos dos alternativas de salida

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 104
--	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN TOTAL</small>	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Iluminación permanente y confiable aun en casos de fallas eléctricas de cada una de las rutas de salidas establecidas
- Sitio de reunión final preestablecido para conteo y control de los ocupantes evacuados.
- Un plan de prácticas y simulacros periódicos sobre los procedimientos de evacuación
- Un mecanismo permanente y confiable de auditoría y evaluación del plan de evacuación
- Un coordinador general de evacuación del edificio.

18.3 Procedimiento General

El procedimiento general para evacuar el edificio torre empresarial pacific, en caso de emergencia es el siguiente:

- Detectado el peligro, la gerencia de proyectos del E.T.E.P., con el apoyo del comité de emergencia, toman la decisión de evacuar y comunicar esta decisión a todo el personal del edificio por intermedio de los coordinadores de piso, con la señal de alarma previamente codificada, de reconocimiento por todo el personal y a continuación establecen el PC puesto de comando.
- Al recibir la orden de evacuación en cada sector o piso del edificio, el personal debe suspender las actividades, ejecutando las acciones previas establecidas y bajo orientación de los coordinadores de piso y orientación del comité de emergencias, abandonan el lugar por la ruta de evacuación mas próxima previamente establecida, llevando con ellos a los funcionarios y personal visitante.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 105
--	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN TOTAL</small>	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Los coordinadores de piso verificaran en la medida de lo posible que todos hayan salido
- Al llegar al sitio de reunión final o "Punto de Encuentro" establecido, los ocupantes esperan el conteo por parte del coordinador de piso y las recomendaciones a seguir.
- El coordinador general recibe la información de los coordinadores de piso y reporta al comité de emergencia ubicado en el puesto de comando PC, quien indicara las acciones a seguir o la terminación de la emergencia y/o el retorno a las actividades normales.

18.4 Coordinadores de evacuación.

Conforman el grupo de coordinadores de piso para la evacuación, aquellas personas que están a cargo de grupos de personas en la edificación.

Son los coordinadores a los que se les asignado las labores de dirigir la ejecución del procedimiento de evacuación y ayudar a coordinar la movilización de las personas que presentan dificultad de salir. Para poder lograr eficazmente los objetivos, estos deben ser fácilmente identificables, deben tener un distintivo (como chaleco, brazaletes, cachuchas, etc.)

18.5 Alarma de evacuación.

Existe un protocolo en caso de presentarse una emergencia en la edificación, es importante que este documento sea socializado con las diferentes empresas y/o oficinas del edificio torre empresarial pacific, en las capacitaciones de brigadas.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 106
--	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN TOTAL</small>	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Se debe medir la capacidad de respuesta de los funcionarios y los brigadistas ante cualquier eventualidad, para garantizar una evacuación en condiciones de Seguridad y confiabilidad se requiere determinar una secuencia de alarma, según sea el piso o área afectada. Esta secuencia dependerá de si la edificación tiene salidas que cumplan requerimientos del Código de Seguridad Humana. La transmisión de señales de alarma encaso de un incendio u otra emergencia deberá seguir el siguiente patrón. (con cumplimiento del Código De Seguridad Humana)

- la primera alarma será transmitida en forma INMEDIATA y AUTOMATICA al piso al cual pertenece el detector o la zona afectada, mediante la alarma del piso o método convenido.
- 60 segundos después de ser notificado el piso afectado se transmitirá la alarma a los dos (2) pisos superiores al mismo mediante el método convenido.
- Posteriormente 60 segundos después de notificarse a los dos pisos superiores al afectado, la alarma se transmitirá a todos los demás pisos superiores a los ya notificados, en la forma convenida
- 120 segundos después de ser notificados todos los pisos por encima del afectado, deberá notificarse al resto del edificio, por el sistema convenido.

NOTA: En caso de que la brigada de emergencia o el comité de emergencias determinen que es una falsa alarma o que el peligro ya ha sido controlado, se suspenderá la notificación, permitiéndose que quienes ya la han recibido completen la evacuación.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 107
--	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

TIMBRE 1: la alarma que se activa de forma continua, indicara una actuación INMEDIATA de los coordinadores, la brigada y todo el personal en el piso que se identifique, comunicando al coordinador general y siguiendo el protocolo acordado.

El COE del Edificio torre empresarial pacific, o en su ausencia, el jefe de seguridad de la administración, debe tener acordado accionar la alarma desde el centro de control y los coordinadores de piso y/o brigadistas verificarán la veracidad de la misma. Sin embargo es muy importante hacer caso a la alarma y proceder de inmediato a realizar todas las actividades convenidas del plan de evacuación.

18.6 Movilización

Ruta de evacuación, salidas y punto de encuentro

La ruta de evacuación es el tramo que se debe recorrer desde los sitios de trabajo, hasta llegar a la salida del edificio.

Para facilitar una rápida salida y eficiente evacuación debe señalizarse adecuadamente, tanto las rutas de salida especialmente en las intersecciones o cambios de dirección deben indicar el sentido de la salida, como las puertas de acceso a las escaleras de salida a utilizar durante el proceso de la evacuación deberán estar señalizadas de forma visible sobre el mismo tintel de la puerta.

Los pasillos deberán tener flechas direccionales que indique la ruta a seguir para llegar a una salida., cualquier puerta que de ingreso a áreas peligrosas o que pueda inducir a confusión y ocasional una desviación riesgosa de la ruta de evacuación, deberá señalizarse con el símbolo de **NO ES SALIDA**, sobre la hoja de la puerta.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 108
--	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

En el hall de ascensores de cada piso deberá colocarse avisos visibles que indique “**En caso de Emergencia no use los Ascensores, Use las Escaleras**” y deberá completarse con la indicación de la dirección hacia donde encuentran las escaleras.

En el interior de las escaleras deberá colocarse un aviso indicativo con la identificación de la escalera, numero de piso.

En lugares donde pueda fallar la electricidad deben colocarse señales fotoluminiscentes, que puedan orientar a los ocupantes en un momento específico.

Los funcionarios, empleados y usuarios del edificio torre empresarial pacific, deben identificar bien la ubicación de las rutas, punto de encuentro y realizar entrenamientos periódicos con los brigadistas y coordinadores, para ganar destreza y agilidad en caso de emergencia.

Se recomienda que el personal externo, visitantes y/o ajeno del edificio deben ser guiados o “adoptados” por los funcionarios del edificio con los cuales se esta entrevistando.

Una vez ubicados en las salidas, se debe evacuar rápidamente, transitar con calma, sin corre y desplazarse por la ruta de evacuación señalada por los coordinadores de piso de cada área de influencia, hasta el punto de encuentro con el fin de realizar el conteo de las personas evacuadas y comprobar si todos lograron salir de la edificación.

Como rutas de evacuación en el edificio encontramos los corredores Norte y Sur del edificio que se orientan en sentido oriente occidente, cercano a la zona central encontramos las salidas de las escaleras de emergencias tanto al costado norte como sur, hacia el extremo

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 109
--	--	-----------------------

occidental se encuentra la escalera externa con que cuenta el edificio y como medio de evacuación rápida en caso de incendio.

Salidas de emergencia: Como salidas en caso de emergencia encontramos las salidas de visitantes en el primer piso costados occidental y oriental, como la salida de la escalera de emergencia costado norte hacia exterior, para tomar en dirección norte al parque Molinos.

Punto de encuentro: PARQUE MOLINO



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

19. COMANDO DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

19.1 Ubicación Estratégica Y Alternativas

Comando será ubicado en la central de monitoreo del edificio torre empresarial Pacific cuando no hay afectación del edificio, de lo contrario debe preverse un sitio alterno en instalaciones vecinas por previo convenio con la administración del edificio. (Parque Molinos)

19.2 Liderazgo Del Comando O Gerencia En Escena

La dinámica, los peligros que entraña todo Emergencia, la confusión y el factor tiempo que es crítico, requieren que el manejo se haga en forma organizada y sistemática, lo cual se logra mediante un sistema unificado de comando

Será asumido por la administración a cargo de la directora de proyecto

Es importante anotar que se requiere dar capacitación y entrenamiento de campo en COMANDO DE INCIDENTES, a todos los directores y /o a los funcionarios responsables por cada nivel de administración de una emergencia a fin de que se pueda dar un adecuado manejo a los incidentes

19.3 Descripción Del Sistema Y Sus Componentes

La respuesta a emergencias en las etapas de control y mitigación, en donde la relación “Tiempo de respuesta – Consecuencias” es crítica, requiere de un esquema de organización de excepción, que

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 111
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

generalmente tiende a ser diferente, opera en situaciones normales. Estas funciones de emergencia se desarrollan en tres niveles:

➤ **Nivel Estratégico:**

Con ámbito global y total, asumiendo la máxima responsabilidad y autoridad. Este nivel corresponde al CI y su grupo de asesores, su acción se centra en definir QUE HACER.

➤ **Nivel Táctico:**

Con un ámbito de acción parcial y en ellos recae la responsabilidad operativa del manejo de la emergencia, corresponde al Gerente de HSEQ y al coordinador de S.O., su papel básico es definir acciones según el curso de actuación determinado por el nivel estratégico y coordinar recursos para su implementación, su acción se centra en definir COMO HACER.

➤ **Nivel Operativo:**

Con un ámbito puntual y dirigido en ellos recae la responsabilidad por las actividades específicas, este nivel corresponde a las diferentes secciones y grupos que se activen según las necesidades. Su papel básico es coordinar la ejecución, supervisar procedimientos y utilizar recursos asignados, su acción se centra en definir DONDE, CUANDO Y QUIEN HACE y además en HACERLO.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 112
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Nivel de Actuación	Función General	Papel Básico	Acción Específica	Ámbito de Acción
Estratégico	Dirigir	Coordinar funciones	Definir QUE HACER	Global y total
Táctico	Supervisar	Definir acciones y Coordinar Recursos	Definir COMO HACERLO	Parcial
Operativo	Ejecutar	Ejecutar Acciones	HACERLO	Puntual y restringido

19.4 Criterios Para Evaluar La Gravedad De Un Evento

DEFINICION

RESPONSABLES

RECURSOS

NIVEL I LOCAL -MENOR

Eventualidad que compromete parcialmente a la comunidad o al medio ambiente, no compromete los procesos o servicios generales y que puede ser controlada por las entidades de respuesta

TE STIGO
LIDER EN EL AREA
GRUPO DE TAREA

- ♦ Según la situación recursos de cada agencia
 - Bomberos
 - Ambulancia

NIVEL II CONTROL DE APOYO

Situación que amenaza o que puede comprometer la seguridad de una comunidad específica, pudiendo comprometer los procesos productivos, y el Medio Ambiente demandando la interacción de los Planes de las agencias de respuesta a través del PMU.

AGENCIAS
PMU
GRUPOS DE TAREA

- ♦ Procedimiento de Control
- ♦ Comunicación / Alarma



MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 114
---	--	----------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

20. SALA DE CRISIS O COMANDO DE APOYO GERENCIAL

20.1 Ubicación Estratégica Y Alternativas

Sera ubicado en el centro de control de seguridad del edificio, en caso de incidentes que no afecten la estructura del edificio o que estén al entorno del mismo

Se podrá ubicar un Puesto de Comando de Incidente PC en el exterior en la zona verde de la carrera 9 en la estación del tren de la sabana, permite visualización del edificio como la ubicación del punto de encuentro en el parque.

20.2 Integrantes Y Responsabilidades

Integrada por personas con capacidad de toma de decisiones como la administración del edificio en cabeza de su directora de proyecto y quien ella designe de la administración e igualmente los funcionarios designados de Pacific Rubiales, la embajada Alemana, Pepsico y miembros del comité.

20.3 Funciones

- Ser la persona a cargo de la respuesta al incidente, responder ante, autoridades, medios a nombre de todos los que por las Empresas intervienen en la respuesta a la emergencia.
- Evaluar y monitorear los riesgos que otros están asumiendo, no los asume el mismo, es el responsable por la seguridad de los intervenientes.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 115
---	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Organizar, coordinar y monitorear las funciones tácticas asignadas a diferentes grupos o personas.

Funciones De Operación:

- Manejo en la escena: A partir de lo observado o lo informado por el comandante de incidente o por la administración, decide prioritariamente si el área no es segura y en ese caso activa la evacuación total de las oficinas o la activa cuando esta es una instrucción recibida de la administración de la copropiedad para que se active la cadena de comunicaciones de evacuación.
- Coordinación con la Copropiedad: Está pendiente de instrucciones de la administración relativas a cambios en la escalera de salida y el punto final de encuentro en la calle, que en principio son la escalera del costado sur hasta el primer nivel del sótano y a través de este por la rampa vehicular hasta el punto de encuentro en la calle que es hacia el sur en la bahía de parqueo del costado occidental de la carrera séptima.
- Seguridad en el punto de encuentro: Asigna suficientes personas, por ejemplo vigilantes o brigadistas para que localizados en lugares estratégicos apoyen la seguridad en la calle para evitar problemas de seguridad, personas que se devuelvan, infiltración de personas ajenas en el grupo, apoyo a lesionados, ataques de nervios, etc.
- Apoyo en comunicaciones: para hacer los llamados necesarios interna y externamente.
- Informe de evacuación: Para consolidar los informes de los coordinadores de evacuación en el punto de encuentro y que se informe al comité.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 116
--	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Atención de lesionados: Para organizar con los brigadistas la atención y remisión de lesionados, llevando registro de quien es remitido, para donde, en que vehículo y con que acompañante. Aviso oportuno a los familiares de los lesionados.
- Enlace: con la administración del edificio, autoridades y organismos de socorro, (uno o varios según los organismos que se llamen y se hagan presentes).
- Acordonamiento: Seguridad en las oficinas para dejar debidamente aseguradas las puertas una vez que todos han salido si la emergencia no se ha originado en la copropiedad, y para que organice con personal de vigilancia y otros disponibles el acordonamiento y la seguridad a las personas en el punto de encuentro en la calle.
- Seguridad de los brigadistas y auxiliadores: Para que verifique que todos los que ingresan al área afectada ya sean las oficinas o la copropiedad, lo hacen con un propósito específico, con autorización de la administración o quien esté liderando la respuesta y con implementos de seguridad adecuados, controla tiempos de permanencia y el listado de los que han ingresado, organiza relevos si es necesario y hace que se cumplan.
- Relaciones públicas: Para proceder de acuerdo con la presidencia de la Empresa para preservar su imagen.
- El comité se centrará en la evacuación, la seguridad de los empleados en la calle y la atención de los lesionados, así como el aviso a sus familias. Las tareas de atención del siniestro más allá de la reacción o respuesta inicial se dejarán preferiblemente en manos de la administración de la copropiedad y los organismos de socorro.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 117
--	--	----------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Una vez han salido el comandante de incidente se asegura de que en cada lugar donde haya personas o intereses de la Empresa haya un comandante en la escena a cargo que le reporte directamente a él.

Relevo: Según las circunstancias y la duración de la emergencia, debe haber un relevo tanto del comandante en la escena como del comandante de incidente de tal manera que una misma persona no permanezca mas de ocho horas seguidas en el mando, cuando hay relevo el líder saliente debe asegurarse de que todos, interna y externamente, (autoridades administración, etc.) conocen sobre el relevo.

En caso de emergencias prolongadas o de gran magnitud se activarán otras funciones del sistema comando de incidentes asignando personas específicas a estas:

Funciones De Planeamiento:

- Establecer las prioridades, manteniendo visión de conjunto, no se involucra en actividades puntuales.
- Establecer los objetivos y las estrategias y el plan de acción a seguir en el desarrollo de la respuesta a la emergencia.
- Recolectar la información relevante sobre el incidente.
- Desarrollar y monitorear un plan de acción de acuerdo con los objetivos y el desarrollo de las circunstancias.
- Prever alternativas de plan de acción por si son necesarias.
- Anticipar necesidades de recursos.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 118
---	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN TOTAL</small>	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Funciones De Logística:

- Coordinar el aprovisionamiento de recursos, equipos, insumos, materiales, personas.
- Coordinar el alojamiento, alimentación, transporte, atención médica, etc. de las personas que haya sido necesario involucrar en la respuesta a la emergencia.

Funciones De Finanzas:

- Se asegura que una persona asignada lleve el registro de los costos asociados con la respuesta a la emergencia.
- Gestiona los recursos necesarios para apoyar oportunamente la respuesta a la emergencia.
- En este caso el comandante de incidente puede delegar la coordinación operativa en un JEFE DE OPERACIONES para no perder la visión de conjunto que se requiere en ese momento.

Después De La Emergencia:

- Asegurarse de que las áreas evacuadas han sido revisadas y no hay riesgos en ellas (consolidación del control).
- Asegurarse de cumplir con todos los procedimientos establecidos por las aseguradoras, para el reconocimiento de primas.
- Definir la reanudación de actividades total o parcial autorizando el reingreso de las personas al trabajo en coordinación con la Copropiedad.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 119
--	--	----------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Declarar el fin de la emergencia y el retorno a la normalidad, asegurándose de que se haya previsto en la entrada de la oficina nuevamente un vigilante para controlar el acceso.
- asegurarse de que se han organizado y activado los planes de contingencia que se requieran para la reactivación de las actividades y la superación de la crisis en las áreas afectadas.

20.4 Recursos

- El compromiso de todas las personas que laboran en las instalaciones para detectar oportunamente cualquier evento origen de una emergencia, esta actitud se estimula y mantiene en el marco del Programa de Salud Ocupacional.
- Las rondas y organización del personal de mantenimiento y de vigilancia tanto de la Empresa como de la Copropiedad.
- El control de acceso de vehículos y personas que se ejerce desde las recepciones y accesos del edificio y de las oficinas.
- Los detectores de incendio, intrusión y CCTV de la Empresa y la Administración del edificio.

20.4.1 requerimientos

- ✓ Mapas locales
- ✓ Listas chequeo por pisos
- ✓ Listados teléfonos emergencia
- ✓ Equipos de video y grabación
- ✓ Computador
- ✓ Radio AM y FM

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 120
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
--	---	--

21. PLANEAMIENTOS PREVIOS

21.1 Por Niveles

- Extintores distribuidos en las instalaciones, de diferentes tipos según los riesgos de cada área.
- Coordinadores de evacuación que asumen funciones según los instructivos de este plan; se debe recordar que el área a cargo de un coordinador de evacuación debe ser del tamaño adecuado como para que pueda inspeccionarla totalmente en menos de un minuto asegurándose de que todos se hayan enterado de la necesidad de salir. Igualmente el grupo a cargo de un coordinador de evacuación no debe ser mayor de 60 personas.

Estos coordinadores de evacuación deben ser seleccionados teniendo en cuenta lo siguiente:

- Máxima permanencia, por razón de su trabajo, en el área a su cargo.
- Estabilidad emocional y voluntad de colaboración.
- Buen conocimiento de su área y de las personas que laboran allí.
- Facilidad por razón de su trabajo de enterarse de la presencia o ausencia de las personas de su área.
- No requieren tener jerarquía formal dentro del grupo de personas del área a su cargo, pero si cierta capacidad de iniciativa y liderazgo.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 121
--	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Estas personas deben contar con:

- Identificación visible como gorra, peto o chaleco de color llamativo, el cual debe estar colgado en lugar visible y accesible del área, con bolsillos amplios que contengan el peto, linterna, pito, lista de ocupantes habituales, instructivo, lápiz, libreta, aviso con logo de la empresa para reunir a los empleados en el punto de encuentro.
- Copia de su instructivo de evacuación incluyendo los formatos de inspección de áreas y de informe de evacuación.
- Actualización sobre la evacuación por lo menos una (1) vez al año.
- Brigadistas distribuidos en diferentes áreas y turnos que pueden organizar y liderar una respuesta local o reacción en caso de una emergencia en sus respectivas áreas.
- Controles de electricidad y agua los cuales deben ser identificados claramente y conocidos por todos los brigadistas.

21.2 Para Toda La Estructura

- Señalización de las rutas de evacuación hacia las escaleras de emergencia.
- Comité de emergencias integrado por tres personas con atribución y conocimientos para desempeñarse como líderes en caso de una emergencia, estas personas deben poseer el siguiente perfil:
 - Manejo y conocimiento del funcionamiento administrativo de la Empresa, de los riesgos y los recursos disponibles para actuar en caso de emergencia.
 - Jerarquía formal con atribución para decidir sobre actividades y recursos en el momento de una emergencia y liderazgo personal.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 122
--	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Claridad de su responsabilidad frente a las directivas de la compañía y a la comunidad en una situación de emergencia.
- Excelente conocimiento del Plan de Emergencia.
- Permanencia física en las instalaciones la mayor parte de la jornada laboral.
- Interés por los temas relacionados con la seguridad y las emergencias.
 - Por lo menos dos sitios que pueden ser adaptados como PUESTO DE MANDO donde se puede localizar el comité de emergencias, estos sitios SE ESPECIFICAN EN la guía de operación para el comité de emergencias.

En el puesto de mando se debe disponer en todo momento de los siguientes recursos:

- Comunicación telefónica o por radio con el interior y con el exterior.
- Comunicación con quien esté dirigiendo la respuesta en el lugar de los hechos (si es que no es este mismo grupo).
- Lista completa y actualizada del personal que labora habitualmente en las instalaciones con su ubicación habitual y horario de trabajo.
- Directorio de extensiones telefónicas internas y teléfonos importantes en caso de emergencia actualizado y directorio telefónico de la ciudad.
- Personal de vigilancia y/o de mantenimiento que puede actuar bajo órdenes del comité de emergencia con los elementos a su alcance.
- El servicio de una empresa privada de vigilancia. Que controla la recepción y realiza recorridos en las instalaciones.
- El servicio de la administración de la copropiedad que cuenta con personal de mantenimiento, vigilancia y aseo de áreas comunes, incluyendo las escaleras de evacuación.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 123
--	--	----------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- El apoyo de los organismos externos de socorro (bomberos, policía, defensa civil).
- Escaleras de evacuación y rutas de salida del edificio, así como vías para llegar al punto de encuentro definido por la administración.
- Ocupantes capacitados y entrenados a través de un programa de difusión con prácticas y simulacros como se planteará en el numeral referente a la administración del Plan y los recursos.

21.3 Para Situaciones Tipificadas De Carácter General

- Estimular cultura de aviso oportuno y activación de la alerta para que el apoyo esté listo a desplazarse si es requerido.
- Facilitar la activación según la situación de los planes específicos existentes como, plan de emergencia de la copropiedad, plan corporativo de manejo de crisis, Medevac y cualquier otro que pueda existir en el futuro.
- La seguridad humana será la prioridad. Es preferible perder minutos de trabajo que arriesgar personas, si estas deben intervenir en una emergencia lo harán con todas las medidas de seguridad o evacuarán guiadas por su condicionamiento y entrenamiento previo ante la señal establecida sin esperar otra indicación.
- Proveer los recursos necesarios que soporten los diferentes aspectos de la respuesta, los cuales serán verificados periódicamente por quienes los utilizarían en tal caso, brigadistas, coordinadores de evacuación, administración del edificio, mantenimiento, etc. en sus cargos debe dárseles atribución y tiempo para esto.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 124
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

- Garantizar la disponibilidad permanente de personal con capacidades apropiadas para manejar las emergencias, teniendo responsables principales y suplentes, incluyendo entrenamiento y práctica mediante simulacros.
- Toda función o información clave para emergencias se escribirá en una sola parte del documento y toda otra mención, remitirá esa fuente.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 125
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL
PLAN DE EMERGENCIAS
EDIFICIO TORRE
EMPRESARIAL PACIFIC

CODIGO : SF –DO-01
VERSION : 001
VIGENCIA: 01/31/2013
HASTA :12/31/2014

22. INFORMACIÓN TÉCNICA VITAL PARA UN PLAN DE EMERGENCIAS

22.1 Situación Geográfica y límites

Está ubicado en el sector de Usaquén, en la Calle 110 N° 9 – 25, el sector es primordialmente financiero se ha visto un incremento en el aspecto urbanístico de la ciudad en lo residencial y comercial, , hay una zona verde parque Público Molinos del Norte cerca al edificio, se encuentran una zona financiera y hotelera con hoteles como el Radisson Royal y Hacienda Royal, como el centro comerciales Hacienda Santa Barbará, centro medico de la sabana y Clínica fundación Santa Fe.



21.1.1 Limites

El edificio Torre Empresarial Pacific tiene en su perímetro los siguientes límites:

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- **Norte** : a 65 metros con la calle 110
- **Sur** : 15.53 metros con zona verde (puente vehicular de la carrera 11 con Av. 9^a)
- **Oriente** : 85.47 metros Avenida Carrera novena (**NQS** Avenida Laureano Gómez)
- **Occidente** : 88.31 metros Avenida carrera once

21.2 Vías de acceso

La facilidad de acceso a las instalaciones.

Las entradas y salidas al Edificio son amplias y permiten la accesibilidad de vehículos y ambulancias de grandes tamaños sin ningún problema, así mismo las vías que circundan el edificio son amplias y de gran importancia para el sector, como la Avenida novena y la carrera 11.



	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 127
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

21.3 Características Poblacionales Y Ambientales Del Área Circundante

Localidad de Usaquén

Habitantes	419024
Área	6534 hectáreas
Límites	Al norte limita con el municipio de chía (calle 236) al oriente con el municipio de la calera al occidente con la localidad de suba y al sur con la localidad de chapinero (calle 100)
Barrios	139
Colegios	228 colegios privados 57 distritales
Alcaldía	Carrera 7 número 118-23
Alcalde	Oscar Darío Restrepo
JAL	Calle 120a número 9-05
Presidente JAL	Carolina Gómez
Ficha Técnica de la localidad de Usaquén	

Usaquén fue comarca Chibcha que para los indígenas significaba “Tierra del Sol”. La región de Usaquén fue de gran importancia en la colonia, cuya área abarcaban las tierras que hoy llevan por nombre La Calera, Chía y Guasca. Alrededor de 1539, se fundó la población de Usaquén, llamada “Santa Bárbara de Usaquén” título que aún conserva y patrocina la Parroquia de la población.

En sus inicios Usaquén fue el mayor proveedor de arena y piedra extraídas de sus canteras, con las cuales se sentaron las bases del Capitolio Nacional y el antiguo Palacio de la Justicia desaparecido en el Bogotazo del 9 de abril de 1948.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 128
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

En la actualidad esta localidad es una de las más importantes de la ciudad y la más innovadora en la dotación de sus colegios, con la más moderna y sofisticada tecnología para la educación.

La Zona Colonial, Comprende la Parroquia de Santa Bárbara (construida en 1665 y modernizada en el siglo XX), la antigua hacienda del mismo nombre (hoy Centro Comercial), seminarios, colegios y el famoso Mercado de las pulgas.



Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, El cual une lo moderno con lo colonial al construirse en los terrenos donde estaba ubicada la casona colonial de la hacienda la cual fue propiedad de Pepe Sierra.



	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 129
--	---	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

El Complejo Empresarial Santa Bárbara, Es un conjunto de edificaciones altas donde se encuentran consultorios médicos, embajadas, sedes de multinacionales y empresas nacionales, así como varios restaurantes, librerías, cafés y otros servicios. Se encuentra entre la Calle 112 y la Calle 116 y entre carreras 7 y 9.

21.4 Elementos Del Medio Físico

- El compromiso y la actitud preventiva de todas las personas que permanecen en las instalaciones para detectar oportunamente cualquier evento.
- Las actividades preventivas del personal de mantenimiento.
- El control de acceso y movilización de los visitantes y personal de contratistas dentro de las instalaciones.
- Un sistema telefónico con extensiones internas y externas.
- Extintores adecuados a cada fuente de Peligros, convenientemente distribuidos.
- Controles para suspender el fluido eléctrico por secciones en las instalaciones.
- Botiquines portátiles
- Camillas de transporte de pacientes.
- La actitud de los funcionarios y directores en cuanto al acatamiento de normas.
- La respuesta oportuna de las brigadas conformadas para tal fin.
- La elaboración del plan de Emergencia y Evacuación.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 130
---	--	-----------------------

21.5 Recursos Y Organismos De Respuesta Entidades, Funciones

La estructura de salud de la localidad de Usaquén cuenta con diferentes hospitales que cumplen con los requisitos exigidos por la Secretaría de Salud, entre los que se destacan el Hospital de Usaquén, de primer nivel, y el Hospital Simón Bolívar, de tercer nivel.

Clínicas y Hospitales	
Clínica de la Miopía Carrera 9 117 – 20 Tel. 2152873	Clínica San Juan Bosco Calle 170 8 – 60 Tel. 6743401
Clínica de la Sabana Avenida 19 102 – 53 Tel. 2181204	Clínica Santa Bibiana Diagonal 127 A 22 – 27 Tel. 6128639
Clínica de Rehabilitación Oral Chico Carrera 14 101 – 42 Tel. 6123124	Clínica Somedica Avenida 13 101 – 36 Tel. 2365391
Clínica El Bosque Calle 134 3 12 – 55 Tel. 2740577	Clínica Universitaria Teletón Autop. Norte La Caro Km 21 Tel. 8617777
Clínica Gran Colombiana Calle 134 13 – 83 Cons.1008 Tel. 2746397	Clínica Vascular de Colombia Avenida 15 118 – 03 P. 4 Tel. 2153608
Clínica La Carolina Transversal 14 126 A 11 Tel. 6581616	Clínica Vascular Navarra Auto Norte 106 – 30 Tel. 5231010
Clínica Los Cedros y Cía. Ltda. Diagonal 139 A 30 – 42 Tel. 5204311	Clínica Odontológica Especializadas Jasban Auto Norte 101 A 07 Tel. 2572751
Clínica Materno Infantil	Evolution Medical Center Calle 119 13 A – 06 Tel. 2139564
Confiar Salud Calle 163 A 32 – 15 Tel. 6767500	Fundación Cardio Infantil Calle 163 A 28 – 50 Tel. 6672727
Clínica Monserrat Calle 134 30 – 31 Tel. 2596000	Instituto de Ortopedias y Fracturas Avenida 19 114 – 87 Tel. 6190311
Clínica Norte Carrera 22 139 – 55 Tel. 6333011	Policlínico Social del Norte Carrera 25 164 – B 19 Tel. 6774390
Clínica Odontológica Transversal 14 126 – 10 Of. 706 Tel. 6155668	Fundación Santa Fe Calle 116 9 – 02 Tel. 6030303 – 6290477
Clínica Avellaneda Calle 106 19 – 45 Tel. 2154638	Clínica Odontológica Ética Oral Calle 101 28 – 42 Tel. 5336962
Clínica Avellaneda Carrera 19 A 104 A 50 Tel. 2138140	Clínica Pragma S.A. Calle 122 30 – 28 Tel. 2153707
Clínica Barraquer Avenida 100 18 A – 51 Tel. 6449555 - 2187077	Clínica Rada Carrera 19 109 – 47 Tel. 6201119



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Dirección De Prevención Y Atención De Emergencias:

La DPAE tendrá como funciones principales durante la acción de las amenazas, las siguientes:

- a) Asesorar a la Secretaría de Gobierno y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en el establecimiento de los requerimientos.
- b) Verificar el cumplimiento de los requerimientos de seguridad y emergencias establecidos.
- Servir de Soporte a las actividades del Comité Distrital de Prevención y Atención de Desastres.
- Servir de nexo, en caso de emergencia, entre el nivel operativo coordinado a través del SUME, con el nivel institucional representado por el Equipo de manejo de Crisis de la Administración Distrital.
- Recibir, procesar y analizar los informes de los resultados de seguridad y otros.

Cuerpo De Bomberos:

- **Dependencia:** Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13
- **Localidad:** 1-Usaquen
- **UPZ:** Los Cedros
- **Dirección:** Cra 14 B # 146-05
- **Teléfono:** 6143290/2164078 /6144105 (En caso de una emergencia comuníquese a la Línea 123)
- **Compañía:** 1
- **Tte. Compañía:** Tte. Mauricio Ayala Vásquez
- **Comandante de Estación:** Tte. Manuel Ruíz Medina

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 132
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuenta con un parque automotor de primera respuesta para la atención de incidentes compuesto por 40 máquinas extintoras, 3 máquinas escaleras y 6 carrotanques.



Gracias a su tecnología de punta, en su interior es posible realizar videoconferencias con las autoridades distritales y nacionales, tener acceso a internet, comunicación satelital y a información meteorológica que registra si el lugar de acción es vulnerable. Igualmente, posee un mástil de 12 metros que se expande cuando se requiere el uso de las cámaras.

Las funciones esperadas de este organismo durante una emergencia, especialmente en incendios, son:

- Verificar las condiciones de seguridad contra incendios de las instalaciones.
- Desarrollar actividades de prevención y/o ataque, al fuego durante la realización de la amenaza.
- Desarrollar labores tendientes al control y extinción de incendios si ellos se presentan.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 133
--	--	----------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Realizar Labores de rescate de víctimas.
- Investigar las causas y origen del incendio.
- Participar conjuntamente con las otras entidades en la elaboración del informe oficial de los siniestros que se presenten.

Cruz Roja:

Este organismo de apoyo externo tendrá como función especial colaborar en:

- Establecer los requerimientos para los Puestos de primeros Auxilios y para la dotación de los Botiquines de los socorristas.
- Atender sus requerimientos.
- Realizar Rescate de personas atrapadas
- Atención de víctimas en el sitio
- Coordinador el CACH (MEC)
- Transporte de víctimas a centros de atención
- Atención de afectados
- Evacuación de áreas aledañas
- Coordinación del Puesto de Información Pública

Policía Metropolitana:

En la primera semana de marzo regresará a la localidad la **Estación de Policía de Usaquén** en una sede provisional que será ubicada en la calle 165 con carrera 8, en dos inmuebles que están siendo adecuados por el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 134
---	--	----------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

Las acciones esperadas:

- Colaborar en el control de los accesos a las instalaciones.
- Desarrollar actividades de prevención de hechos delictivos o de orden público, en todas las fases del evento.
- Controlar los incidentes de Orden Público que Lleguen a generarse durante el evento.
- En caso de siniestros accidentales:
 - Control de accesos al lugar del siniestro.
 - Vigilancia y control de las vías aledañas.
 - Control de acciones de saqueo.
- En caso de eventos de origen social (atentados, asaltos, etc.)
 - Control de accesos y vías de comunicación aledañas.
 - Desactivación de artefactos explosivos.
 - Control de orden público.
 - Investigación del origen, motivación y responsabilidad en los hechos.

Defensa Civil:

Este organismo prestaría su colaboración en lo siguiente"

- Rescate de personas
- Atención del Área de Refugio
- Transporte de Materiales y equipos
- Comunicaciones

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 135
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Evacuación de áreas aledañas

Secretaría De Movilidad:

Esta institución actuará en las siguientes actividades:

- Control vehicular en zonas aledañas
- Control de accesos y corredores viales a centros de atención médica.
- Control para movilización de grupos de emergencia.

Departamento Administrativo Del Medio Ambiente DAMA

Este organismo tendrá las siguientes funciones:

- Establecer los requerimientos sobre las actividades de preservación de los ecosistemas necesarios, especialmente la utilización de elementos o sustancias ambientalmente peligrosas.
- Hacer las valoraciones del impacto ambiental de los diferentes eventos, y la determinación de las medidas de remediación que deban emprender los organizadores para mitigar o resarcir el daño ambiental generado.

Otras Entidades

En algunos casos puede llegar a ser necesaria la intervención durante la planeación del evento o durante la atención de las emergencias de otras organizaciones, particularmente la de los proveedores y contratistas de ciertos equipos que puedan requerir atención especializada.

Asimismo, puede requerirse la participación de Agencias Gubernamentales o Autoridades del orden nacional, regional o local,

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 136
---	--	----------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

quienes actuarán según su jurisdicción y competencia establecidas por la ley.

Empresas U Organizaciones De Servicios.

Algunas de las actividades anteriormente relacionadas podrán ser suplidas, sin perjuicio de las competencias establecidas para la Autoridad Competente correspondiente, por empresas u organizaciones especializadas y autorizadas para ello., tal como empresas de logística, compañía de vigilancia, grupos privados de seguridad o rescate, etc.

Sede administrativa UPA Usaquen

Dirección: Cra. 6A # 119B-14

PBX: 6583030

Celular: 313 8881320

Horario de Atención: Lunes a viernes de 7 a.m. a 4:30 p.m.

3er. sábado del mes o en Jornada de Vacunación: De 7 a.m. a 11.30 a.m.

Servicios de la sede

- Consulta Médica General. (7 a.m. a 11:20 a.m.)
- Consulta Enfermería. (Promoción y Prevención: Consulta de niño sano, control de embarazo, toma de citologías, planificación familiar, pre y post-test VIH.) (7 a.m a 4.20 p.m -1 p.m. a 5 p.m.).
- Odontología General. (7 a.m. a 11:20 a.m.)
- Atención Preventiva en Salud Oral - Higiene Oral. (11 a.m a 5 p.m.)
- Vacunación. (Lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m.)
- Atención Médica Especializada en Salud Mental, por Psiquiatría. (1:30 p.m. a 5 p.m.)

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 137
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

22. MANEJO DE LOS MEDIOS

El manejo de la información hacia la comunidad tanto interna como externa de situaciones de emergencia o incidentes así sean menores o del nivel de complejidad que sea, puede afectar la imagen de las instituciones con las consecuencias de daños económicos, de igual forma el manejo imprudente de la misma puede llevar a afectaciones emocionales que en un momento dado comprometa la salud de familiares de los funcionarios expuestos al incidente.

Por tanto se hace necesario un plan de comunicaciones públicas, internas como externas y a todas las partes interesadas en caso de emergencia o crisis.

Se debe nombrar un funcionario con perfil de comunicador social con el objetivo de mantener contacto con los organismos de socorro del estado y privados, como con las autoridades y comités locales de emergencia, acordando los mecanismos de intervención coordinada de estos, en desarrollo de una emergencia que así lo requiera.

Se debe conformar un comité para el manejo de la información, que este compuesto por un funcionario de las empresas relevantes del edificio y un coordinador o conocedor de sus comunicaciones internas, esto para garantizar la necesaria y eficiente comunicación entre todos los entes que intervendrían en el control de una eventual emergencia o crisis; esto tanto a nivel interno en cada una de las empresas como a nivel externo con los organismos de apoyo.

Funciones del comité

- Efectuar inventario de los medios de comunicación disponibles por cada uno de las empresas; internos para alarma y coordinación de las actividades de control y externos para intercomunicación empresarial con los organismos de apoyo

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 138
--	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Fomentar la adecuación de los medios de comunicación en cada una de las empresas y a nivel general del edificio.

- Establecer contacto con los servicios de comunicación de emergencia definiendo los medios de interconexión.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 139
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

23. PERSONAL SIN ROL DE ACTUACION (EVACUADOS O DESALOJADOS)

23.1 Procedimientos para Empleados y Visitantes.

En caso de incendio

A la persona que descubre el fuego

- Transmite inmediatamente la alarma comunicando a los brigadistas de su área o al coordinador de la misma, quienes asumirán el control de la situación.
- Si el fuego es pequeño y ninguno de los brigadistas se encuentra cerca del lugar en Emergencia, utilice el extintor para tratar de apagarlo (siempre y cuando este en **capacidad para hacerlo**). En caso contrario, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar el crecimiento del incendio.
- Impida el ingreso de otras personas y espere instrucciones.

Si se notifica la alarma.

- Espere la orden del coordinador de área para suspender las labores, teniendo en cuenta los procedimientos de seguridad específicos en la labor que desarrolla.
- Desconecte los equipos eléctricos
- Salve la información importante.
- Si es posible lleve con sigo los documentos de identificación
- Cuando el coordinador de área lo ordene, salga calladamente por la ruta establecida y cierre la puerta. Si tiene algún visitante llévelo con usted.
- Transite por la derecha y no obstaculice el paso de los cuerpos de socorro.
- Siga las indicaciones de los coordinadores y Grupos de Emergencia.
- Vaya hasta el sitio de reunión final y espere instrucciones de su coordinador.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 140
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

En caso de terremoto

Durante el sismo

- Aléjese de ventanas, estanterías, almacenamiento de materiales y objetos que puedan caer, si se encuentra en la planta ubíquese en un lugar seguro.
- Si se encuentra en las oficinas, ubíquese cerca a una columna, busque el marco de una puerta, una esquina, un corredor o bajo de un escritorio.
- No abandone las instalaciones mientras dure el sismo.

Después del sismo

- Ayude a quien lo necesite.
- Si se ha interrumpido el fluido eléctrico no trate de reactivar equipos hasta que se haya revisado el sistema por parte del grupo de mantenimiento eléctrico.
- Cuando se ordene evacuar después del sismo o si son evidentes los daños a techos, paredes, columnas, etc., abandone la edificación utilizando la salida más próxima según le indique el coordinador de área.
- Siga las indicaciones de los coordinadores o de los grupos de Emergencia.
- Vaya hasta el sitio de reunión asignado y espere instrucciones del coordinador.

En caso de atentados

Sospecha de atentado terrorista

Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente al Jefe de brigada o los brigadistas de su empresa.

- No mueva o toque ningún material sospechoso.
- Impida el acceso a otras personas y desaloje la oficina o área pero no las instalaciones.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 141
---	--	----------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Hágalo en forma calmada para no causar pánico.
- Espere indicaciones del Coordinador de área.
- Si se le ordena evacuar hágalo inmediatamente utilizando las salida mas próxima.
- Lleve con usted a los visitantes y no se devuelva.
- Vaya hasta el sitio de reunión establecido y espere las instrucciones del coordinador del área.

Amenaza de atentado terrorista

Si usted recibe una llamada de Amenaza Terrorista:

- Trate de prolongar la conversación; pregunte quien y porqué, donde; trate de captar detalles significativos (voz, acento, ruidos, modismos, etc.). No cuelgue hasta que la persona que este llamando lo haga.
- Si se conoce el posible lugar no toque ni mueva ningún objeto y alerte calmadamente a las personas del lugar.
- Notifique a la institución de emergencia pública respectiva (DAS, POLICIA, etc.)
- Espere indicaciones de los grupos operativos de Emergencia (brigada) y grupos de apoyo externo.

Si se ha producido la explosión de un artefacto dentro de su área.

- Abandone el lugar y notifique desde otra área a través de la extensión
- Espere y siga las indicaciones de los Grupos Operativos de Emergencias y autoridades.
- Si se ordena Evacuar las instalaciones, hágalo inmediatamente utilizando la salida más próxima, lleve con usted a los visitantes.
- Vaya hasta el sitio de reunión asignado y espere instrucciones del coordinador de área.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 142
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

24. PRESERVACION DE EVIDENCIAS PARA LA INVESTIGACION

La vigilancia privada o brigadistas designados deberán apoyar a las autoridades de policía y de investigación del estado en la preservación del lugar del incidente o crisis a fin de mantener lo que se denomina cadena de custodia, es de vital importancia que el lugar se encuentre resguardado o preservado para evitar que indicios importantes se pierdan por efecto de el paso de personas no autorizadas o el clima.

Luego de presentada crisis o evento adverso se hace necesario la presencia de un perito experto que se presentara en el lugar del siniestro, con la finalidad de obtener la información como los registros fotográficos del siniestro y tendrá en cuenta entre otras lo siguiente:

- Revisar las instalaciones del lugar
- Registro de ubicación de los elementos tal como quedaron a raíz del evento
- Ubicar la fuente o causa probable de origen del evento
- Examinar los objetos encontrados en el lugar
- Entrevista con los eventuales testigos del incidente

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 143
--	---	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

25. PLANES O CONVENIOS DE APOYO MUTUO

Nadie es tan poderoso como para no necesitar ayuda, ni nadie es tan débil como para no poder prestarla.

25.1 Plan De Ayuda Mutua.

En la actualidad, fuera del apoyo de organismos de socorro existe otro apoyo mas inmediato y eficaz que no se ha tenido en cuenta y lo constituye las empresas vecinas, que teniendo el mismo riesgo, disponen de medios, mecanismos y elementos que podrían brindarle una valiosa ayuda al control de una emergencia, esto se logra mediante el establecimiento de un plan de ayuda mutua.

Teniendo en cuenta el complejo empresarial en el cual comparte espacio las empresas y residentes del Edificio Torre Empresarial Pacific, se destaca la importancia de un plan de emergencia de ayuda mutua, con el que se potencia liza la seguridad brindada por las protecciones individuales disponibles por cada empresa, revirtiendo en mayor capacidad para enfrentar con éxito una eventual emergencia y se fundamenta en el establecimiento de un acuerdo formal en las empresas localizadas en un mismo sector geográfico y/o edificio para facilitar ayuda técnica y humana en el evento de una emergencia que sobrepase o amenace la capacidad propia de la empresa.

A fin de facilitarse una colaboración reciproca en caso de registrarse una eventualidad que supere la capacidad de respuesta tanto al interior de alguna empresa. Al lograrse la interacción la respuesta operativa y el apoyo técnico

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 144
---	---	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

estará basado en la intervención de las brigadas de Emergencia de las Empresas previo acuerdo.

25.2 Principios del Plan de Ayuda Mutua

- Establecimiento de un convenio formal de ayuda mutua entre empresas, suscrito a nivel de gerencia y/o como compromiso de asociación.
- Delimitación clara de recursos humanos y materiales para la atención de emergencias que cada empresa este dispuesta a facilitar para el servicio de los demás sin deterioro de sus condiciones mínimas de seguridad
- Compromiso económico o reintegro de los materiales y/o equipos consumidos o deteriorados en el control de una emergencia por una empresa en beneficio de la otra.

25.3 Estructura operativa

Se fundamenta en el manejo de la emergencia por parte de la empresa siniestrada en virtud del conocimiento de sus instalaciones, materiales, procesos y Peligros que le proporcionan ventajas e idoneidad para dirigir objetivamente las acciones de control, edificio torre empresarial pacific. ha designado un director de emergencias, encargado de coordinar las acciones de control y ligado a esto, el apoyo racional y sistemático por parte de las demás empresas, los organismos de socorro y demás de apoyo externo.

25.3.1 Esquema Operativo Para Atención De Emergencia

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 145
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

El Director es la persona designada por la empresa en emergencia para dirigir y coordinar las acciones de control, inicialmente con la puesta en marcha de su plan interno de preparación para emergencias e inmediatamente con el apoyo del comité técnico definido en la estructura orgánica del Plan de ayuda Mutua que cumplirá la función de prestar asistencia técnica al director de la emergencia para:

- ✓ Analizar la situación: gravedad, Peligros potenciales de activación o reactivación y estimulación de tiempo de duración de las emergencias
- ✓ Planificar y coordinar las acciones de control de la emergencia.
- ✓ Plantear estrategias de combate de la emergencia
- ✓ Determinar la necesidad y coordinar la intervención de grupos de apoyo estableciendo programas
- ✓ Tener a la mano el inventario de recursos de ayuda mutua disponibles para atención de emergencias, materiales, insumos, equipos, interconexión otros
- ✓ Facilitar oportunamente los recursos de ayuda mutua disponibles para cada empresa y requeridos por el director de la emergencia

25.3.2 Evaluar los daños:

- ✓ El control de una emergencia involucra una serie de acciones enmarcadas en el campo de las comunicaciones, las relaciones públicas, la evacuación y el apoyo logístico; para el eficiente cumplimiento de estas cada empresa debe estar preparada según la estructura orgánica del

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 146
---	---	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

26. DETERMINACION DEL CESE DEL PELIGRO

El comité de emergencias , el coordinador general, junto con los organismos de socorro y la administración del **EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC**, determinarán cuando hayan sido controlada la situación y evaluaran si es seguro que el personal ingrese nuevamente a las instalaciones, o por el contrario deba permanecer fuera de ellas.

Para el ingreso a la edificación el puesto de comando PC, debe establecer el reingreso de acuerdo a las recomendaciones de los organismos externos de apoyo; por lo que se coordinara su ingreso.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 147
---	---	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

27. REACONDICIONAMIENTO

El reacondicionamiento corresponde a todas las actividades para el retorno de las operaciones, esta circunstancia esta en concordancia con el plan de continuidad de negocios que la organización debe elaborar según el mapa de riesgos posibles

El reacondicionamiento puede ser desde el simple retorno a las actividades cuando se ha ejecutado un proceso de evacuación sin consecuencias a instalaciones como si lo que probria requerirse en caso de afectación a instalaciones.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 148
--	---	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

28. ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN PARA EMERGENCIAS

La implementación del Plan debe hacerse mediante Capacitación, Entrenamiento, Socialización, Programa de Simulacros a todo nivel, es decir, incluyendo funcionarios de las organizaciones o empresas que se encuentran en el edificio incluyendo los locales.

28.1 Implementación del Plan de Emergencia

Para la implementación del plan se requiere:

- Garantizar la disponibilidad de recursos físicos como: alarmas, comunicaciones, dotación para brigadistas, sistemas de extinción, planos de evacuación, etc.
- Sensibilización, capacitación y entrenamiento a todos los mencionados en el alcance del plan por lo menos cada seis meses y cuando sea posible, se realizarán los ejercicios en cooperación con las autoridades u organismos de socorro.
- Simulacros por lo menos anualmente para evaluar la respuesta e identificar correctivos necesarios.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 149
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

29 SIMULACIONES DE EMERGENCIA

Se entiende por simulación, un ejercicio desarrollado en un ambiente controlado, en el que participan los tomadores de decisiones y/o actores involucrados en la atención de emergencias, en donde se establece un escenario de entrenamiento mediante ejercicios de mesa

En los ejercicios de simulación se plantean escenarios de riesgos mediante la entrega escrita o verbal de eventos supuestos, semejantes a los impactos reales, a fin de entrenar a los diferentes actores involucrados en la toma de decisiones de atención y respuesta frente a estos.

Los principales atributos de las simulaciones según Taylor y Walford5 (1974) se señalan a continuación:

- Técnica orientada hacia la participación activa de todos los participantes. Así mismo, representa un enfoque o vía de entrada para el entendimiento de una situación.

• Es generalmente un caso problema, y por lo tanto, útil en el desarrollo

Interdisciplinario del proceso enseñanza - aprendizaje.

- Técnica fundamentalmente dinámica, que se sustenta en situaciones cambiantes, que demanda flexibilidad en el pensamiento y respuestas que deben adaptar a las situaciones que se plantean.

La simulación se basa en escenarios prediseñados en los que se desarrollan habilidades para la toma de decisión mediante la observación de los

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 150
--	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

resultados de sus decisiones permitiendo a los participantes tomar decisiones en situaciones cambiantes: la situación varía cada vez que nueva información es recibida.

La Simulación es la herramienta potencial no solo para la capacitación y preparación en la atención de emergencias y en el mejoramiento de los procesos de toma de decisiones en situaciones de crisis, sino también como parte de un entorno empírico, donde se pueda experimentar con el comportamiento de participantes bajo diversas circunstancias de emergencia, y de esta forma aprender por medio de la experimentación.

Clasificación de la Simulación.

Las simulaciones pueden clasificarse, ya sea desde el punto de vista del nivel de información al personal, de la cobertura del plan y de las áreas involucradas o participantes de los mismos, de la siguiente manera:

a. Según el Nivel de Información.

- **Simulaciones Avisadas.** Se utilizan para entrenar al personal. Se informa con anticipación el objetivo, fecha, hora.
- **Simulaciones No Avisadas.** Los participantes no son informados del objetivo de la simulación, ni fecha y hora de realización.

b. Según la Cobertura del Plan.

- **Simulaciones Específicas.** Son las que se organizan para probar parte del plan de emergencias y/o de contingencias. Puede ser para probar la cadena de llamadas, activación, notificación, entre otros.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 151
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- **Simulaciones Generales.** Son las que se realizan para probar todo el plan y comprenden todos los componentes del mismo.

c. Según las Áreas Involucradas.

- **Simulaciones Parciales.** Son las que se organizan para probar parte del plan de emergencias y/o de contingencias. Para áreas específicas de la organización por ejemplo por secciones, pisos, plantas o edificios.
- **Simulaciones Totales.** Son las que se realizan para probar todo el plan y comprenden todas las áreas de las empresas o entidades.

Las **simulaciones** se realizan por medio de ejercicios de mesa, sin necesidad de movilizar recursos y suministros para la atención de emergencias, en cambio los **simulacros** se desarrollan de manera práctica donde se requiere la movilización de recursos y suministros.

Participantes.

Son las personas que participan e interactúan de manera directa en el desarrollo del ejercicio de simulación en la toma de decisión, a nivel Operativo, Táctico y Estratégico de acuerdo a la secuencia de los hechos en el escenario y guión simulado. Estos pueden pertenecer a la organización o a entidades externas.

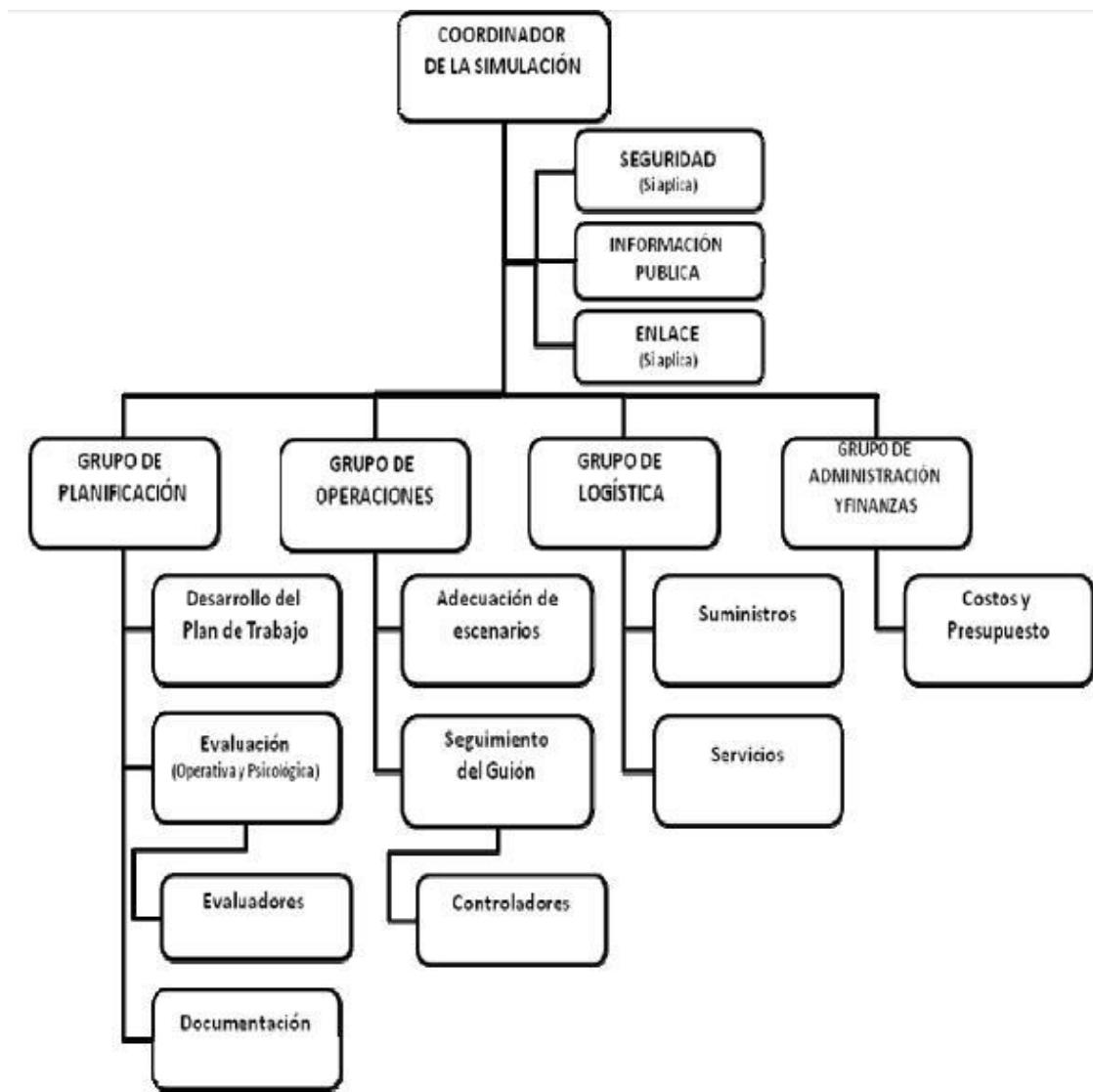
Se debe definir el número de participantes en el ejercicio de simulación de la siguiente manera:

- Según la estructura organizacional de la Organización; de manera parcial (Tomadores de Decisiones) o total (Toda la Organización).
- Según la cobertura; si es a nivel interno (Solo la Organización) o externo

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 152
---	--	-----------------------

(Invitación de entidades o autoridades).

Organigrama de la Simulación



	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

30 SIMULACROS DE EMERGENCIA

El simulacro es un ejercicio práctico que implica la movilización de recursos y personal, la respuesta se mide en tiempo real, se evalúan las acciones realizadas y los recursos utilizados.

El simulacro es un ensayo acerca de cómo se debe actuar en caso de emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección.

Permitiendo así, probar la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite evaluar y retroalimentar dichos planes

La representación puede ser dramatizada y práctica, incluyendo la acción como el elemento más importante. El simulacro incluye la participación de grupos numerosos de personas que actúan de acuerdo a un libreto o plan preestablecido el cual responde a los planes de cada institución para hacer frente a la situación planteada y cuya práctica, evaluación y actualización son en última instancia el objetivo del simulacro.

30.1 Prácticas y Simulacro

El Plan de Emergencia de la empresa será difundido a todos los empleados. Adicionalmente se practicara periódicamente por áreas para asegurar su comprensión y operatividad.

Se realizaran sensibilización sobre las Emergencias que nos pueden afectar, como capacitación práctica en temas de emergencia como primeros auxilios, control de Incendios y los procedimientos de evacuación

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 154
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

30.1.1. Alcances Generales

- ❖ Se efectuarán prácticas periódicas que incluyan como mínimo:
- ❖ Reconocimiento de las señales de alarma.
- ❖ Recorrido por la ruta de Evacuación.
- ❖ Conteo de personal
- ❖ Operación de medios de comunicación de Emergencia.
- ❖ Se determinara si se involucra a entidades de socorro externo
- ❖ Se determinara si el simulacro es avisado o de sorpresa, los primeros deben ser informados y con el tiempo se dará menos información
- ❖ Se determinara, si se van a simular heridos, humo, fuego explosiones o demás

Clasificación de los Simulacros.

- Los simulacros pueden clasificarse, ya sea desde el punto de vista del nivel de información al personal, de la cobertura del plan y de las áreas involucradas o participantes de los mismos, de la siguiente manera:

Según el nivel de información.

- **Simulacros avisados.** Se utilizan para entrenar al personal. Se informa con anticipación
- el objetivo, fecha, hora.

Simulacros No Avisados. Los participantes no son informados del objetivo del

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 155
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- simulacro, ni fecha y hora de realización. Se recomiendan sólo cuando se hayan
- realizado varios simulacros avisados.

Según la Cobertura del Plan.

Simulacros Específicos. Son los que se organizan para probar parte del plan de emergencias y/o de contingencias. Puede ser para probar la cadena de llamadas,

- ensayar las vías de evacuación, identificar la alarma, reconocer los puntos de encuentro,
- respuesta de la brigada, entre otros.

Simulacros Generales. Son los que se realizan para probar todo el plan y comprenden:

- notificación, evacuación, atención y recuperación.

Según las Áreas Involucradas.

Simulacros Parciales. Son los que se organizan para probar parte del plan de emergencias y/o de contingencias, para áreas específicas de la organización por ejemplo por pisos, plantas o edificios.

Simulacros Totales. Son los que se realizan para probar todo el plan y comprenden todas las áreas de las Organizaciones.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 156
---	--	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

30.1.2. Determinación de aspectos a evaluar y evaluadores.

- Despliegue de actividades previas al simulacro y responsabilidades
- Este plan de simulacro debe ir aprobado or la Administración del edificio
- El simulacro debe ir acompañado de una Acta de simulacro la cual es el resultado de la ejecución y su evaluación.

30.1.3. Consideraciones de Seguridad al momento de las prácticas:

Por ser las prácticas de Evacuación de naturaleza delicada en su ejecución se adoptarán todas las precauciones que se consideren necesarias, teniendo en cuenta:

- a) Vigilancia de sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones de la .
- b) Aviso a las entidades de socorro Externo (Bomberos, Cruz Roja, Policía, Defensa Civil, etc.), en caso de ser necesario.
- c) Ayuda a las personas con impedimentos, asignando acompañantes encargados de su evacuación.

30.1.4. Verificación de condiciones

En el momento de una Emergencia real hay muy poca posibilidad de corregir anomalías en las condiciones necesarias para evacuar, es necesario por lo tanto garantizar estas condiciones en forma permanente, mediante verificación periódica, lo cual comprende:

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 157
--	--	----------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

30.1.5. Frecuencia

Para dar continuidad al plan de emergencias, el Comité de Emergencias junto con el Jefe de Brigada coordinaran la realización de por lo menos un (1) simulacro de evacuación anualmente.

30.1.6. Prácticas y simulacro

El Plan de Emergencia de la empresa será difundido a todos los empleados. Adicionalmente se practicara periódicamente por áreas para asegurar su comprensión y operatividad

30.1.7. Dentro de las ventajas más significativas de los simulacros se destacan:

- Evitar ensayar los procedimientos establecidos en emergencias reales lo cual significa costos y riesgos muy altos.
- Permite evaluar situaciones en tiempo real. Esta característica es fundamental para que los participantes tomen decisiones en condiciones reales de presión y con el stress que esto significa.
- Permitir usar escenarios diseñados de la manera más cercana a la realidad, lo cual facilita la adquisición y reforzamiento de habilidades y destrezas del personal participante, el control de los riesgos asociados y la aplicación de los protocolos y procedimientos definidos previamente.
- Permitir experimentar las condiciones más próximas a la realidad posibles en las que se pueden desarrollar las acciones de respuesta.
- Permitir hacer evaluación a los protocolos y procedimientos definidos y observar su aplicación real.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 158
--	---	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Permitir experimentar con situaciones nuevas, de las cuales se tiene muy poca o ninguna información, con el objeto de estar preparado para alguna eventualidad.
- Permitir ensayar nuevas políticas y reglas de decisión.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 159
---	--	----------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

31 REUNIONES EVALUATORIAS Y DE REVISIÓN

El comité de emergencia puede celebrar reuniones de la siguiente manera:

1. Cuatro reuniones ordinarias trimestrales al año.
2. En las etapas de formulación de los planes operativos de emergencia y aplicación de las medidas preventivas, una reunión mensual para evaluar el avance de los mismos.
3. En situaciones de alerta y emergencia, la frecuencia de las reuniones se establecerá de acuerdo con los lineamientos pertinentes para cada situación.

En casos de sismo, por ejemplo, al no existir un periodo de alerta, la constitución del comité de emergencia es inmediata y permanente.

Para efectos de reevaluación del plan no debe superar los dos años para consignar los cambios en un nuevo documento, si hubiese cambios significativos locativos o aumentos de la población fija este debe ser evaluado a la mayor brevedad.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 160
---	---	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

32 APROBACION DEL PLAN DE EMERGENCIA

Teniendo en cuenta que la Salud Ocupacional es el conjunto de actividades interdisciplinarias que buscan dar al trabajador las condiciones más altas de bienestar en el desarrollo de sus actividades, la administración del EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC, adelantó dentro de su programa la implementación y el desarrollo del Plan de Emergencia, como estrategia de cumplimiento: Legislación Colombiana Resolución 1016 de Marzo 31 de 1989, en su artículo 11: numeral 18 organizar y desarrollar un plan de emergencias, teniendo en cuenta las siguientes ramas. Preventiva, Pasiva o Estructural y Activa o de control y norma 101 NFPA (Código de Seguridad Humana)

El Documento Plan de Emergencia estará escrito, aprobado, actualizado y disponible en la administración del EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC.

Atendiendo estos requerimientos de la implementación del Plan de Emergencia para lo cual se realizaron inspecciones, análisis de vulnerabilidad y asesorías para la realización del plan de emergencia con el acompañamiento del ingeniero de mantenimiento y jefe de seguridad del Edificio torre empresarial pacific, miembros de la firma MTS Administración Total S.A.

En constancia de la institucionalización del presente documento se firma por el responsable del direccionamiento del Programa de Preparación para Emergencias

Dado en Bogotá Enero 31 del 2012

Sra. LIDA ROCIO RODRIGUEZ LAITON

Directora de Proyecto MTS Administración Total S.A.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 161
---	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN</small> TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

33 COMITÉ DE EMERGENCIAS Y REINGENIERÍA DE LOS PLANES PARA EMERGENCIAS

Su función principal es auditar el plan de emergencia, además de coordinar las acciones con el coordinador general del plan y entre las diferentes dependencias del edificio. Administrara los recursos asignados al Plan de Emergencias, siguiendo las normas y procedimientos establecidos por la administración.

- Establece una política escrita como compromiso de la estructuración y operatividad de las brigadas de emergencia, asegurando disponibilidad de fondos para equipos, capacitación, entrenamiento, necesarias para alcanzar los objetivos.
- Desarrolla, revisa y mantiene los procedimientos operacionales normativos para las condiciones y peligros específicos de la edificación
- Establece líneas de autoridad y asigna responsabilidades para asegurar el cumplimiento de los planes y de las funciones de las brigadas para emergencia.
- Designar los coordinadores de piso en las Brigadas de emergencia.
- Asegurar de que cada miembro de la brigada, coopere, participe y cumpla con lo estipulado en las políticas de la organización, en el plan para emergencias y en los programas de capacitación y entrenamiento
- Evaluar periódicamente las actividades programadas por las brigadas.

El comité de emergencia de la empresa tendrá un carácter permanente, y la frecuencia de sus reuniones estará sujeta a la situación existente. La función principal de dicho comité es la de tomar

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 162
---	--	-----------------------

MTS <small>ADMINISTRACIÓN TOTAL</small>	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

decisiones, sea en situaciones de emergencia o no, durante las cuales asimismo deberán llevarse a cabo actividades de mitigación y preparación a cargo de la comisión de formulación, evaluación y control del plan de emergencia; esta informará sobre la marcha de tales al comité de emergencia.

Funciones y responsabilidades del comité de emergencia

Estas funciones dependen de la política y características de cada empresa y su organización, pero en forma general pueden consistir en lo siguiente:

- Dictar la política general de la empresa para afrontar situaciones de emergencia.
- Nombrar el comité central de emergencia, el comité operativo y la comisión de formulación, evaluación y control del plan de emergencia.
- Aprobar el plan de emergencia.
- Solicitar a las autoridades gubernamentales la declaratoria de emergencia del servicio cuando la situación lo amerite.
- Aprobar y apoyar las acciones antes, durante y después de la emergencia.

Del comité de emergencia:

- Declarar la situación de alerta o emergencia interna de la empresa.
- Dirigir el proceso de formulación, preparación y aplicación del plan de emergencia.
- Integrar la comisión de formulación, evaluación y control del plan de emergencia.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 163
--	--	----------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

- Facilitar a la comisión la realización de sus actividades.
- Disponer y supervisar el adiestramiento permanente del personal en los procedimientos de emergencia tanto teóricos como prácticos.
- Dar prioridad, coordinar y disponer las actividades y el uso adecuado de los recursos durante la emergencia.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 164
--	--	----------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD. Resolución 2013. Santa Fe de Bogotá: 1986.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD. Resolución 1016. Santa Fe de Bogotá: 1989.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD. Decreto ley 1295. Santa Fe de Bogotá: 1994.

ICONTEC, Norma técnica Colombiana 1700. Bogotá.

ICONTEC, Norma técnica Colombiana 2885. Extintores de Fuego Portátiles. 1996.

MANUAL DE EVACUACIÓN DE EDIFICACIONES, OPCI, 1978. España.

Compañía de Seguros Bolívar S.A., **PROGRAMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE EMERGENCIAS EMPRESARIALES**, primera edición del 2001.

PLANES PARA EVACUACIÓN DE INSTALACIONES, NFPA Y OPCI, febrero de 1993

PREVENCIÓN Y CONTROL DE SINIESTROS, Cruz Roja Colombiana. 2000

ORGANIZACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA. Cruz Roja Colombiana. 1997

COMPENDIO DE NORMAS LEGALES SOBRE SALUD OCUPACIONAL, Arseg 06/2006

Legislación en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales. Ediciones Salud Laboral Dr. CARLOS LUIS AYALA CACERES. Tercera edición actualizada y ampliada. 2005

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 165
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

GLOSARIO TECNICO

ACCIDENTE: Evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o perdida en el proceso.

ALARMA: Espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y lo puede informar.

ALERTA: Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera. O acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

AMENAZA: Probabilidad de que un fenómeno de origen natural, tecnológico o humano, potencialmente capaz de causar daño y generar pérdidas, se produzca en un determinado tiempo y lugar.

ANALISIS DE VULNERABILIDAD: Es el proceso mediante el cual se basa un inventario de recursos físicos, técnicos y humanos de la empresa, con el objeto de poder determinar los eventuales efectos de distintas modalidades de emergencias y desastres para señalar la manera de como se puede responder ante una amenaza.

AYUDA INSTITUCIONAL: Apoyo prestado por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizados con el fin específico de responder de oficio a los desastres.

APOYO MUTUO: Convenio privado, voluntario, condicionado, reciproco (bilateral o multilateral) y sin fines de lucro, suscrito entre diferentes empresas y organizaciones privadas y del estado con actividades o amenazas similares o compatibles.

BRIGADA: Una brigada es un grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 166
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

CATASTROFE: Es toda emergencia que por su magnitud, traspasa las fronteras de una empresa, llegando a afectar una zona, una región o un país y desestabilizando su normal funcionamiento, superando la capacidad de respuesta.

CONATO DE INCENDIO: Evento que puede ser controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal de grupos establecidos (Brigadas) haciendo uso de los medios de protección disponibles en el área, dependencia ó sector.

COMBUSTION: Reacción de oxidación lo suficientemente fuerte e intensa para producir luz y calor.

COMPETENCIA: Atributos personales y de actitud demostrada, para aplicar el conocimiento y las habilidades.

CONTROL: Acciones reactivas de respuesta a la fase de impacto de la emergencia.

DERRAME: Vertimiento accidental (no previsto) de un producto, contenido en un recipiente o recinto físico, ajeno a la operación formal.

DESASTRE: Daño o alteración grave de las condiciones normales de vida, causado por fenómenos naturales o antrópicos que supera la capacidad de respuesta.

DESEMPEÑO: Resultados medibles del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, relativos al control de los riesgos de seguridad y salud ocupacional de la organización, basados en la política y los objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional.

DETECCION: Espacio de tiempo desde cuando un evento sucede y alguien se da cuenta. Es la fase de evacuación en que se dice que es el tiempo que transcurre cuando se presenta la emergencia y alguien la detecta.

EMERGENCIA: Todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 167
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o el ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

ESCENARIO: Lugar donde ocurre o se desarrolla un evento.

EMERGENCIA PARCIAL: Evento que para ser controlado requiere la intervención del Grupo Operativo de Emergencias del sector y sus efectos se limitan a este.

EMERGENCIA GENERAL: Evento que precisa de la intervención de todo la Brigada de Emergencias de la empresa y la ayuda de grupos de apoyo externo. Implica la evacuación inminente.

EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL: Elementos de uso personal que de acuerdo a su labor protegen la integridad física de los trabajadores.

EVACUACION: Conjunto de procedimientos y acciones por el cual se protege la vida e integridad física de las personas, animales ó cosas en el evento de versen amenazadas, mediante el desplazamiento de un sitio de mayor riesgo a un sitio de menor riesgo en el menor tiempo.

EVALUACION DE RIESGOS: Proceso general de estimar la magnitud de un riesgo y decir si este es tolerable o no.

EVENTO: Suceso o acontecimiento que se da en forma imprevista, y que reviste cierta importancia

FASES DE LA EVACUACION: Detección del riesgo, alarma, preparación de la evacuación y evacuación (salida del personal).

IDENTIFICACION DEL RIESGO: Proceso para el reconocimiento de situaciones que generan riesgos y la definición de sus características.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 168
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

IMPACTO: Acción directa de una amenaza ó riesgo en un grupo de personas.

INCIDENTE: Evento o suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, y que en circunstancias diferentes habría podido producir en el trabajador una lesión orgánica, perturbación funcional, invalidez, muerte, daño ó perdida de la propiedad ó que tuvo el potencial para llegar a ser un accidente.

LIDERAZGO: Situación de dirección, compromiso y participación a todos los niveles de una organización que demuestran preparación y capacidad de respuesta.

MITIGACION: Acciones desarrolladas, antes, durante y después de un siniestro, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se efectúe la recuperación.

RIESGO: Es una fuente ó situación con potencial riesgo de daño en términos de lesión, enfermedad ó muerte, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo ó a una combinación de estos.

PLANIFICACION: Es la preparación previa de cualquier actividad, teniendo en cuenta experiencias anteriores, recursos actuales y conocimientos teóricos, de tal manera que pueda enfrentarse a cualquier otro evento adecuadamente.

PLAN DE ACCION: Es un trabajo colectivo que establece en un documento, las medidas preventivas para evitar los posibles riesgos específicos de cada empresa y que indican las operaciones, tareas y responsabilidades de toda la comunidad para contrarrestar las situaciones de inminente riesgo.

PLAN DE CONTINGENCIA: Componente del plan de emergencias y desastres, que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de que se presente un evento específico.

PLAN DE EMERGENCIA: (PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS) Es aquel en el cual se establece la estrategia para estar preparados y responder a una situación

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 169
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

de emergencia ó desastre, con potencialidad de generar pérdidas humanas, daños al medio ambiente, perdidas materiales ó económicas.

Define la gestión establecida para mantener actualizada y vigentes, las políticas, estructura organizacional, objetivos, recursos, competencias, responsabilidades, procedimientos de actuación, seguimiento, control y revisiones periódicas con el fin de garantizar su eficacia cuando se requiera, con el objetivo de minimizar los daños potenciales de dicho evento.

PLAN DE EVACUACION: Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un riesgo, real o ficticio, protejan su vida e integridad física, mediante el desplazamiento hasta un sitio ó lugar previamente seleccionado, aprobado y divulgado, con un mínimo riesgo y un mínimo de tiempo.

PLANOS DE EVACUACION: Es el documento esquemático y graficado donde están plasmados la entidad física, los elementos de contingencia, la(s) ruta(s) de evacuación y el (los) punto(s) de encuentro.

PREVENCION: Acción de preparación y disposición, que se hace anticipadamente para evitar un riesgo ó ejecutar una medida.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO: Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

RESPUESTA: Ejecución de las acciones previstas en la etapa de planeación.

RESCATE: Acción de liberar, recuperar, salvar, con cierto grado de dificultad y riesgo, dirigido a algo ó alguien que se encuentra en peligro.

RIESGO SIGNIFICATIVO: Combinación de probabilidad y consecuencias de que ocurra un evento, peligroso específico con potencialidad de desestabilizar a la empresa.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 170
---	--	-----------------------

	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---	---	--

RIESGO TOLERABLE: Riesgo que se ha reducido a un nivel que la organización puede soportar respecto a sus obligaciones legales y su propia política de Seguridad y Salud ocupacional.

SEGURIDAD: Condición de estar libre de un riesgo, de daño inaceptable.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (S&SO.): Condiciones y factores que inciden en el bienestar de los empleados, trabajadores temporales, personal contratista, visitantes y cualquier otra persona en el sitio de trabajo.

SEVERIDAD O GRAVEDAD: Monto de pérdidas ocasionadas por un evento indeseado y la forma como pueden afectar la estabilidad de la empresa.

SIMULACRO: Ejercicio real de juego con roles y funciones, que se llevan a una simulación en un escenario real ó construido lo más fiel posible, con fines de preparación y mitigación a un riesgo determinado.

SISTEMA DE ALARMA: Medio audible y/o visual que permite avisar que ocurre un evento y pone en riesgo la integridad de personas, animales ó propiedades.

VULNERABILIDAD: Grado relativo de sensibilidad para la estabilidad de un sistema, ante las consecuencias de un riesgo, en unas condiciones dadas de seguridad respecto al mismo. Por lo tanto, entre mayor sea la forma como se pueda afectar la estabilidad del sistema, mayor será la vulnerabilidad de dicho sistema ante el riesgo que se considere.

ANEXO A

LOCALIZACION URBANA DEL EDIFICIO ETEP



EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC



Clínica fundación santa fe de Bogotá





Hidrantes



Parque Molinos (Punto de Encuentro)

ANEXO B

MAPAS DE RUTA INTERNA PRIMER PISO



ANEXO B1

MAPAS DE RUTA INTERNA SEGUNDO PISO

PLANO DE EVACUACIÓN
PISO 2

ANEXO B2

MAPAS DE RUTA INTERNA TERCER PISO



PLANO DE EVACUACIÓN

PISO 3



ANEXO B3

MAPAS DE RUTA INTERNA CUARTO PISO

PLANO DE EVACUACIÓN
PISO 4

ANEXO B4

MAPAS DE RUTA INTERNA QUINTO PISO

PLANO DE EVACUACIÓN
PISO 5

ANEXO B5

MAPAS DE RUTA INTERNA SEXTO PISO

PLANO DE EVACUACIÓN
PISO 6

ANEXO B6

MAPAS DE RUTA INTERNA SEPTIMO PISO

PLANO DE EVACUACIÓN
PISO 7

ANEXO B7

MAPAS DE RUTA INTERNA OCTAVO PISO

PLANO DE EVACUACIÓN
PISO 8

ANEXO B8

MAPAS DE RUTA INTERNA NOVENO PISO



PLANO DE EVACUACIÓN

PISO 9



ANEXO B9

MAPAS DE RUTA INTERNA DECIMO PISO

PLANO DE EVACUACIÓN
PISO 10

ANEXO B10

MAPAS DE RUTA INTERNA UNDECIMO PISO

PLANO DE EVACUACIÓN
PISO 11

ANEXO B11
MAPAS TIPO DE RUTA INTERNA
DOCEAVO AL DIESISEISAVO PISOPLANO DE EVACUACIÓN
PISO 12 AL 16

ANEXO B12

MAPAS DE RUTA INTERNA DIESISIETEAVO PISO

PLANO DE EVACUACIÓN
PISO 17

ANEXO B13

MAPAS DE RUTA INTERNA SOTANO UNO

PLANO DE EVACUACIÓN
SÓTANO 1

ANEXO B14

MAPAS DE RUTA INTERNA SOTANO DOS

PLANO DE EVACUACIÓN
SÓTANO 2

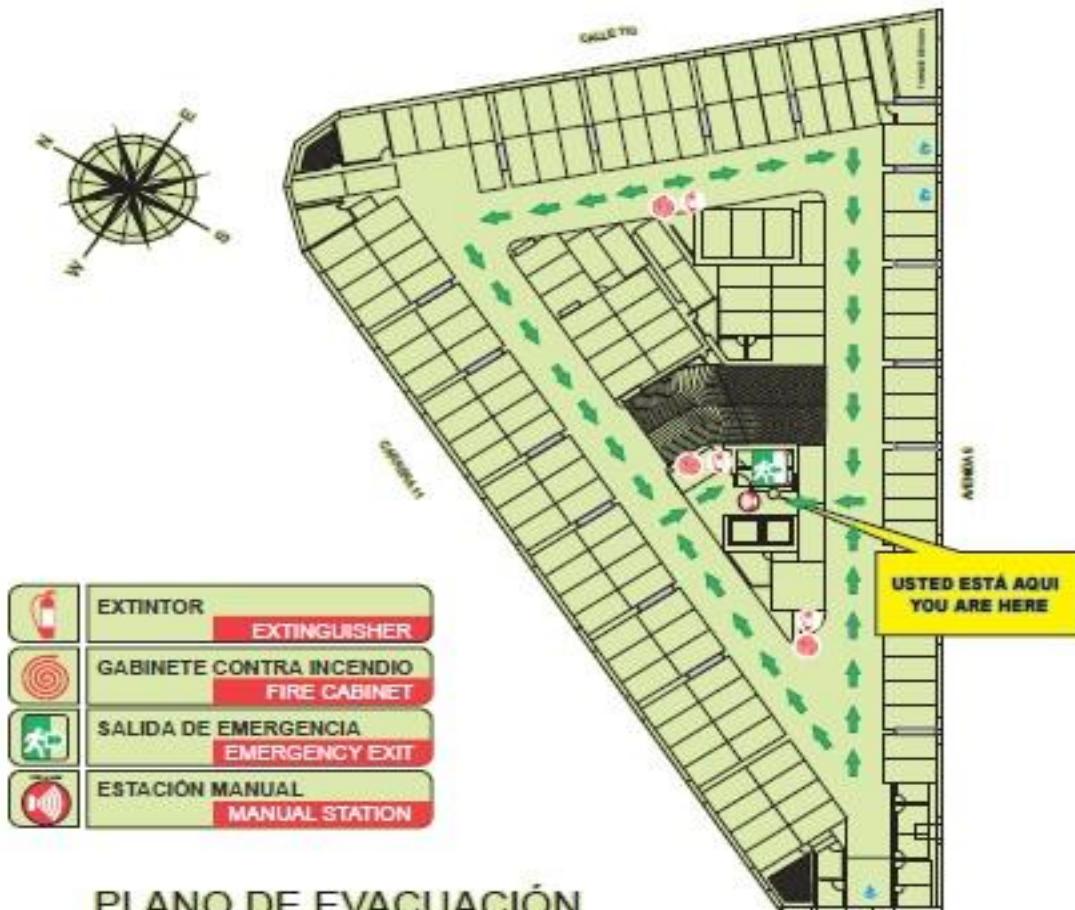
ANEXO B15

MAPAS DE RUTA INTERNA SOTANO TRES

PLANO DE EVACUACIÓN
SÓTANO 3

ANEXO B16

MAPAS DE RUTA INTERNA SOTANO CUATRO

PLANO DE EVACUACIÓN
SÓTANO 4

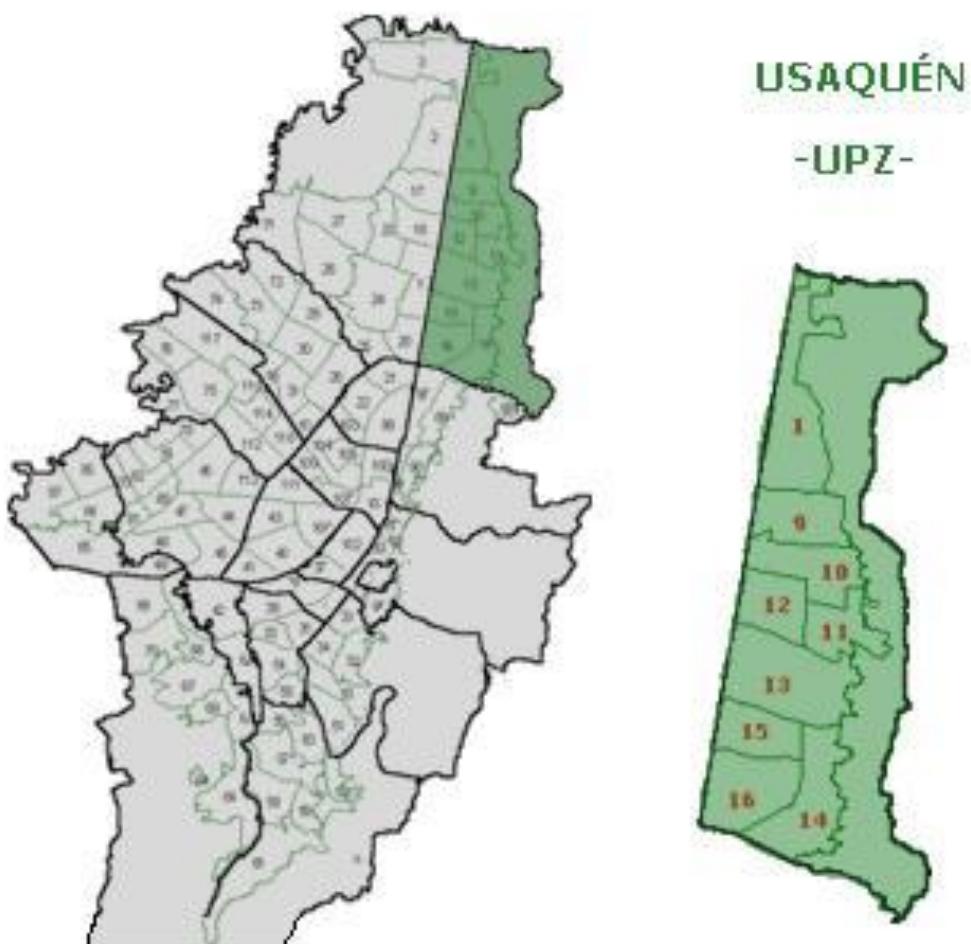
ANEXO B17

MAPAS DE RUTA INTERNA SOTANO CINCO

PLANO DE EVACUACIÓN
SÓTANO 5

ANEXO C

MAPAS DE ZONA LOCAL USAQUE



ANEXO D

MAPA ESTACIONES DE BOMBEROS BOGOTA

Su estación más cercana



MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

ANEXO E

SEGUIMIENTO A LLAMADAS DE AMENAZA POR BOMBAS

Para ser usado por quien reciba la llamada.

Haga Las Siguientes Preguntas:

- POSICION EXACTA DE LA BOMBA_____
 - HORA EXACTA DE LA EXPLOSION_____
 - COMO ES LA APARIENCIA_____
 - COMO SE HACE EXPLOTAR :
- RELOJ _____
ACIDO _____
TRAMPA_____
- QUE CLASE DE EXPLOSIVO CONTIENE_____
 - POR QUE FUE PUESTA AQUI_____
 - USTED QUE GRUPO REPRESENTA _____
 - QUIEN ES USTED. CUAL ES SU NOMBRE _____
 - CUAL ES SU DIRECCION Y/O TELEFONO DE DONDE ESTA LLAMANDO

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 193
---	--	----------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

ANEXO F
RECURSOS PARA AFRONTAR LAS EMERGENCIAS

No.	ELEMENTO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN
1	Botiquines portátiles primeros auxilios	8	Tipo básico, primer respondiente	En los piso y administración
2	Sillas de ruedas	1	Tipo Estándar para mover personas con incapacidad	CENTRO CONTROL
3	Centros Médicos consulta médica externa	1	Atención consulta externa atención: 8:00am a 12:m lunes a Viernes 8:00am a 12:m Martes a jueves	Primer piso
4	Camillas Rígida con o sin inmovilizador de cabeza	1	Rígidas de plástico o en madera con correas de sujeción	Cuarto de control
5	Red hidráulica contra incendios con tanques de abastecimiento en pisos	2	1 tanque de 263m3 1tanque de 60m3	Sótano y terraza
6	Bombas de agua para abastecimiento de tanques , sistema contra incendios	2	2 AURORA	

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 194
---	---	-------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

7	Gabinetes Contra Incendios completos.	36	Tipo II , con manguera de 100pies, boquilla de 1.1/2",llave spaner	Todos los pisos y mezanine de la administración
8	Extintores portátiles de PQS Clase ABC x 10 libras	59	Polvo químico multipropósito	Todos los pisos áreas comunes
9	Extintores portátiles Clase BC CO2 x 15 libras	1	Gas Carbónico	
10	Alarma de emergencia	18	Pulsadores y estrobos	Todos Los Pisos
11	Lámparas de emergencia	9	Lámparas con batería autónoma	Escaleras de emergencia
12	Radios de comunicación Punto a punto. Equipos Avantel	11 27	Tipo UHF TELEFONOS	Varios Pisos
13	Brigadistas de Emergencias	50	Capacitación integral en los temas de incendios, evacuación y primeros auxilios	Todos los pisos
14	Personal de Administración y vigilancia	54	Capacitación integral manejo de emergencias	Varios Pisos
15	Centro de Control y monitoreo	1	Central de monitoreo y alarma, cámaras.	Mezanine admst.

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 195
--	---	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

16	Escaleras de emergencia	2	Ambos costados norte y sur del edificio	Todos los pisos
17	Salidas de emergencia	3	2 costados oriental y occidental 1 costado sur	Primer piso

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 196
---	---	----------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

ANEXO G

HOJA DE CONTROL Y ANALISIS PARA LA EVACUACION

Área evacuada. _____

Ciudad _____ **Fecha** _____ **Hora:**_____

Día de la semana: _____

Motivo de la evacuación: _____

Si era simulacro ¿Se informó previamente a los ocupantes? SI ___ NO ___

Quien ordenó la evacuación

Sistema de alarma utilizado_____

Quién dio la alarma_____

Quién(es) coordinó (aron) en el área:

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 197
---	---	----------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

Números de personas evacuadas:

Empleados y colaboradores _____ **Visitantes** _____

Ruta utilizada

Tiempo Total:_____ (minutos). **Tiempo Evacuación empleado:** _____ (minutos).

Factores de demora (si los hubo)

Personas que no evacuaron (indique motivo)

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 198
---	---	-----------------------

MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSIÓN : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

Novedades en el personal:

Recomendaciones_____

Elaborado por:

Nombre:_____

Cargo: _____ **Firma:** _____

Entréguelo debidamente diligenciado al COMITÉ DE EMERGENCIAS

	Elaboró: CT.(B) Hans W. Schlegel Dawley L.S.O. 9796 /2010	Página: 199
--	---	-----------------------

ANEXO H
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS INCENDIO

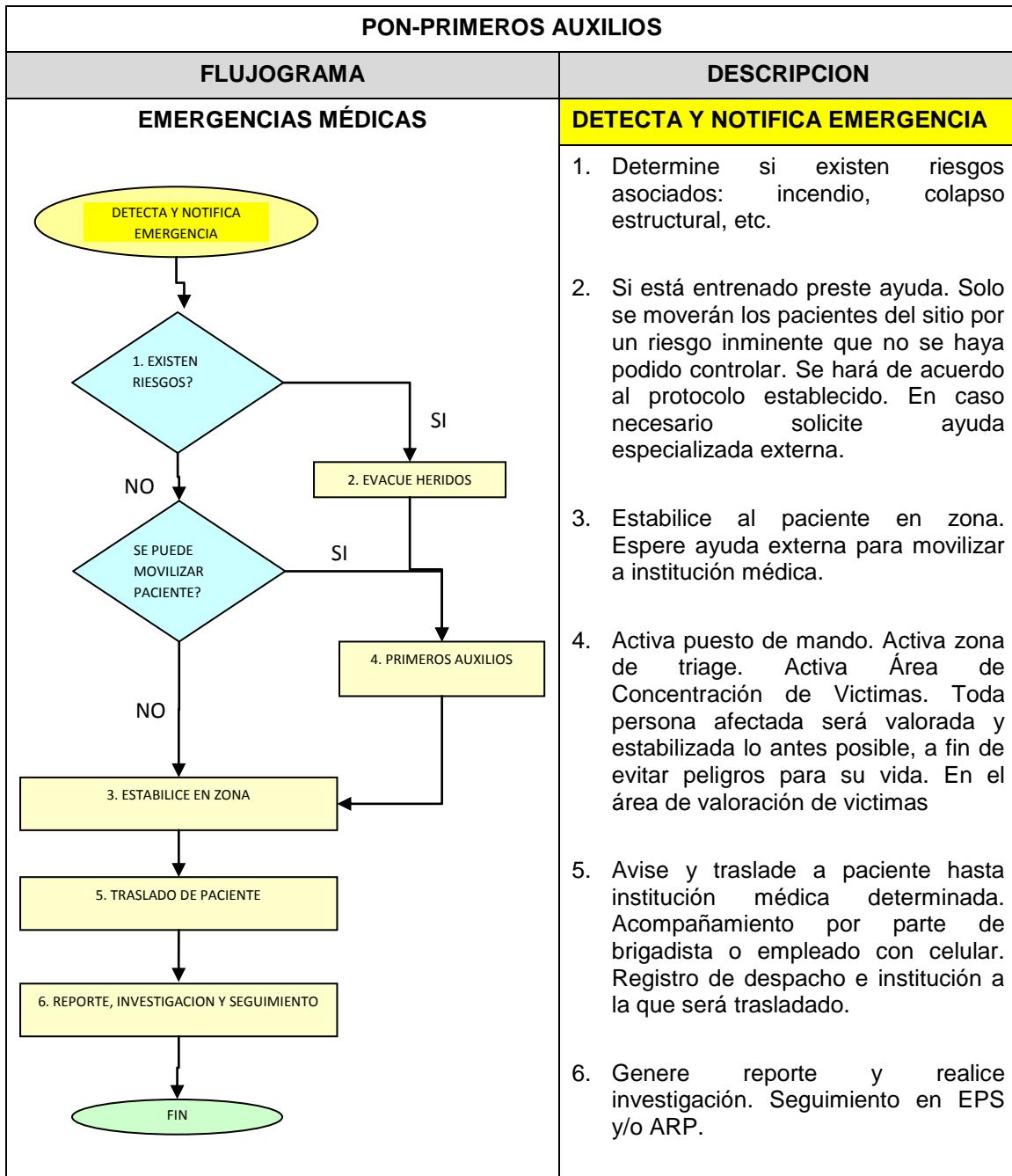
PON - INCENDIO	
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION
<p>INCENDIO</p> <pre> graph TD A([Notifica emergencia]) --> B[1. ATIENDE CONATO] B --> C[2. AVISA - AYUDA EXTERNA] C --> D{El fuego fue controlado?} D -- SI --> E[5. VICTIMAS. TRIAGE. SOLICITE AMBULANCIAS.] E --> F[6. CONTROLAR ÁREA DE IMPACTO HASTA REALIZADA LA INVESTIGACIÓN.] F --> G[7. CONTROL DE LA SITUACIÓN. RESTABLEZCA EQUIPOS USADOS.] G --> H[8. INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO] D -- NO --> I[3. SISTEMAS MANUALES. AYUDA EXTERNA. PUESTO DE MANDO] I --> J[4. INSPECCIÓN ÁREA AFECTADA] </pre>	<p>Detecta conato. Acciona alarma. Pide ayuda</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atienda conato. Si no tiene entrenamiento evacue el área afectada. 2. Comunica ayuda externa: Director de Escena o Bomberos Soacha. 3. Utilice sistemas manuales (extintores) Coordinación con ayudas externas. Instala puesto de mando PC. 4. Inspeccione zona de impacto y aledañas, para verificar la completa extinción del fuego. Si es necesario refrigerue el área. 5. Si hay víctimas, llévelas al puesto de primeros auxilios o área de concentración de victimas ACV para su respectiva atención y clasificación. Solicitud de ambulancias. 6. No retire material ni escombros hasta tanto no se haya realizado la investigación pertinente por parte de las autoridades respectivas (bomberos y salud ocupacional de Secretaría de Gobierno) 7. Una vez seguros de que el riesgo ha sido controlado, restablezca los equipos de protección contra incendios a su respectivo lugar asegúrese de la restitución de los extintores usados. 8. Inicie la investigación respectiva. Haga evaluación de la atención de la emergencia. Establezca el regreso o no a los puestos de trabajo. Establecer los correctivos generados como conclusión de la investigación. Hacer los respectivos ajustes al plan de emergencias, si hubiere lugar a ello.



ANEXO H1
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS SISMO

PON-SISMO	
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION
<p>TERREMOTO</p> <pre> graph TD SISMO[SISMO] --> SUSPENDE[SUSPENDE ACTIVIDADES, REFÚGIESE EN LUGAR SEGURO] SUSPENDE --> ALARMA[ACTIVA ALARMA DE EVACUACIÓN] SUSPENDE --> REUNION[REUNIÓN Y CENSO EN PUNTO DE ENCUENTRO] SUSPENDE --> COORDINA[COORDINA BÚSQUEDA CON AYUDA EXTERNA] SUSPENDE --> SOLICITUD[SOLICITUD AYUDAS EXTERNAS] COORDINA --> SI{Se presentan victimas?} SI -- SI --> BRIGADA[ESTABLECER PUESTO DE MANDO Y COMITÉ DE EMERGENCIAS] BRIGADA --> ESTABLICE[ESTABLICE PUNTO DE TRIAGE] SI -- NO --> EVALUACION[EVALUACIÓN INSTALACIONES, ATENCIÓN DE LA] EVALUACION --> FIN([FIN]) COORDINA --> NO{Evacuo todo el personal?} NO -- NO --> SOLICITUD NO -- SI --> EVALUACION </pre>	<p>Detección sismo. Acciona alarma</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el sismo: no corra, refúgiese en lugar seguro. 2. Despues del sismo: junto con los coordinadores, diríjase por la ruta de evacuación hasta el punto de encuentro. 3. Se establece puesto de mando PC. Se establece comité de emergencias COE. En punto de encuentro se procede a realizar censo para verificación de salida de todo el personal. 4. Organización brigada de emergencia en punto de encuentro. 5. Solicitud de ayudas externas-activación plan medico de emergencias si hay victimas. Contacto interno y externo secretaria de gobierno- contacto familiares. 6. Evaluación estado de las instalaciones. Se define ingreso o suspensión de actividades. 7. Evacuación de victimas hacia el área de concentración ACV control de la misma 8. Investigación. Reporte de atención de la emergencia. Ajustes al plan de emergencia de ser necesario.

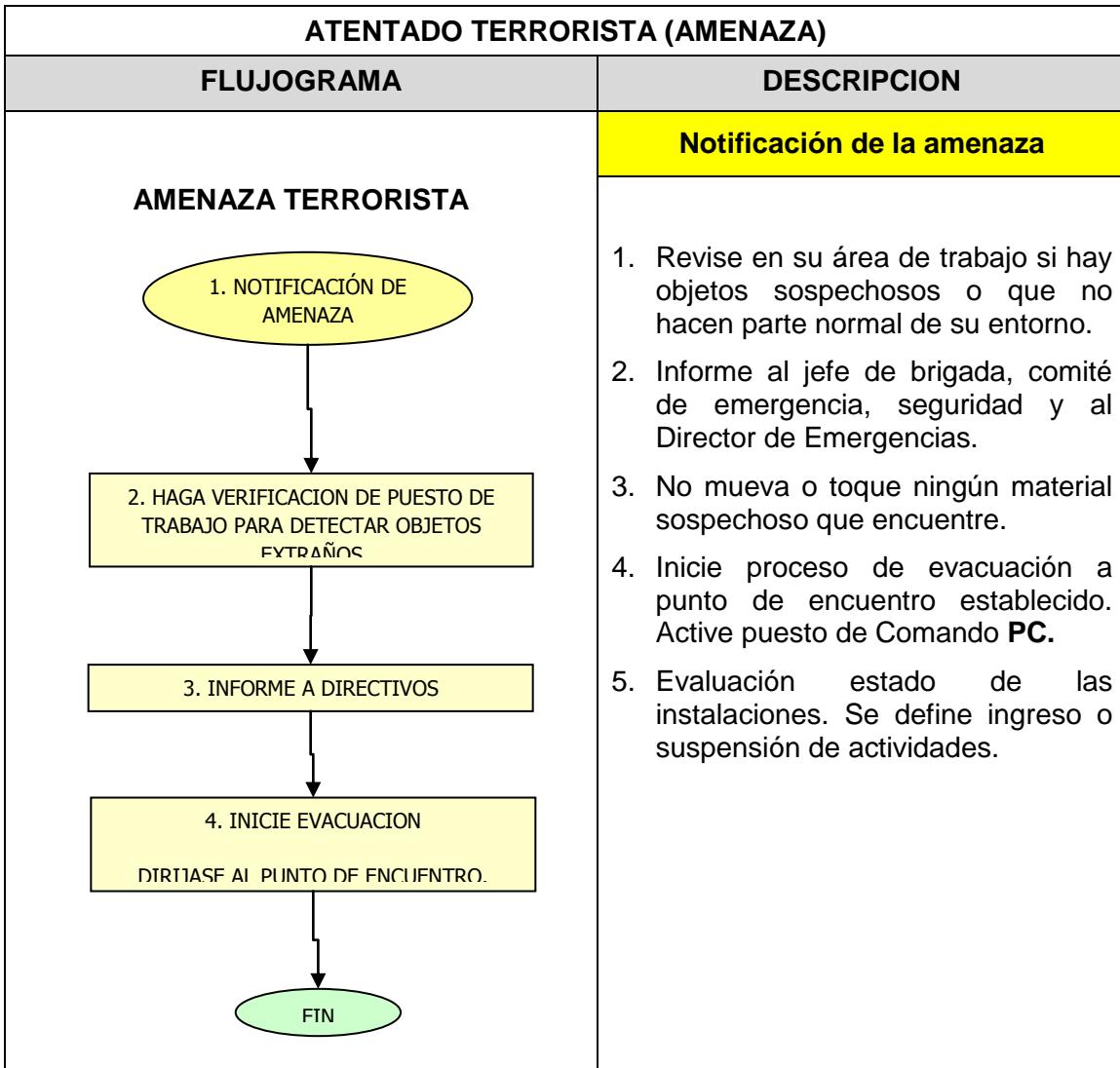


ANEXO H2
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PRIMEROS AUXILIOS


MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

ANEXO H3

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS AMENAZA



ANEXO H4
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS ATENTADO

ATENTADO TERRORISTA (PERSONAL DE CONTROL DE EMERGENCIAS)	
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION
<pre> graph TD A[PERSONAL CONTROL DE EMERGENCIAS] --> B((ACTIVA ALARMA)) B --> C[4. MANEJO Y RECOMENDACIONES AYUDA EXTERNA] C --> D[5. CONTROL DE LA SITUACION] D --> E[4. GRUPOS DE APOYO EXTERNO] E --> F[5. MANEJO DE CRISIS] F --> G((FIN)) </pre>	<p>Personal para control de emergencias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Activa alarma 2. Evaluación de la situación: jefe de emergencias, comité de emergencias, seguridad, administrador edificio 3. Apoyo externo: policía antiexplosivos y/o 4. Apoyo externo: Bomberos – Cruz Roja Defensa Civil 5. Manejo de crisis, Active Puesto De Comando PC, active área de concentración de víctimas ACV, active área de base y logística B 6. Control de la situación, Evaluación estado de las instalaciones. Se define ingreso o suspensión de actividades. 7. Informe y seguimiento



ANEXO H5
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS EXPLOSION

ATENTADO TERRORISTA (EXPLOSIÓN)	
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION
<p>SI SE PRESENTÓ LA EXPLOSIÓN</p> <pre> graph TD A[ACTIVA ALARMA] --> B[1. PROTÉJASE] B --> C[2. ATIENDA HERIDOS Y PIDA AYUDA] C --> D[3. AVANDONE EL SITIO] D --> E[4. ESPERE Y SIGA INSTRUCCIONES DE BRIGADISTAS] E --> F[5. EVACÚE CUANDO SE LE ORDENE] F --> G[6. LLEVE CONSIGO VISITANTES] G --> H((FIN)) </pre>	<p>Si se presentó la explosión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Protéjase. 2. Si encuentra personas heridas, en peligro inminente por eventos conexos a la explosión (desplome de objetos o estructuras) trate de prestarles ayuda y retírelos del sitio si se siente en capacidad de hacerlo de lo contrario, solicite apoyo. 3. Abandone el lugar y notifique por medio de los sistemas con que se cuente. 4. Espere y siga las indicaciones de los brigadistas y autoridades correspondientes. 5. Si se ordena evacuar las instalaciones, hágalo inmediatamente utilizando la salida más próxima. 6. Lleve con usted los visitantes. 7. Vaya hasta el sitio de reunión asignado y espere instrucciones del coordinador.



ANEXO H6
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS FUGA DE GAS

FUGA DE GAS NATURAL	
FLUJOGRAMA	DESCRIPCION
<p>FUGA DE GAS NATURAL</p> <pre> graph TD A([ACTIVA ALARMA]) --> B[1. INFORME AL JEFE DE EMERGENCIA] B --> C[2. ACTIVE LA ALERTA] C --> D[3. CIERRE VALVULAS DE SUMINISTRO] D --> E[4. CONTROLE CONATO] E --> F[5. INFORME A BOMBEROS] F --> G[6. ESPERE INSTRUCCIONES DE BRIGADISTAS] G --> H[7. EVACÚE CON LOS VISITANTES] H --> I[8. LLEGUE L SITIO DE REUNIÓN ASIGNADO] I --> J([FIN]) </pre>	<p>Si se presenta una fuga de gas natural</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe al Jefe de Emergencias dando el lugar del evento. 2. Active la alerta. 3. Cerrar las válvulas de suministro. 4. Si se presenta conato contórello. 5. Informe a bomberos. 6. Espere y siga las indicaciones de los brigadistas. 7. Si se ordena evacuar las instalaciones, hágalo inmediatamente utilizando la salida más próxima y lleve con usted los visitantes. 8. Vaya hasta el sitio de reunión asignado y espere instrucciones del coordinador.



MTS ADMINISTRACIÓN TOTAL	PLAN DE EMERGENCIAS EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL PACIFIC	CODIGO : SF –DO-01 VERSION : 001 VIGENCIA: 01/31/2013 HASTA :12/31/2014
---------------------------------	---	--

ANEXO I
TELEFONOS DE EMERGENCIA

ENTIDAD	NUMERO TELEFÓNICO	
BOMBEROS	123	119
BOMBEROS CHAPINERO	2 35 51 66	217 83 34
CISPROQUIM	2 88 60 12	9800 91 60 12
CRUZ ROJA	123	132
GAS NATURAL	123	2 85 16 00
GRUPO DE EXPLOSIVOS DAS	123	153
SECRETARIA DE SALUD	123	125
POLICÍA NACIONAL	123	112
DEFENSA CIVIL	123	144
TOXICOLOGÍA	123	136
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	123	116